

EDP Renováveis, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de EDP Renováveis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDP Renováveis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Evaluación de la recuperación del valor en libros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	
<p>Las cuentas anuales adjuntas presentan unas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo que se detallan en la nota 8, por importe de 7.548.533 miles de euros.</p>	<p>Nuestro análisis se inició con el entendimiento del proceso y de los controles relevantes que la Sociedad tiene establecidos para el análisis de la recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</p>
<p>La Sociedad realiza anualmente el análisis de deterioro de estos activos, conforme a los criterios descritos en la nota 8, y determina el valor recuperable de los mismos en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados, considerando los planes de negocio aprobados por la dirección. Las hipótesis clave consideradas se detallan en la nota 8 de las cuentas anuales adjuntas.</p>	<p>Además, hemos evaluado la adecuación de los modelos de valoración empleados, las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos, que incluyen, entre otras, estimaciones sobre la evolución de los precios de la electricidad, la coherencia con el marco regulatorio aplicable y la evolución de las tasas de descuento.</p>
<p>Por otro lado, la dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas que, en base a la experiencia histórica, razonablemente es posible que puedan sufrir variaciones, según se indica en la nota 8.</p>	<p>También hemos comprobado si los precios de la electricidad incluidos en las proyecciones de flujos de efectivo realizadas por la Sociedad en el pasado se ajustan con los datos reales de forma consistente.</p>
<p>Como consecuencia de los análisis anteriores, la dirección de la Sociedad ha concluido que para los activos para los que ha realizado pruebas de deterioro no es necesario registrar dotación o reversión por deterioro en el ejercicio 2019.</p>	<p>En concreto, en relación con las tasas de descuento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, hemos comprobado que la metodología aplicada para su estimación es adecuada y que el valor de las mismas se encuentra dentro de un rango razonable.</p>
<p>Esta área resulta clave debido a que implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la dirección sobre las hipótesis clave sujetas a incertidumbre, y el hecho de que cambios significativos futuros en las mismas podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Asimismo, hemos comprobado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la dirección, y hemos evaluado los cálculos de sensibilidad llevados a cabo por la dirección y la estimación de la magnitud del cambio que se debe producir en las hipótesis clave para que las inversiones se deteriorasen o fuese necesario revertir la provisión por deterioro. Y hemos contrastado el valor recuperable calculado por la Sociedad con el valor neto contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</p>
	<p>Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.</p>
	<p>En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que el enfoque y las conclusiones de la dirección, así como la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas son razonables y coherentes con la evidencia obtenida.</p>

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Registro y valoración de instrumentos financieros derivados**

Tal como se indica en la nota 7 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros de tipo de cambio y tipo de interés, debido a la actividad y los países donde desarrolla sus operaciones.

Para gestionar estos riesgos la dirección mantiene contratados diversos instrumentos financieros derivados, por importe de 3.352 y 151.916 miles de euros de activos y pasivos, respectivamente (nota 11), al 31 de diciembre de 2019.

La estimación del valor razonable de los derivados se realiza mediante técnicas de valoración complejas que requieren la aplicación de juicio y el uso de hipótesis significativas por parte de la dirección.

Por otro lado, los derivados designados como de cobertura contable tienen que cumplir unos criterios en relación con la documentación de la cobertura.

Debido a la incertidumbre asociada a la estimación del valor razonable de estos instrumentos, así como a la complejidad asociada al cumplimiento de la normativa contable para la aplicación de contabilidad de cobertura, consideramos este asunto como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Iniciamos nuestro análisis con el entendimiento del procedimiento establecido por la dirección para la identificación y valoración de los instrumentos financieros derivados, así como de los controles relevantes existentes en esta área.

Para una muestra de los instrumentos financieros derivados existentes, hemos cotejado sus principales características con los contratos correspondientes.

Asimismo, y con la participación de nuestros expertos en valoración de instrumentos financieros derivados evaluamos la metodología de valoración utilizada, y para una muestra de instrumentos hemos realizado un contraste de la valoración realizada por la dirección.

Por otro lado, para una muestra de los instrumentos designados como coberturas contables hemos evaluado la documentación que requiere la normativa aplicable de cobertura.

Finalmente, hemos analizado la suficiencia de los desgloses incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con los instrumentos financieros derivados.

Como resultado de nuestras pruebas, consideramos que la valoración de los instrumentos financieros derivados y la información revelada en las cuentas anuales adjuntas son razonables y coherentes con la información disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) preparado de acuerdo a la normativa portuguesa que resulta de aplicación, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado en la forma prevista, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo EDP Renováveis del que la Sociedad es la Sociedad dominante, que la mencionada información del IAGC se incluye en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y partes relacionadas en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y partes relacionadas es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

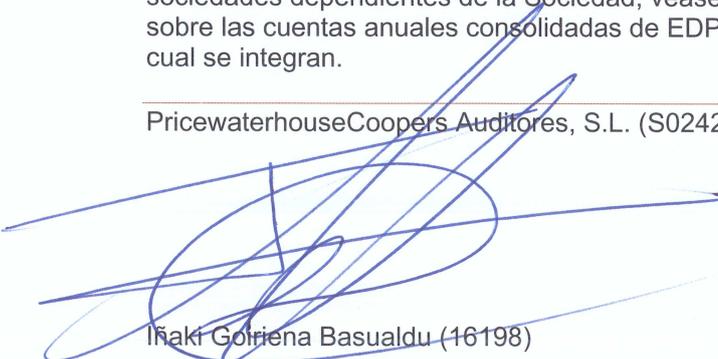
La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

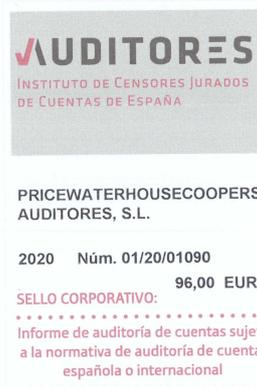
Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales.

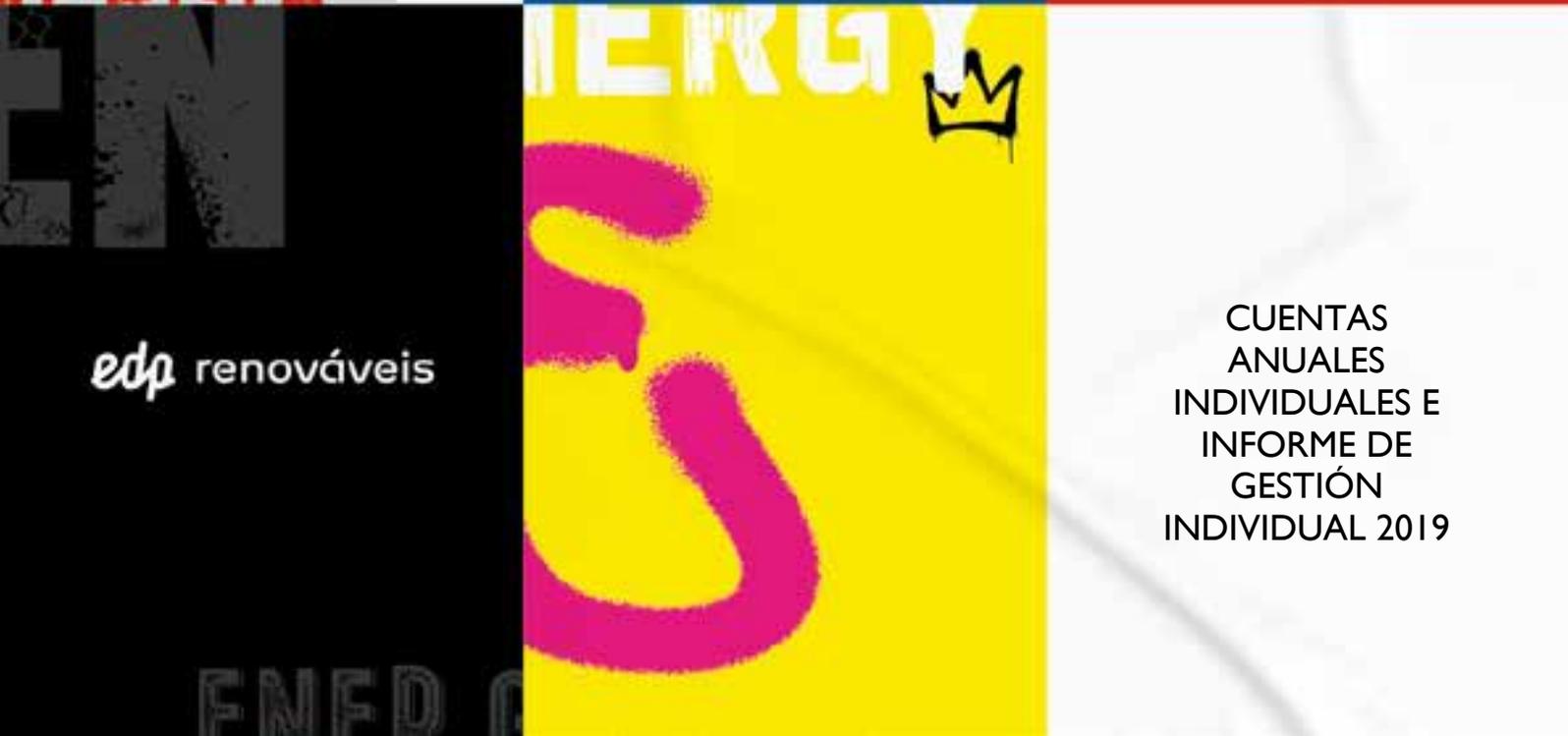
En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 20 de febrero de 2020 sobre las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Iñaki Gorriena Basualdu (16198)

20 de febrero de 2020





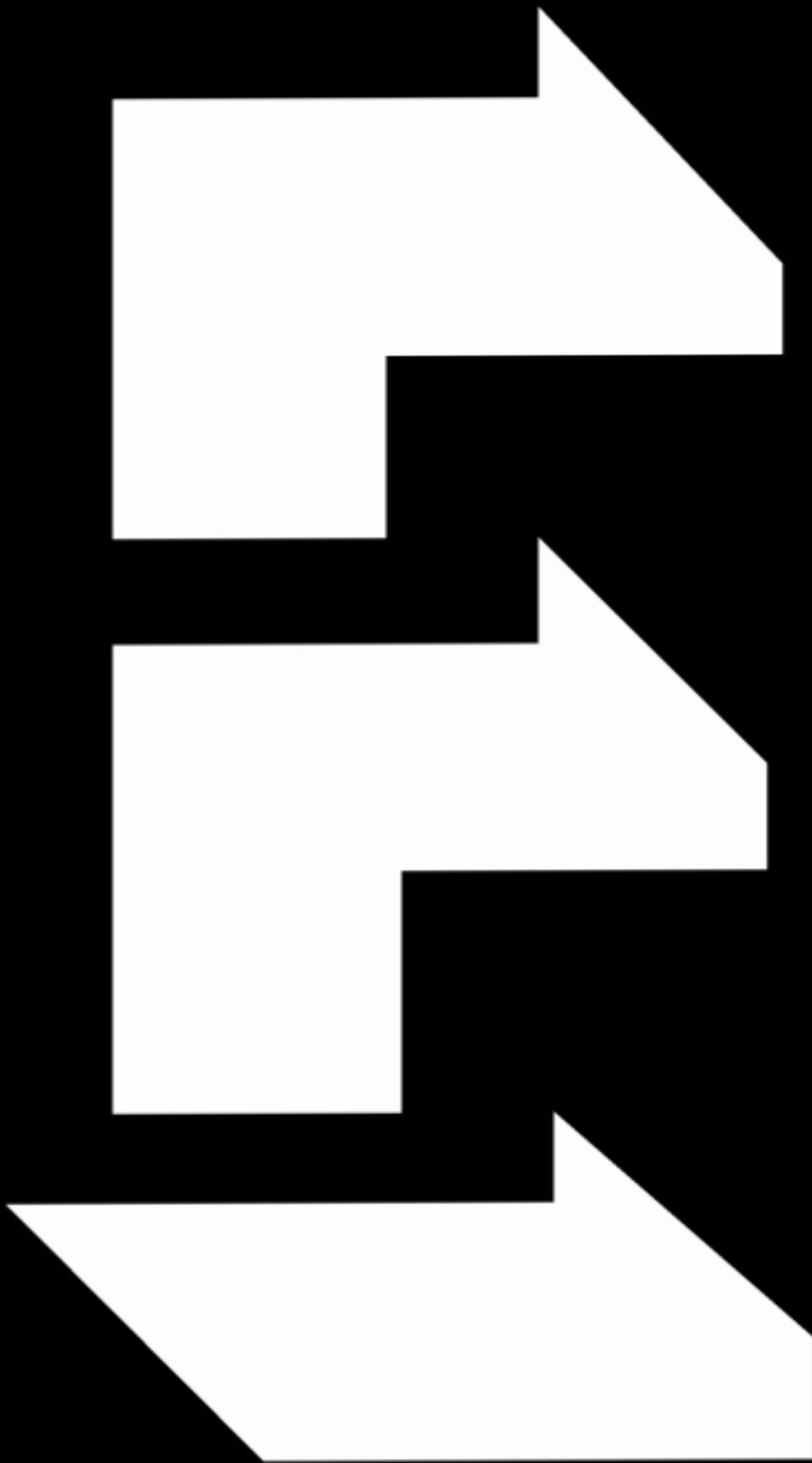
edp renováveis

CUENTAS
ANUALES
INDIVIDUALES E
INFORME DE
GESTIÓN
INDIVIDUAL 2019

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES 2019	5
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
CUENTA DE RESULTADOS	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES	10
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2019	70
ANEXOS	
ANEXO I: GOBIERNO CORPORATIVO	80
ANEXO II: DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON SCIRF	155
ANEXO III: INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL SCIRF	156



energy



EDPR 2019
CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

Balance al 31 de diciembre de 2019

MILES DE EUROS	NOTA	2019	2018
ACTIVO			
Inmovilizado intangible	5	7.257	2.653
Inmovilizado material	6	2.125	2.186
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		7.561.609	7.150.868
Instrumentos de patrimonio	8	7.548.533	7.148.016
Derivados	11	3.352	2.481
Otros activos financieros	9	9.724	371
Inversiones financieras a largo plazo :		8.157	313
Instrumentos de patrimonio	9	7.628	-
Otros activos financieros	9	529	313
Activos por impuesto diferido	18	33.317	40.439
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		7.612.465	7.196.459
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	18.185	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	9	74.690	56.086
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		21.325	27.927
Deudores, empresas del grupo y asociadas		53.351	28.100
Deudores varios		13	58
Otros créditos con las Administraciones públicas		1	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:	10.a	-	12.665
Derivados	11	-	3.085
Otros activos financieros	9	-	9.580
Inversiones financieras a corto plazo	9	491	15
Periodificaciones a corto plazo		421	233
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13	175.852	183.528
Tesorería		175.852	183.528
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		269.639	252.527
TOTAL ACTIVO		7.882.104	7.448.986
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Fondos propios:			
Capital	14.a	4.361.541	4.361.541
Prima de emisión		1.228.451	1.228.451
Reservas		419.875	451.678
Resultado del ejercicio		- 8.789	29.258
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.001.078	6.070.928
PASIVO			
Provisiones a largo plazo:		836	606
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	15	836	606
Deudas a largo plazo:		145.496	88.740
Derivados con empresas del grupo	11	120.920	88.740
Otros pasivos financieros	8	24.576	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.a	1.241.257	1.093.341
Pasivos por impuesto diferido	19	58.426	51.135
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.446.015	1.233.822
Deudas corto plazo:		31.228	393
Derivados con empresas del grupo	11	30.996	-
Otros pasivos financieros		232	393
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.a	390.439	129.148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		13.344	14.695
Acreedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.c	5.849	6.141
Acreedores varios	17.c	2.041	4.004
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.c	4.775	4.043
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	679	507
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		435.011	144.236
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.882.104	7.448.986

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

MILES DE EUROS	NOTA	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22	161.347	155.694
Trabajos realizados por la empresa para su activo		6	55
Otros ingresos de explotación:		1.644	5.849
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.644	5.849
Gastos de personal:		- 22.972	-17.909
Sueldos, salarios y asimilados		-18.082	-14.501
Cargas sociales	22.c	- 4.890	-3.408
Otros gastos de explotación		-21.102	-21.945
Servicios exteriores	22.d	- 20.741	-21.626
Tributos		- 8	-8
Otros gastos de gestión		- 353	-311
Amortización de inmovilizado	5 y 6	- 860	-629
Deterioro y resultados por enajenaciones		1	-177
De inmovilizado		- 2	-177
De participaciones	8	3	-
Resultado de explotación		118.064	120.938
Ingresos financieros:	9	1	12
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		1	12
De terceros		1	12
Gastos financieros:	16	- 156.847	-128.937
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-156.809	-128.925
Por deudas con terceros		- 38	-12
Diferencias de cambio	10.d y 17.e	- 4.499	3.148
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	904	-
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	11	171	-
Resultado financiero		- 160.270	-125.777
Resultado antes de impuestos		- 42.206	-4.839
Impuestos sobre beneficios	19	33.417	34.097
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		- 8.789	29.258
Resultado del ejercicio		- 8.789	29.258

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

a) Estado de ingresos y gastos reconocido correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

MILES DE EUROS	NOTA	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		- 8.789	29.258
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
Efecto fiscal		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
Efecto fiscal		-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos		- 8.789	29.258

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

MILES DE EUROS					2019
ENTIDAD	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.361.541	1.228.451	451.678	29.258	6.070.928
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	- 8.789	-8.789
Distribución de resultados (nota 3):					
Reservas			2.926	- 2.926	-
Dividendos			-34.729	- 26.332	-61.061
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.361.541	1.228.451	419.875	- 8.789	6.001.078

MILES DE EUROS					2018
ENTIDAD	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.361.541	1.228.451	390.634	113.383	6.094.009
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	29.258	29.258
Distribución de resultados (nota 3):					
Reservas	-	-	11.338	-11.338	-
Dividendos	-	-	49.706	-102.044	-52.338
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.361.541	1.228.451	451.678	29.258	6.070.928

Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

MILES DE EUROS	NOTA	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-42.206	-4.839
Ajustes del resultado:		161.359	125.987
Amortización del inmovilizado (+)		860	629
Variación de provisiones (+/-)	5 y 6	230	-596
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	15	-1	177
Ingresos financieros (-)		-1	-12
Gastos financieros (+)		156.847	128.937
Diferencias de cambio (+/-)	10.d y 17.f	4.499	-3.148
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11	-904	-
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (+/-)	8 y 11	-171	-
Cambios en el capital corriente:		-4.141	-3.191
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-3.375	-2.522
Otros activos corrientes		-188	-132
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-578	-537
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		-107.821	-497.503
Pagos de intereses (-)		-145.807	-124.594
Cobros de intereses (+)		1	12
Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados (+/-)		3.504	-402.990
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	19	34.481	30.069
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		7.191	-379.546
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones: (-)		-1.067.018	-523.278
Empresas del grupo y asociadas		-1.045.016	-520.561
Inmovilizado intangible		-4.473	-1.249
Inmovilizado material		-339	-1.468
Otros activos financieros		-17.190	-
Cobros por desinversiones: (+)		731.834	542.415
Empresas del grupo y asociadas		722.254	542.401
Otros activos financieros		9.580	14
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-335.184	19.137
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		381.431	600.156
Emisión de deuda con empresas del grupo (+)		915.374	1.388.350
Devolución y amortización de Deudas con empresas del grupo (-)		-533.943	-788.194
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio:		-61.061	-52.338
Dividendos (-)		-61.061	-52.338
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		320.370	547.818
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-53	-13.487
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		-7.676	173.922
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13	183.528	9.606
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	13	175.852	183.528

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2019

01. Naturaleza y actividades de la sociedad.....	8
02. Bases de presentación.....	9
03. Distribución de resultados.....	10
04. Normas de registro y de valoración.....	11
05. Inmovilizado intangible.....	18
06. Inmovilizado material.....	18
07. Política y gestión de riesgos.....	19
08. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.....	20
09. Activos financieros por categorías.....	25
10. Inversiones financieras y deudores comerciales.....	26
11. Instrumentos financieros derivados.....	27
12. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	28
13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	28
14. Fondos propios.....	28
15. Provisiones.....	29
16. Pasivos financieros por categorías.....	30
17. Deudas financieras y acreedores comerciales.....	31
18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.....	33
19. Situación fiscal.....	33
20. Información medioambiental.....	36
21. Saldos y transacciones con partes vinculadas.....	36
22. Ingresos y gastos.....	38
23. Información sobre empleados.....	39
24. Honorarios de auditoría.....	40
25. Compromisos.....	40
26. Acontecimientos posteriores al cierre.....	40
Anexo I.....	41

01. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

EDP Renováveis, S.A. (en lo sucesivo, "la Sociedad") fue constituida por escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 2007 por tiempo indefinido y con domicilio social en Oviedo, Plaza del Fresno, 2, habiendo comenzado su actividad en esa misma fecha.

Conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, EDP Renováveis, S.A., tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico y en especial el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, y en particular las del Régimen Especial de generación eléctrica, la promoción y desarrollo de toda clase de proyectos relacionados con recursos energéticos y actividades de producción de energía eléctrica; así como la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de otras entidades.

La Sociedad podrá desarrollar por sí misma las actividades comprendidas en el objeto social y también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo o idéntico.

Con fecha 28 de enero de 2008, EDP - Energías de Portugal, S.A. informó al mercado y al público en general de que sus administradores habían tomado la decisión de comenzar a preparar el lanzamiento de una oferta pública de suscripción de acciones de EDP Renováveis, S.L. La Sociedad culminó en junio de 2008 el proceso de salida a bolsa; tras la salida, un 22,5% de las acciones fueron colocadas en bolsa. Tras este proceso las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Lisboa.

Durante el ejercicio 2017, EDP - Energías de Portugal, S.A. llevó a cabo un proceso de buyback para recomprar las acciones cotizadas en bolsa. Tras la finalización de dicho proceso, sólo el 17,44% sigue cotizando en la Bolsa de Lisboa.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Los Administradores formularon el 19 de febrero de 2020 las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptado por la Unión Europea (NIIF-UE), que mostraron unos beneficios consolidados de 622.667 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 8.334.700 de euros (472.169 y 8.122.404 miles de euros en 2018). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Asturias.

La actividad operativa del Grupo encabezado por la Sociedad se desarrolla en Europa, Estados Unidos de América y Brasil a través de tres subgrupos encabezados por EDP Renewables Europe, S.L.U. (EDPR EU) en Europa, EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) en Estados Unidos de América, y EDP Renováveis Brasil. Adicionalmente, el Grupo constituyó en 2010 una filial en Canadá, denominada EDP Renewables Canada, Ltd. como base para el desarrollo de proyectos en ese país.

La Sociedad forma parte del Grupo EDP del que la sociedad dominante es EDP - Energías de Portugal, S.A., con domicilio en Lisboa, Avenida 24 de Julho, n.º 12.

En diciembre de 2011, China Three Gorges Corporation (CTG) firmó un acuerdo para la compra de 780.633.782 acciones ordinarias de EDP a Parpública - Participações Públicas SGPS, S.A., las cuales representan el 21,35% del capital social y los derechos de voto de EDP Energías de Portugal S.A., accionista mayoritario de la Sociedad. Esta operación se llevó a cabo en mayo de 2012.

Los términos de los acuerdos, en virtud de los cuales CTG se convirtió en accionista del Grupo EDP, estipulan inversiones minoritarias de CTG por un total de 2.000 millones de euros en proyectos de generación de energías renovables en funcionamiento y preparados para construir (incluida la cofinanciación de capex [gastos de capital]).

En el contexto del acuerdo antes mencionado, se han llevado a cabo las siguientes transacciones:

- En junio de 2013 EDPR llevó a cabo la venta de la participación del 49% en el patrimonio neto de EDPR Portugal a CTG a través de CITIC CWEL Renewables S.C.A.

- En mayo de 2015 EDPR cerró la venta del 49% de las siguientes sociedades dependientes de EDPR Brasil a CTG a través de CWEL Brasil participações LTDA: Elebrás Projetos S.A, Central Nacional de Energia Eólica S.A, Central Eólica Baixa do Feijão I S.A, Central Eólica Baixa do Feijão II S.A, Central Eólica Baixa do Feijão III S.A, Central Eólica Baixa do Feijão IV S.A, Central Eólica Jau S.A. y Central Eólica Aventura S.A.
- En octubre de 2016 EDPR llevó a cabo la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDP Renewables Polska SP.Zo.o. a CTG a través de ACE Poland S.Á.R.L. y la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDP Renewables Italia S.R.L. a CTG a través de ACE Italy S.Á.R.L.
 - En junio de 2017 el Grupo EDPR cerró la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDPR PT – Parques Eólicos, S.A. a CTG a través de ACE Portugal S.Á.R.L.
 - En diciembre de 2018, EDPR cerró la venta del 10% del capital social de la sociedad asociada Moray East Holdings Limited a CTG through China Three Gorges (UK) Limited.

02. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EDP Renováveis, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las presentes cuentas anuales individuales del ejercicio 2019, formuladas el 19 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 11 de abril de 2019.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Sociedad realiza la prueba de deterioro anual de las inversiones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de acuerdo con las mejores estimaciones del crecimiento del precio de la energía eléctrica en cada país, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. En determinados casos, la estimación del deterioro de alguna de estas inversiones, se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en cotizaciones de mercado, siempre que estén disponibles, y en ausencia de cotización se determina con base en la utilización de precios de transacciones recientes, semejantes y realizadas en condiciones de mercado o con base en metodologías de evaluación, basadas en técnicas de flujos de efectivo futuros descontados considerando las condiciones de mercado, el valor temporal, la curva de rentabilidad y factores de volatilidad. Estas metodologías pueden requerir el uso de hipótesis o juicios en la estimación del valor razonable.

Registro y recuperación de los activos por impuestos diferidos

El registro y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se evalúa en el momento en que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance de situación, de acuerdo a la evolución de los resultados fiscales previstos. Adicionalmente la Sociedad tiene en cuenta las obligaciones fiscales futuras que soportan la recuperación de dichos activos.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

03. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de 2019 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

		EUROS
BASES DE REPARTO:		
Pérdidas del ejercicio		-8.788.570,89
Reservas voluntarias		69.784.652,96
DISTRIBUCIÓN:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-8.788.570,89
Dividendos		69.784.652,96
TOTAL		60.996.082,07

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de Accionistas el 11 de abril de 2019 ha sido la siguiente:

		EUROS
BASES DE REPARTO:		
Beneficios del ejercicio		29.258.492,74
Reservas voluntarias		34.728.927,87
DISTRIBUCIÓN:		
Reserva Legal		2.925.849,27
Dividendos		61.061.571,34
TOTAL		63.987.420,61

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

		MILES DE EUROS	
		2019	2018
RESERVAS NO DISTRIBUIBLES:			
Reserva legal		75.971	73.045
		75.971	73.045

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

04. NORMAS DE REGISTRO Y DE VALORACIÓN

a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

b) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorando en el importe de amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 5 años a partir del momento en que el activo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

La capitalización de los costes de personal dedicado a la implementación de aplicaciones informáticas se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

c) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta de la del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Otras instalaciones	Lineal	10
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de la información	Lineal	4

d) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad clasifica en esta categoría los instrumentos financieros derivados descritos en la nota 11 que se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, excluidos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Las inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera sujetas a cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero se actualizan por la variación del tipo de cambio (véase nota 4 L).

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas mediante una aportación no dineraria entre empresas del grupo, se valoran por los valores existentes en el consolidado.

Aportaciones no dinerarias a cambio de inversiones en el patrimonio de otras empresas

En las aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, a empresas del grupo, las inversiones en el patrimonio recibidas, se valoran en la fecha que se realiza la operación, por el valor contable de dicha sociedad en el consolidado. Asimismo, los resultados diferidos en ingresos y gastos reconocidos asociados a los elementos patrimoniales entregados, se mantienen en patrimonio neto, pero vinculados a la inversión recibida.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

En base a la consulta del I.C.A.C. N°2 publicada en el B.O.I.C.A.C. 78, para las entidades que tienen como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, los dividendos y otros ingresos –cupones, intereses- devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, el “importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de su titularidad.

Deterioro de valor de activos financieros

▪ **Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado**

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

▪ **Inversiones en empresas del grupo**

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Para la determinación del valor razonable se aplican, de estar disponibles, los precios de cotización dentro de un mercado activo; en su defecto se utilizan métodos alternativos basados en precios de transacciones recientes; y en caso de no disponer de información suficiente, se aplican técnicas de valoración generalmente aceptadas, como la actualización de los flujos de caja esperados.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad clasifica bajo este epígrafe las cuentas corrientes con empresas del grupo que tienen la consideración de cash-pooling cuando presentan saldo deudor, sino se registran bajo el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

g) Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada como parte del Grupo 385/08 que encabeza EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas (véase nota 10 y 17.c).

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

j) Medioambiente

Activos de naturaleza medioambiental

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de sus operaciones, se contabilizan en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del balance de situación, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada.

Gastos de naturaleza medioambiental

Tendrán la naturaleza de gastos medioambientales los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos se sitúan los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades operativas actuales, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental.

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades, se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devenguen.

Provisiones medioambientales

Se registrará una provisión de naturaleza medioambiental cuando se originen gastos probables o ciertos pero indeterminados en importe o fecha. También se creará, cuando proceda, una provisión para actuaciones medioambientales, como consecuencia de obligaciones legales o contractuales de la Sociedad, así como para compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente.

k) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

l) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable y de inversiones netas en negocios extranjeros.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

La sociedad tiene establecidas coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero por la participación en las sociedades del grupo EDP Renewables North América, LLC., EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Renewables Canada, Ltd.

m) Cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio derivado de las inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera. Las variaciones de valor del instrumento de cobertura o las diferencias de cambio relacionadas con la partida monetaria utilizada como instrumento de cobertura se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones de valor de las inversiones relacionadas con el importe en moneda extranjera subyacente en las cuentas anuales se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias y como un ajuste al valor de las mismas por la parte que se considera eficaz.

n) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

o) Retribuciones a empleados por incentivos a corto y largo plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

p) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

La Sociedad reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de operaciones continuadas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

05. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	SALDO AL 31.12.18	ADICIONES	TRASPASOS	SALDO AL 31.12.19
COSTE:						
Aplicaciones Informáticas	5.185	1.543	6.728	-	4.320	11.048
Aplicaciones Informáticas en curso	994	369	1.363	5.078	-4.320	2.121
	6.174	1.912	8.091	5.078	-	13.169
AMORTIZACIÓN:						
Aplicaciones Informáticas	-5.009	-429	-5.438	-474	-	-5.912
	-5.009	-429	-5.438	-474	-	-5.912
VALOR NETO CONTABLE	1.170	1.483	2.653	4.604	-	7.257

Las adiciones de los ejercicios 2019 y 2018 se corresponden con desarrollos y aplicaciones de gestión de la información adquiridas en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2019 existen elementos totalmente amortizados y en uso por valor de 5.197 miles de euros (4.967 miles de euros en 2018)

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene compromisos de compras relacionados con los inmovilizados intangibles.

06. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	SALDO AL 31.12.18	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31.12.19
COSTE:						
Otras Instalaciones	1.681	1.188	2.869	180	-	3.049
Mobiliario	116	623	739	115	-	854
Equipos para procesos de la información	596	50	646	44	-	690
Elementos de transporte	21	-	21	-	-21	-
	2.414	1.861	4.275	339	-21	4.593
AMORTIZACIÓN:						
Otras Instalaciones	-1.242	-179	-1.421	-280	-	-1.701
Mobiliario	-47	-17	-64	-82	-	-146
Equipos para procesos de la información	-596	-2	-598	-23	-	-621
Elementos de transporte	-4	-2	-6	-1	7	-
	-1.889	-200	-2.089	-386	-	-2.468
VALOR NETO CONTABLE	525	1.661	2.186	-47	-14	2.125

Las adiciones del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden principalmente con los trabajos de mejora y modernización de la sede central de la Sociedad, llevados a cabo durante el ejercicio.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2019 ascienden a 852 miles de euros (596 miles de euros en 2018) y se corresponden íntegramente con equipos para procesos de información.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene compromisos de compras relacionados con los inmovilizados materiales.

07. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la definición de los principios generales de gestión del riesgo y del establecimiento de los límites de exposición a los mismos. La gestión operativa de los riesgos financieros de la Sociedad está subcontratada con el Departamento Financiero de EDP – Energías de Portugal, S.A. de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El servicio subcontratado incluye la identificación y evaluación de mecanismos de cobertura.

Todas las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados son sujetas previamente a la aprobación del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales descriptivos de los objetivos de las mismas.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense, real brasileño, dólar canadiense y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera que están expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se gestiona, principalmente, mediante instrumentos financieros derivados y mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Las notas 8 y 11 detallan los activos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 8, 10, 17 y 22.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito al ser la mayor parte de sus transacciones y saldos con empresas del Grupo. Las contrapartes de los instrumentos financieros derivados son empresas del Grupo, que a su vez tienen como contraparte de sus instrumentos financieros derivados instituciones de crédito de elevada solvencia, por lo que no se les atribuye un riesgo significativo de incumplimiento de la contraparte. En este sentido no se exigen garantías u otros derivados en este tipo de operaciones.

La Sociedad ha procedido a la documentación de las operaciones financieras realizadas de acuerdo con los estándares internacionales. En este sentido, la mayoría de las operaciones con instrumentos financieros derivados se contratan al amparo de los "ISDA Master Agreements", flexibilizando el traspaso de los instrumentos en el mercado.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 10.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir sus obligaciones financieras en el momento de su vencimiento. El enfoque de la Sociedad hacia la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación de la Sociedad.

Los administradores han estimado flujos de caja que muestran que la Sociedad cumplirá con los compromisos existentes a cierre el ejercicio 2019 y los previstos para 2020.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes. El Grupo EDP Renováveis realiza la gestión de riesgo liquidez por medio de la contratación y manutención de líneas de crédito con su accionista mayoritario, bien como directamente en mercado con entidades nacionales e internacionales, en las mejores condiciones, asegurando el acceso a los fondos financieros necesarios a la prosecución de sus actividades.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 17.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

En 2019 y 2018, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo que se obtienen de sociedades del Grupo. Los tipos de interés de los préstamos recibidos son a tipo de interés fijo, con lo que exponen a riesgos de valor razonable.

Las notas 8 y 11 detallan los activos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

08. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

El detalle de las inversiones directas en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
EMPRESAS DEL GRUPO		
EDP Renováveis Brasil S.A.	233.113	218.553
EDP Renewables Europe, S.L.U.	3.079.340	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.875.792	3.538.271
EDP Renewables Canada, Ltd.	46.597	33.476
EDP Renováveis Serviços Financieros S.A.	274.892	274.892
EDP Renewables Offshore France S.A.S.	-	500
EDPR PRO V S.L.R.	25	25
EDPR Offshore España S.L.	-	725
Eolos Energias S.A.S. E.S.P	27.256	-
Vientos del Norte S.A.S. E.S.P	9.281	-
Otros (Ver Anexo I)	10	7
Total	7.546.306	7.145.789
EMPRESAS ASOCIADAS		
Solar Works BV	2.227	2.227
Total	2.227	2.227
Total	7.548.533 (Nota 10A)	7.148.016 (Nota 10A)

El movimiento habido en los ejercicios 2019 y 2018 en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas ha sido como sigue:

MILES DE EUROS					2019
	31.12.2018	ALTAS	BAJAS	VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	31.12.2019
EMPRESAS DEL GRUPO					
EDP Renováveis Brasil S.A.	218.553	15.002	-	-442	233.113
EDP Renewables Europe, S.L	3.079.340	-	-	-	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.538.271	969.212	-701.917	70.226	3.875.792
EDP Renewables Canada, Ltd	33.476	31.529	-20.327	1.919	46.597
EDP Renewables Offshore France S.A.S	500	2.160	-2.660	-	-
EDP Renováveis Serviços Financeiros S.A	274.892	-	-	-	274.892
EDPR PRO V S.L.R	25	-	-	-	25
EDPR Offshore España S.L	725	14.800	-15.525	-	-
Eolos Energía, S.A.S E.S.P	-	27.256	-	-	27.256
Vientos del Norte S.A.S E.S.P	-	9.281	-	-	9.281
Otros (Ver Anexo I)	7	10	-7	-	10
Total	7.145.789	1.069.250	-740.436	71.703	7.546.306
EMPRESAS ASOCIADAS					
Solar Works BV	2.227	-	-	-	2.227
Total	2.227	-	-	-	2.227
TOTAL	7.148.016	1.069.250	-740.436	71.703	7.548.533

MILES DE EUROS					2018
	31.12.2017	ALTAS	BAJAS	VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	31.12.2018
EMPRESAS DEL GRUPO					
EDP Renováveis Brasil S.A.	167.315	55.941	-	-4.703	218.553
EDP Renewables Europe, S.L	3.079.340	-	-	-	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.461.782	441.734	-542.400	177.155	3.538.271
EDP Renewables Canada, Ltd	23.745	10.621	-	-890	33.476
EDP Renewables Offshore France S.A.S	-	500	-	-	500
EDP Renováveis Serviços Financeiros S.A	274.892	-	-	-	274.892
EDPR PRO V S.L.R	25	-	-	-	25
EDPR Offshore España S.L	725	-	-	-	725
Otros (Ver Anexo I)	7	-	-	-	7
Total	7.007.831	508.796	-542.400	171.562	7.145.789
EMPRESAS ASOCIADAS					
Solar Works BV	-	2.227	-	-	2.227
Total	-	2.227	-	-	-
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	7.007.831	511.023	-542.400	171.562	7.148.016

a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas.

La información relativa a las participaciones directas e indirectas en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Durante 2019 y 2018 la financiación a la filial EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) se ha llevado a cabo mediante la suscripción de sucesivas ampliaciones/reducciones de capital llevadas a cabo por EDPR NA por un importe neto de 267.295 y de 100.666 miles de euros (303.895 y 98.000 miles de USD) de ampliaciones en ambos ejercicios.

La Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, ha suscrito ampliaciones de capital en EDP Renováveis Brasil S.A. por importe de 15.002 y 55.941 miles de euros (65.036 y 246.361 miles de BRL) respectivamente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad realizó ampliaciones de capital en EDP Renewables Canada por importe de 31.529 y 10.621 miles de euros (46.797 y 16.400 miles de CAD), respectivamente. Adicionalmente, se formalizó una reducción de capital en enero de 2019 por importe de 20.327 miles de euros (30.950 miles de CAD).

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad realizó ampliaciones de capital en EDPR Offshore France, S.A.S. por importe de 2.160 y 500 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha registrado el importe de esta participación en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 12)

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad realizó una ampliación de capital en EDPR Offshore España, S.L. por importe de 14.800 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha registrado el importe de esta participación en el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta (véase nota 12)

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha formalizado la compra de las sociedades colombianas Eolos Energía, S.A.S E.S.P. y Vientos de Norte, S.A.S E.S.P. por importe de 27.256 y 9.281 miles de euros. Dicha adquisición lleva asociado un success fee por importe de 18.342 y 6.227 miles de euros respectivamente que la Sociedad ha registrado en el epígrafe de Otros pasivos financieros a largo plazo (véase nota 17a).

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha formalizado la compra del 0,1% de la sociedad griega Aeoliko Parko Fthiotidos Erimia, E.P.E. por importe de 9 miles de euros. Dicha adquisición lleva asociado un success fee por importe de 7 miles de euros que la Sociedad ha registrado en el epígrafe de Otros pasivos financieros a largo plazo (véase nota 17a).

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad formalizó la compra del 20,19% del capital social de la sociedad holandesa Solar Works, B.V. por un importe de 2.227 miles de euros.

Comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Se realizan comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en los instrumentos de patrimonio cada año. En el caso de parques eólicos operativos, se lleva a cabo mediante la determinación del valor recuperable a través del valor de uso.

Para efectuar este análisis, se utilizó un método de flujos de efectivo descontados para el accionista. Este método se basa en el principio de que el valor estimado de una entidad o negocio se define por su capacidad de generar recursos financieros en el futuro, suponiendo que estos pueden retirarse del negocio y distribuirse entre los accionistas de la Sociedad, sin comprometer la continuación de la actividad. Por lo tanto, la valoración se basó en los flujos de caja libre generados por el negocio de cada sociedad, descontados por las tasas de descuento adecuadas y deduciendo la deuda neta.

El periodo de proyección de flujos de efectivo futuros es la vida útil de los activos (30 años), que está en línea con el método de amortización actual. Los flujos de efectivo incorporan asimismo el contrato de explotación a largo plazo y las estimaciones a largo plazo de los precios de la energía, siempre que el activo presente riesgo asociado a los precios de mercado.

Las principales hipótesis empleadas para las comprobaciones del deterioro del valor son las siguientes:

- **Energía producida:** los factores de capacidad neta utilizados para cada parque utilizan los estudios eólicos realizados, que tienen en cuenta la previsibilidad a largo plazo de la producción eólica y que la generación de energía eólica está respaldada en casi todos los países a través de mecanismos regulatorios que permiten producir y suministrar de manera prioritaria siempre que lo permitan las condiciones climáticas.
- **Retribución de la electricidad:** la retribución aprobada o contratada se ha aplicado cuando ha estado disponible, en cuanto a las sociedades que se benefician de una retribución regulada o que han firmado contratos para vender su producción predeterminada durante la totalidad o parte de sus vidas útiles; cuando esta opción no estaba disponible, los precios se calcularon utilizando curvas de precios proyectadas por la sociedad sobre la base de su experiencia, modelos internos y fuentes de datos externas.
- **Nueva capacidad:** las comprobaciones se basaron en la mejor información disponible sobre los parques eólicos que se espera construir en los próximos años, que se ajusta por la probabilidad de que los proyectos planificados se completen con éxito y por las perspectivas de crecimiento de la sociedad que se basan en los objetivos del plan de negocio, su crecimiento histórico y las proyecciones sobre el tamaño del mercado. Las comprobaciones tuvieron en cuenta los precios contratados y esperados de la compra de turbinas a varios proveedores.
- **Costes de explotación:** se utilizaron contratos establecidos para arrendamientos de terrenos y acuerdos de mantenimiento; otros gastos de explotación se proyectaron de manera coherente con los modelos internos y la experiencia de la sociedad.
- **Valor residual:** se utiliza como un 15% de la inversión inicial en cada parque eólico, teniendo en cuenta la inflación.
- **Tasa de descuento:** las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos, reflejan la mejor estimación del Grupo EDPR de los riesgos específicos y son las siguientes:

	2019	2018
Europa (EUR)	3,1%-5,8%	3,3%-6,4%
Norteamérica (USD)	4,9%-6,3%	5,12%-6,37%
Brasil (USD)	8,8%-10,4%	9,9%-11,7%

EDPR ha realizado los siguientes análisis de sensibilidad sobre los resultados de las comprobaciones de deterioro del valor efectuadas.

- Reducción del 5% de los precios de mercado utilizados en el escenario de referencia. Este análisis de sensibilidad realizado para tal hipótesis de manera independiente no supondría ningún deterioro del valor.
- Aumento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento utilizada en el escenario de referencia. Este análisis de sensibilidad realizado para tal hipótesis de manera independiente no supondría ningún deterioro del valor.

No se desprende ninguna corrección valorativa por deterioro como consecuencia de los test realizados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Moneda extranjera

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados, siendo principalmente el dólar americano, dólar canadiense y real brasileño.

Participaciones afectas a relaciones de cobertura

El detalle de las participaciones afectas a relaciones de cobertura de valor razonable por el riesgo de tipo de cambio es, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 como sigue:

MILES DE EUROS	PARTICIPACIÓN CUBIERTA	PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA	TOTAL 2019
EDP Renováveis Brasil S.A.	26.468	206.645	233.113
EDP Renewables North America, LLC. (EDPR NA)	3.822.555	53.237	3.875.792
EDP Renewables Canada, Ltd	46.597	-	46.597
	3.895.620	259.882	4.155.502

MILES DE EUROS	PARTICIPACIÓN CUBIERTA	PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA	TOTAL 2018
EDP Renováveis Brasil S.A.	27.845	190.708	218.553
EDP Renewables North America, LLC. (EDPR NA)	3.485.034	53.237	3.538.271
EDP Renewables Canada, Ltd	33.476	-	33.476
	3.546.355	243.945	3.790.300

La Dirección de la Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en EDP Renewables North América, LLC., denominada en moneda extranjera, ha venido formalizando varios instrumentos de cobertura.

La variación de valor atribuible al tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio y la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura, todos ellos registrados en el epígrafe Diferencias de cambio de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2019 y 2018 es como sigue:

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS)			
	EDPR NA	EDPR BR	EDPR CA	TOTAL 2019
Inversiones en empresas del grupo (nota 11)	70.226	-442	1.919	71.703
Instrumentos de cobertura				
Derivados de tipo de cambio (nota 11)	-60.874	474	-2.563	-62.963
Cuenta Corriente en moneda extranjera (nota 11)	-53	-	-	-53
Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11)	-13.365	-	-	-13.365
	-4.066	32	-644	-4.678

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS)			
	EDPR NA	EDPR BR	EDPR CA	TOTAL 2018
Inversiones en empresas del grupo (nota 11)	177.155	-4.703	-890	171.562
Instrumentos de cobertura				
Derivados de tipo de cambio (nota 11)	-140.463	4.374	828	-135.261
Cuenta Corriente en moneda extranjera (nota 11)	-13.514	-	-	-13.514
Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11)	-19.575	-	-	-19.575
	3.603	-329	-62	3.212

Los instrumentos de cobertura designados por la Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en EDP Renewables North América, LLC., se corresponden con:

- Instrumento de cobertura consistente en tres swaps EUR/USD contratados con EDP Finance, B.V. con un nocional de 2.398 miles de USD. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2019 asciende a 129.001 miles de euros (88.731 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y se encuentra registrado en los epígrafes de Deudas a largo plazo y corto plazo del pasivo no corriente y corriente respectivamente (véase nota 11). A 31 de diciembre de 2019, el resultado financiero asociado al instrumento de cobertura de inversiones netas ascendió a 67.003 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 43.662 miles de euros en 2018) y se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Instrumento de cobertura consistente en un C.I.R.S. (cross interest rate swaps) EUR/USD contratado con EDPR Servicios Financieros, S.A. con un nocional de 1.025.380 miles de USD. El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2019 asciende a 20.604 miles de euros (valor razonable cero a 31 de diciembre de 2018 por haberse formalizado en esa fecha, ya que sustituía a otro por el mismo importe nocional) y se encuentra registrado en el epígrafe de Deudas a largo plazo del pasivo no corriente (véase nota 11). Al 31 de diciembre de 2019, el resultado financiero asociado al instrumento de cobertura de inversiones netas ascendió a 26.996 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 26.320 miles de euros en 2018) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas de grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 21).
- Cuenta corriente con EDPR Servicios Financieros, S.A. por un importe de 197.450 miles de USD a 31 de diciembre de 2019 (210.069 miles de USD a 31 de diciembre de 2018). Con fecha 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de la cuenta corriente ascendió a 175.761 miles de euros (183.467 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), y se encuentra registrada en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance adjunto (véase nota 13). Al 31 de diciembre de 2018, el resultado financiero asociado a la cuenta corriente ascendió a 2.750 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 5.855 miles de euros en 2018) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas de grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Adicionalmente, la cuenta corriente ha generado pérdidas por diferencias de cambio en el ejercicio por importe de 53 miles de euros.
- Préstamos recibidos de EDP Finance BV denominados en USD con un nocional de 668.588 miles de USD. Estos préstamos han generado pérdidas por diferencias de cambio en el ejercicio 2019 por importe de 11.227 miles de euros (pérdidas de 17.692 miles de euros en 2018).
- Préstamos recibidos de EDP Renováveis Servicios Financieros, S.A. denominados en USD con un nocional de 450.000 miles de USD (150.000 miles de USD en 2018). Estos préstamos han generado pérdidas netas por diferencias de cambio en el ejercicio 2019 por importe de 2.138 miles de euros (pérdidas de 1.883 miles de euros en 2018).

Para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio de la inversión en EDP Renováveis Brasil S.A. que se encuentra denominada en BRL, la Sociedad cuenta con un instrumento de cobertura que consiste en dos swaps por un nocional total de 120.500 miles de BRL en 2019 y 2018. El valor razonable neto del instrumento de cobertura al 31 de diciembre de 2019 asciende a 2.191 miles de euros (5.095 miles de euros al 31 de diciembre de 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del activo no corriente (2.385 miles de euros) y en el epígrafe de deudas a largo plazo del pasivo no corriente (194 miles de euros) (véase nota 11). Durante 2019 se ha liquidado un contrato de este tipo generando ingresos por importe de 3.378 miles de euros que se han registrado en la cuenta de diferencias de cambio. Dicho instrumento de cobertura ha generado un resultado financiero que ha ascendido a 1.660 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 2.061 miles de euros en 2018) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio de la inversión en EDP Renewables Canada, Ltd que se encuentra denominada en CAD, la Sociedad cuenta con un instrumento de cobertura que consiste en seis swaps por un nocional total de 67.247 miles de CAD (cinco swaps por un nocional total de 51.450 miles de CAD en 2018). Al 31 de diciembre de 2019 el valor razonable del instrumento de cobertura asciende a 2.054 miles de euros (462 miles de euros de saldo deudor al 31 de diciembre de 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas del activo no corriente (63 miles de euros) y en los epígrafes de Deudas a largo plazo del pasivo no corriente (1.482 miles de euros) y Deudas a corto plazo del pasivo corriente (635 miles de euros) (véase nota 11). Durante 2019 se ha liquidado un contrato de este tipo generando gastos por importe de 47 miles de euros que se han registrado en la cuenta de diferencias de cambio. Dicho instrumento de cobertura ha generado un resultado financiero que ascendió a 1.001 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 669 miles de euros en 2018) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

09. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

MILES DE EUROS									2019
	NO CORRIENTE				CORRIENTE				TOTAL
	VALOR CONTABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	
Préstamos y partidas a cobrar									
Créditos	-	-	-	-	486	486	-	486	
Otros activos financieros	10.253	10.253	-	10.253	5	5	-	5	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	74.689	74.689	-	74.689	
Total	10.253	10.253	-	10.253	75.180	75.180	-	75.180	
Activos disponibles para la venta									
Instrumentos de patrimonio	7.628	7.628	-	7.628	-	-	-	-	
Total	7.628	7.628	-	7.628	-	-	-	-	
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	
Contratados en mercados no organizados	-	-	3.352	3.352	-	-	-	-	
Total	-	-	3.352	3.352	-	-	-	-	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	17.881	17.881	3.352	21.233	75.180	75.180	-	75.180	

MILES DE EUROS									2018
	NO CORRIENTE				CORRIENTE				TOTAL
	VALOR CONTABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	
Préstamos y partidas a cobrar									
Otros activos financieros	684	684	-	684	9.595	9.595	-	9.595	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	55.589	55.589	-	55.589	
Total	684	684	-	684	65.184	65.184	-	65.184	
Derivados de cobertura									
Contratados en mercados no organizados	-	-	2.481	2.481	-	-	3.085	3.085	
Total	684	684	2.481	2.481	-	-	3.085	3.085	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	684	684	2.481	3.165	65.184	65.184	3.085	68.269	

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha formalizado la compra del 10,69% y del 7,47% del capital social de las sociedades estadounidenses Principal Power, Inc. y Rensource Holding, Inc por importe de 5.619 y 2.950 miles de USD respectivamente (equivalentes a 5.008 y 2.654 miles de euros) que ha clasificado como activos disponibles para la venta y se encuentra en el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo.

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

MILES DE EUROS					2019
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR GRUPO	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR NO GRUPO	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		TOTAL
Ingresos financieros	-	-	-		1
Dividendos (nota 21b)	111.736	-	-		111.736
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	-	-	904		904
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	-	-	171		171
GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	111.736	1	1.075	112.812	

MILES DE EUROS					2018
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR GRUPO	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR NO GRUPO	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		TOTAL
Ingresos financieros	-	12	-		12
Dividendos	128.675	-	-		128.675
GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	128.675	12	-	-	128.687

10. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

a) Inversiones financieras en empresas del grupo

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
GRUPO				
Instrumentos de Patrimonio (nota 8)	7.548.533	-	7.148.016	-
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	3.352	-	2.481	3.085
Otros activos financieros	9.724	-	371	9.580
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	74.676	-	56.027
TOTAL	7.561.609	74.676	7.150.868	68.692

El saldo de otros activos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2019, recoge el derecho de cobro de la Sociedad sobre la sociedad del grupo, EDPR UK, que junto con socios externos al grupo, está llevando a cabo un proyecto Offshore a través de su filial Moray West Holding Limited. Dicho importe corresponde a la diferencia en la retribución que reciben los socios del proyecto offshore que han optado por financiar el proyecto mediante préstamos (5,5% de retribución) y los que han optado, como el grupo EDPR por un préstamo puente a través de una entidad financiera ("EBL" en terminología inglesa) cuya retribución asciende al 1%.

El saldo de otros activos financieros corrientes 31 de diciembre de 2018, recoge el saldo de la cuenta corriente en dólares canadienses con EDPR Canada L.L.C. por importe de 9.580 miles de euros.

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

MILES DE EUROS						2019	
	2020	2021	2022	2023	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	TOTAL NO CORRIENTE
Créditos a empresas	486	-	-	-	-	-486	-
Instrumentos Financieros Derivados	-	967	2.385	-	-	-	3.352
Otros activos financieros	5	-	9.724	-	529	-5	10.253
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	74.689	-	-	-	-	-74.689	-
TOTAL	75.180	967	12.109	-	529	-75.180	13.605

MILES DE EUROS						2018	
	2019	2020	2021	2022	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	TOTAL NO CORRIENTE
Créditos a empresas	9.595	-	-	371	-	-9.595	371
Instrumentos Financieros Derivados	3.085	107	323	2.051	-	-3.085	2.481
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56.085	-	-	-	-	-56.085	-
TOTAL	68.765	107	323	2.422	-	-68.765	2.852

c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

MILES DE EUROS	CORRIENTE	
	2019	2018
Grupo (véase nota 21):	74.676	56.027
Cientes	21.325	27.927
Otros deudores	53.351	28.100
No vinculadas:	14	59
Otros deudores	13	58
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1	1
TOTAL	74.690	56.086

El saldo de clientes empresas del grupo del ejercicio 2019 y 2018 recoge principalmente el saldo pendiente de cobro por los contratos de servicios de apoyo a la gestión formalizados con EDP Renewables Europe, S.L.U y EDP Renewables North America, LLC formalizados en el ejercicio 2013. (Ver nota 21 b.).

Otros deudores grupo recoge principalmente el saldo deudor por el impuesto de sociedades, por importe de 42.619 miles de euros (27.377 miles de euros en 2018) y adicionalmente en 2019 el dividendo a cobrar de EDP Renovaveis Brasil, S.A. por importe de 10.732 miles de euros (adicionalmente en 2018 el saldo deudor por el impuesto del valor añadido, por importe de 496 miles de euros, con la sociedad dominante, EDP - Energías de Portugal S.A. Sucursal en España, debido a que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal) (Ver nota 19).

d) Diferencias de cambio reconocidas en resultados de los activos financieros

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		2018	
	LIQUIDADAS	PENDIENTES	LIQUIDADAS	PENDIENTES
Inversiones en empresas del grupo sujetas a cobertura (nota 8)	-	71.703	-	171.562
Derivados cobertura inversiones netas negocio extranjero	3.331	-2.904	2.797	2.414
Otros activos financieros	564	237	165	-302
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35	-	37	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-53	-	-13.514
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	3.930	68.983	2.999	160.160

II. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un detalle de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTE	2019	
			NO CORRIENTE	PASIVOS CORRIENTE
DERIVADOS DE COBERTURA				
a) Coberturas del valor razonable				
Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)	2.448	-	120.920	30.996
TOTAL	2.448	-	120.920	30.996
DERIVADOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR Y A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
b) Derivados de tipo de cambio				
Forward cambial	904	-	-	-
TOTAL	904	-	-	-
TOTAL DERIVADOS	3.352	-	120.920	30.996

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTE	2018	
			NO CORRIENTE	PASIVOS CORRIENTE
DERIVADOS DE COBERTURA				
a) Coberturas del valor razonable				
Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)	2.481	3.085	88.740	-
TOTAL	2.481	3.085	88.740	-
TOTAL DERIVADOS	2.481	3.085	88.740	-

a) Coberturas del valor razonable

El importe total de los beneficios y pérdidas correspondientes a los instrumentos de cobertura y a las partidas cubiertas en las coberturas del valor razonable de inversiones netas en empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS)	
	2019	2018
CONTRATOS A PLAZO DE TIPO DE CAMBIO:		
Instrumento de cobertura swap de inversiones netas (nota 8)	-62.963	-135.261
Deuda a tipo fijo (nota 8)	-13.365	-19.575
Inversiones en empresas del grupo (nota 8)	71.703	171.562
Cuenta corriente en moneda extranjera (nota 8)	-53	-13.514
	-4.678	3.212

B) DERIVADOS DE TIPO DE CAMBIO

Durante el ejercicio 2019, con objeto de eliminar el riesgo de tipo de cambio del suces fee registrado como consecuencia de la adquisición de dos sociedades colombianas (véase nota 8), la Sociedad ha formalizado varios contratos de futuros sobre el tipo de cambio del USD por un importe nominal de 22.887 miles de euros (27.601 miles de USD). El valor razonable de dichos instrumentos se encuentra registrado en el epígrafe de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 904 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 se han liquidado contratos de este tipo produciéndose un beneficio que se registra en pérdidas y ganancias, en el epígrafe de deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros de patrimonio por un importe de 171 miles de euros.

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha clasificado dentro del epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta sus participaciones en EDPR Offshore España, S.L. y EDP Renewables Offshore France, S.A.S por importe de 15.525 y 2.660 miles de euros respectivamente, como consecuencia del acuerdo alcanzado en mayo de 2019 entre el Grupo EDPR y Engie para la creación de una empresa conjunta de energía marina fija y flotante. Dicho acuerdo fue firmado el 23 de enero de 2020 y están sujetos a ciertas condiciones (ver nota 26). Se espera que la empresa conjunta esté operativa en el primer trimestre de 2020.

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
Caja y bancos	91	61
Otros activos líquidos equivalentes	175.761	183.468
	175.852	183.528

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe Efectivo y Otros Activos líquidos Equivalentes incluye el saldo de la cuenta corriente en dólares con EDPR Servicios Financieros S.A. por importe de 175.761 miles de euros y 183.468 miles de euros, respectivamente, conforme a las condiciones del contrato firmado entre las partes en el 1 de junio de 2015.

14. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Sociedad está representado por 872.308.162 acciones ordinarias al portador de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

			2019
SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
EDP - Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	720.177.619	82,56%	
Otros (Acciones cotizadas en la Bolsa de Lisboa)	152.130.543	17,44%	
	872.308.162	100,00%	

			2018
SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
EDP - Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	720.177.619	82,56%	
Otros (Acciones cotizadas en la Bolsa de Lisboa)	152.130.543	17,44%	
	872.308.162	100,00%	

Durante el ejercicio 2015 las acciones ordinarias en posesión de Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. (135.256.700 acciones) fueron vendidas a EDP – Energías de Portugal S.A. Sucursal en España (15,51% de la totalidad de las acciones).

Durante el ejercicio 2017, EDP - Energías de Portugal, S.A. llevó a cabo un proceso de buyback para recomprar las acciones cotizadas en bolsa. Tras la finalización de dicho proceso, sólo el 17,44% sigue cotizando en la Bolsa de Lisboa.

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

c) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se corresponden únicamente con la propuesta de distribución de resultados aprobada por la Junta General de Accionistas (véase nota 3).

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en vigor desde el 1 de septiembre de 2010, las Sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo esta finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2019 el importe de esta reserva asciende a 75.971 miles de euros (73.045 miles de euros en 2018), no estando todavía dotada la reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva negativa por costes de la Oferta Pública de Suscripción de Acciones

Como consecuencia de la oferta de suscripción de acciones, la sociedad incurrió en una serie de gastos asociados a la ampliación de capital que han sido registrados en este epígrafe, netos del efecto impositivo.

15. PROVISIONES

El movimiento de provisiones de los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	APLICACIONES	SALDO AL 31.12.18	ADICIONES	APLICACIONES	SALDO AL 31.12.19
Gastos de personal	1.202	300	-896	606	536	-306	836
TOTAL	1.202	30	-896	606	536	-306	836

Las adiciones se registran en el epígrafe de gastos de personal como obligaciones con el personal en concepto de retribución plurianual, las aplicaciones se corresponden con las reclasificaciones al pasivo corriente en el epígrafe de remuneraciones pendientes de pago.

El importe provisionado en 2019 y 2018 se corresponde con la mejor estimación de los Administradores a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente.

16. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE				CORRIENTE				2019
	A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		TOTAL
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR:									
Deudas con empresas del grupo:									
Tipo fijo	1.241.257	1.293.989	-	1.241.257	132.877	132.877	-	132.877	
Tipo variable	-	-	-	-	233.331	233.331	-	233.331	
Otros pasivos Financieros (nota 8)	24.576	24.576	-	24.576	24.231	24.231	-	24.231	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	12.665	12.665	-	12.665	
TOTAL	1.265.833	1.318.565		1.265.833	403.104	403.104		403.104	
Derivados de Cobertura:									
Contratados en mercados no organizados	-	-	120.920	120.920	-	-	30.996	30.996	
TOTAL	-	-	120.920	120.920	-	-	30.996	30.996	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.265.833	1.318.565	120.920	1.386.753	403.104	403.104	30.996	434.100	

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE				CORRIENTE				2018
	A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		A COSTE AMORTIZADO O COSTE		TOTAL
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR:									
Deudas con empresas del grupo:									
Tipo fijo	1.093.341	1.177.699	-	1.093.341	116.883	116.883	-	116.883	
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-	12.658	12.658	-	12.658	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	14.188	14.188	-	14.188	
TOTAL	1.093.341	1.177.699		1.093.341	143.729	143.729		143.729	
Derivados de Cobertura:									
Contratados en mercados no organizados	-	-	88.740	88.740	-	-	-	-	
TOTAL	-	-	88.740	88.740	-	-	-	-	
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.093.341	1.177.699	88.740	1.182.081	143.729	143.729		143.729	

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

MILES DE EUROS	2019			
	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR GRUPO	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO GRUPO	PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAS	TOTAL
Gastos financieros	156.809	38	-	156.847
TOTAL	156.809	38	-	156.847

MILES DE EUROS	2018			
	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR GRUPO	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO GRUPO	PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAS	TOTAL
Gastos financieros	128.925	12	-	128.937
TOTAL	128.925	12	-	128.937

17. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

a) Deudas con empresas del grupo

El detalle de las deudas con empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
GRUPO (NOTA 20)				
Deudas con empresas del grupo (nota 17b)	1.241.257	252.205	1.093.341	116.883
Intereses	-	22.253	-	11.213
Instrumentos financiero derivados (nota 11)	120.920	30.996	88.740	-
Proveedores de inmovilizado	-	1.978	-	1.052
Otros pasivos financieros	24.576	114.003	-	-
TOTAL	1.386.753	421.435	1.182.081	129.148

Otros pasivos financieros no corrientes a 31 de diciembre de 2019 se corresponde principalmente con el success fee derivado de la adquisición de las empresas colombianas Eolos Energías SAS y Vientos del Norte SAS, cuyo importe total asciende a 27.601 miles de USD equivalentes a 24.569 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. Adicionalmente la sociedad ha registrado el success fee asociado a la adquisición de la sociedad griega Aeoliko Parko Fthiotidos Erimia, E.P.E., por importe de 7 miles de euros (véase nota 8).

Otros pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2019 se corresponden con las cuentas corrientes con el grupo que devengan intereses diarios de liquidación mensual. El interés deudor osciló entre el Euribor a 1 mes más un diferencial entre el 0% y el 0,1% y el interés acreedor osciló entre el Euribor a 1 mes más un diferencial entre el 0,9% y el 1%.

b) Características principales de las deudas

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

MILES DE EUROS	TIPO	MONEDA	TIPO EFECTIVO	TIPO NOMINAL	AÑO DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	2019 VALOR CONTABLE	
							CORRIENTE	NO CORRIENTE
	EDP Finance	USD	4,99%	4,42%	2023	395.176	132.877	262.299
	EDP Finance	USD	4,75%	4,75%	2024	196.888	-	196.888
	EDPR Servicios Financieros	USD	5,18%	5,18%	2023	133.523	-	133.523
	EDPR Servicios Financieros	USD	4,41%	4,41%	2024	267.047	-	267.047
	EDPR Servicios Financieros	EUR	2,02%	2,02%	2023	170.000	-	170.000
	EDPR Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	115.000	-	115.000
	EDPR Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	96.500	-	96.500
	EDPR Servicios Financieros	EUR	0,46%	0,46%	2020	119.328	119.328	-
	TOTAL					1.493.462	252.205	1.241.257

MILES DE EUROS	TIPO	MONEDA	TIPO EFECTIVO	TIPO NOMINAL	AÑO DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	2018 VALOR CONTABLE	
							CORRIENTE	NO CORRIENTE
	EDP Finance	USD	4,99%	4,42%	2023	390.745	-2.445	387.663
	EDP Finance	USD	4,75%	4,75%	2024	193.174	-	193.174
	EDPR Servicios Financieros	USD	5,18%	5,18%	2023	131.004	-	131.004
	EDPR Servicios Financieros	EUR	2,02%	2,02%	2023	170.000	-	170.000
	EDPR Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	115.000	-	115.000
	EDPR Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	96.500	-	96.500
	EDPR Servicios Financieros	EUR	0,53%	0,53%	2019	119.328	119.328	-
	TOTAL					1.215.751	116.883	1.093.341

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad y EDP Finance BV acordaron la modificación de algunas cláusulas del contrato de deuda que tenían formalizado por importe de 447.403 miles de USD. Dichas modificaciones no supusieron, desde el punto de vista contable, una modificación sustancial de las condiciones existentes. Al 31 de diciembre de 2019, se encuentra registrado en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas un importe de 3.083 miles de euros (5.528 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), en concepto de comisión por la

modificación mencionada, de los cuales 1.730 miles de euros se encuentran registrados en el corto plazo y se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2018, se formalizaron préstamos en USD a tipo fijo con EDP Finance, B.V. y EDPR Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 221.184 y 150.000 miles de USD respectivamente equivalentes a 196.888 y 133.523 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (193.174 y 131.004 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2018), y préstamos en EUR a tipo fijo y variable con EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por un importe total de 500.828 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019, se ha formalizado un nuevo préstamo en USD a tipo fijo con EDPR Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 300.000 miles de USD (267.047 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

c) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

MILES DE EUROS		CORRIENTE	
GRUPO	2019	2018	
Acreedores	5.849	6.141	
TOTAL	5.849	6.141	
NO VINCULADAS			
Acreedores comerciales	2.041	4.004	
Remuneraciones pendientes de pago	4.775	4.043	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	679	507	
TOTAL	7.495	8.554	
TOTAL	13.344	14.695	

El saldo de acreedores empresas del grupo del ejercicio de 2019 y 2018 se corresponden principalmente con gastos facturados por EDP - Energías de Portugal, S.A. y EDP - Energías de Portugal, S.A. (Sucursal en España) en concepto de servicios de gestión.

d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

MILES DE EUROS							2019
	2020	2021	2022	2023	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	TOTAL NO CORRIENTE
Instrumentos Financieros Derivados	30.996	14.805	84.723	21.043	349	-30.996	120.920
Deudas con empresas del grupo y asociadas	390.439	127.518	311.261	338.543	463.935	-390.439	1.241.257
Otros pasivos financieros	232	24.576	-	-	-	-232	24.576
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.665	-	-	-	-	-12.665	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	434.332	166.899	395.984	359.586	464.284	-434.332	1.386.753

MILES DE EUROS							2018
	2019	2020	2021	2022	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	TOTAL NO CORRIENTE
Instrumentos Financieros Derivados	-	19.962	838	67.931	9	-	88.740
Deudas con empresas del grupo y asociadas	129.148	-1.729	-927	211.208	884.789	-129.148	1.093.341
Otros pasivos financieros	393	-	-	-	-	-393	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.188	-	-	-	-	-14.188	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	143.729	18.233	-89	279.139	884.798	-143.729	1.182.081

e) Diferencias de cambio recogidas en resultados pasivos financieros

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		2018	
	LIQUIDADAS	PENDIENTES	LIQUIDADAS	PENDIENTES
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-13.365	-	-19.575
Derivados cobertura inversiones Netas negocio extranjero	-	-63.390	-405.787	266.893
Otros pasivos financieros	-162	-508	-	-
Acreedores comercial y otras cuentas a pagar	13	-	35	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	-149	-77.263	-405.752	247.318

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro:

	2019	2018
	DÍAS	DÍAS
Período medio de pago a proveedores	38	30
Ratio de las operaciones pagadas	41	34
Ratio de las operaciones pendientes de pago	18	3
TOTAL DE PAGOS REALIZADOS	34.639	26.943
TOTAL DE PAGOS PENDIENTES	4.331	4.480

19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		2018	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
ACTIVOS				
Activos por impuesto diferido	33.317	-	40.439	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	1	-	1
TOTAL	33.317	1	40.439	1
PASIVOS				
Pasivos por impuesto diferido	58.426	-	51.135	-
Organismos de la Seguridad Social	-	267	-	286
Retenciones	-	412	-	221
TOTAL	58.426	679	51.135	507

La sociedad tributa el impuesto de sociedades y el impuesto sobre el valor añadido en régimen de consolidación fiscal. La cabecera de dicho grupo de consolidación fiscal es EDP-Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España, y a 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha registrado un saldo deudor por impuesto de sociedades por importe de 42.619 miles de euros (27.377 miles de euros en 2018) y un saldo acreedor por impuesto sobre el valor añadido por importe de 2.221 miles de euros (saldo deudor por importe de 496 miles de euros en 2018). Dichos saldos están incluidos en los epígrafes de Deudores, empresas del grupo y asociadas y Acreedores, empresas del grupo y asociadas del balance de situación (notas 10d y 17d).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los ejercicios 2013 a 2016 del Impuesto sobre Sociedades de dicho grupo de consolidación fiscal están siendo objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales. Asimismo, la Sociedad tiene abiertos a inspección los periodos comprendidos entre julio de 2014 a diciembre de 2014 y entre octubre de 2015 a diciembre de 2016 relativos al Impuesto sobre el Valor Añadido, rendimientos sobre el Capital Mobiliario, Impuesto sobre la Renta de Las Personas Físicas y al Impuesto sobre la Renta de los No Residentes. En opinión de los Administradores de la Sociedad y con base en la información disponible, se estima que no existe ninguna contingencia tributaria que pueda suponer un impacto significativo en las cuentas formuladas como consecuencia de los periodos abiertos a inspección.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. Considerando el referido plazo de prescripción, la Sociedad tiene, a 31 de diciembre de 2019, abiertos a inspección los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

IMPUESTO	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades	2013-2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014-2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014-2019
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2014-2019
Impuesto de Actividades Económicas	2015-2019
Seguridad Social	2015-2019
No Residentes	2014-2019

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de tributación fiscal consolidada como parte del Grupo encabezado por EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

MILES DE EUROS							2019
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	
Resultado del ejercicio			-8.789				-8.789
Impuesto sobre sociedades			-33.417				-33.417
Beneficios antes de impuestos			-42.206				-42.206
Diferencias permanentes							
De la sociedad individual	73	-	-	-	-	-	73
De los ajustes por consolidación	-	-99.111	-99.111	-	-	-	-99.111
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio							
con origen en ejercicios anteriores		-29.232	-29.232	-	-	-	-29.232
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-170.686				-170.476

MILES DE EUROS							2018
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	
Resultado del ejercicio			29.258				29.258
Impuesto sobre sociedades			-34.097				-34.097
Beneficios antes de impuestos			-4.839				-4.839
Diferencias permanentes							
De la sociedad individual	61	-	61	-	-	-	61
De los ajustes por consolidación	-	-128.675	-128.675	-	-	-	-128.675
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio							
con origen en ejercicios anteriores		-29.233	-29.233	-	-	-	-29.233
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-162.686				-162.686

Disminuciones por diferencias permanentes en 2019 se corresponden principalmente con el dividendo recibido de EDP Renewables Europe S.L.U. por importe de 94.154 miles de euros (123.841 miles de euros en 2018) y por EDP Renováveis Serviços Financieros S.A. por importe de 4.957 miles de euros (4.834 miles de euros en 2018).

Disminuciones por diferencias temporarias en 2019 y 2018 se corresponde principalmente con la amortización fiscal del fondo de comercio financiero de EDPR NA (29.163 miles de euros) y con la reversión del límite de amortización (69 miles de euros).

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

MILES DE EUROS			2019
	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	TOTAL
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-42.206	-	-42.206
Impuesto al 25%	-10.551	-	-10.551
Gastos no deducibles			
Provisiones	18	-	18
Ingresos no tributables			
Dividendos	-24.778	-	-24.778
Retenciones en la fuente (dividendos de Brasil)	1.894	-	1.894
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	-33.417		-33.417

MILES DE EUROS			2018
	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	TOTAL
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.839	-	-4.839
Impuesto al 25%	-1.210	-	-1.210
Gastos no deducibles			
Provisiones	15	-	15
Ingresos no tributables			
Dividendos	-32.168	-	-32.168
Ajustes de ejercicios anteriores	-734	-	-734
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	-34.097		-34.097

El detalle del ingreso por impuesto sobre beneficios es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
IMPUESTO CORRIENTE		
Del ejercicio	-42.619	-27.377
Retenciones en la fuente (dividendos de Brasil)	1.892	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	3.219
TOTAL	-40.727	-24.158
IMPUESTOS DIFERIDOS		
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-	-22.613
Gasto por reducción de activos de impuesto diferido	-	5.365
Amortización fiscal Fondo de comercio EDPR NA	7.291	7.291
Amortización no deducible	19	18
TOTAL	7.310	-9.939
TOTAL	-33.417	-34.097

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha aportado al grupo fiscal créditos fiscales por importe de 28.412 miles de euros (cuota por importe de 7.103 miles de euros) en la liquidación del impuesto correspondiente al ejercicio 2018.

La sociedad activó durante el ejercicio 2018 créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas originadas en ejercicios anteriores por importe de 2.936 miles de euros (cuota por importe de 734 miles de euros). Adicionalmente, la sociedad reclasificó 8.585 miles de euros correspondientes a cuotas de bases imponibles negativas no utilizadas por el grupo fiscal en ejercicios anteriores que estaban registradas en el activo corriente.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad activó créditos fiscales por importe de 53.177 miles de euros (cuota por importe de 13.294 miles de euros) correspondientes al mejor estimado de las bases imponibles negativas de la Sociedad generadas en ejercicios anteriores.

Gasto por reducción de activos de impuesto diferido en 2018 correspondía al ajuste del crédito fiscal relativo a los gastos financieros no deducibles originados en ejercicios anteriores.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

MILES DE EUROS	ACTIVOS		PASIVOS		NETOS	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Créditos por pérdidas a compensar	21.765	28.868	-	-	21.765	28.868
Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA	-	-	-58.426	-51.135	-58.426	-51.135
Amortización no deducible	118	137	-	-	118	137
Limitación deducibilidad gastos RD12/2012	11.434	11.434	-	-	11.434	11.434
TOTAL ACTIVOS/PASIVOS	33.317	40.439	-58.426	-51.135	-25.109	-10.696

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	SALDO AL	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL
	31.12.17			31.12.18			31.12.19
ACTIVOS							
Créditos por pérdidas a compensar	6.256	22.612	-	28.868	-	-7.103	21.765
Limitación deducibilidad gastos RD12/2012	16.799	-	-5.365	11.434	-	-	11.434
Amortización no deducible	155	-	-18	137	-	-19	118
TOTAL	23.210	22.612	-5.383	40.439		-7.122	33.317
PASIVOS							
Amortización fiscal Fondo de Comercio	-43.845	-7.291	-	-51.135	-7.291	-	-58.426
TOTAL	-43.845	-7.291	-	-51.135	-7.291	-	-58.426

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
Créditos por pérdidas a compensar	21.765	28.868
Amortización no deducible	118	137
Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA	-58.426	-51.135
Limitación deducibilidad gastos financieros RD12/2012	11.434	11.434
NETO	-25.109	-10.696

20. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dado que la actividad de la Sociedad no contempla directamente, sino a través de las sociedades del Grupo, el desarrollo, construcción y operación de centros productores de energía, no se considera necesaria la realización de inversiones por parte de la Sociedad con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, ni el establecimiento de ninguna provisión por este concepto.

Las presentes cuentas anuales no desglosan ningún gasto por estos conceptos.

Los administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, incluyendo directivos clave de la sociedad y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 10 y 17.a

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

MILES DE EUROS	2019		
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	-	7.548.533	7.548.533
Otros activos financieros	-	9.724	9.724
Derivados	3.352	-	3.352
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3.352	7.558.257	7.561.609
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.478	31.198	74.676
Tesorería	-	175.761	175.761
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	43.478	206.959	250.437
TOTAL ACTIVO	46.830	7.765.216	7.812.046
Deudas Largo Plazo (Derivados)	1.676	119.244	120.920
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	-	1.241.257	1.241.257
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	1.676	1.360.501	1.362.177
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	50	387.746	387.796
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.718	1.131	5.849
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4.768	388.877	393.645
TOTAL PASIVO	6.444	1.749.378	1.755.822

MILES DE EUROS				2018
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	TOTAL	
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	-	7.148.016	7.148.016	
Creditos empresas	-	371	371	
Derivados	2.481	-	2.481	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.481	7.148.387	7.150.868	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	691	55.336	56.027	
Cuenta corriente con empresas del grupo	-	9.580	9.580	
Derivados	3.085	-	3.085	
Tesorería	-	183.467	183.467	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3.776	248.383	252.159	
TOTAL ACTIVO	6.257	7.396.770	7.403.027	
Deudas Largo Plazo (Derivados)	9	88.731	88.740	
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	-	1.093.341	1.093.341	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	9	1.182.072	1.182.081	
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	850	128.298	129.148	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.426	4.715	6.141	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.276	133.013	135.289	
TOTAL PASIVO	2.285	1.315.085	1.317.370	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la totalidad de los instrumentos financieros derivados que posee la sociedad están contratados con empresas del grupo.

b) Transacciones de la sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad, realizadas a valor de mercado con partes vinculadas son los siguientes:

MILES DE EUROS					2019
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	ADMINISTRADORES	TOTAL	
INGRESOS					
Otros servicios prestados (Nota 20 a)	-	49.298	-	49.298	
Otros ingresos	470	490	-	960	
Dividendos (Nota 9 y Nota 20.a)	-	111.736	-	111.736	
Ingresos financieros (nota 9)	-	241	-	241	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (nota 11)	904	-	-	904	
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (nota 11)	171	-	-	171	
TOTAL	1.545	161.765	-	163.310	
GASTOS					
Gastos por arrendamientos operativos y cánones	-716	-	-	-716	
Otros servicios recibidos	-9.202	-1.739	-	-10.941	
Retribuciones	-	-	-606	-606	
Gastos financieros (Nota 15)	-4.325	-150.848	-	-155.174	
TOTAL	-14.243	-152.587	-606	-167.437	

MILES DE EUROS					2018
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	ADMINISTRADORES	TOTAL	
INGRESOS					
Otros servicios prestados (Nota 22 a)	-	27.019	-	27.019	
Otros ingresos	529	4.009	-	4.538	
Dividendos (Nota 9 y Nota 22.a)	-	128.675	-	128.675	
TOTAL	529	159.703	-	160.232	
GASTOS					
Gastos por arrendamientos operativos y cánones	-615	-27	-	-642	
Otros servicios recibidos	-7.349	-	-	-7.349	
Retribuciones	-	-	-691	-691	
Gastos financieros (Nota 16)	-25.254	-103.683	-	-128.937	
TOTAL	-33.218	-103.710	-691	-137.619	

Otros servicios prestados se corresponden principalmente con dos contratos de servicios de apoyo a la gestión firmados con EDP Renewables Europe S.L.U y EDP Renewables North America, LLC que se formalizaron durante el ejercicio 2013.

Dividendos se corresponde con los dividendos recibido de EDP Renewables Europe S.L.U y EDP Renováveis Serviços Financieros S.A y adicionalmente en 2019 de EDP Renoavveis Brasil, S.A.

Gastos por arrendamientos operativos y cánones se corresponde principalmente con los gastos por alquiler de las oficinas de la Sociedad.

Otros servicios recibidos se corresponden con servicios de gestión diversos, principalmente por cesión de personal y otros conceptos.

c) Información relativa a administradores de la sociedad y COMITÉ EJECUTIVO de la sociedad

Durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad han percibido remuneraciones por importe de 606 miles de euros (691 miles de euros en 2018) por su labor como Administradores.

Con fecha 4 de mayo de 2011 EDP Energías de Portugal, S.A. y la Sociedad formalizaron un contrato de servicios de gestión ejecutiva cuya vigencia comienza el 18 de marzo de 2011. En el mismo se establecen las condiciones por las que EDP Energías de Portugal, S.A. presta servicios de gestión a la Sociedad, incluidos asuntos relativos a la gestión diaria de la Sociedad. En virtud de dicho contrato, EDP Energías de Portugal, S.A. nombra a tres personas del Comité Ejecutivo de la Sociedad, por los que la Sociedad abona un importe definido por la Comisión de Remuneraciones.

Con arreglo a este contrato, la Sociedad ha registrado pagos por importe de 854 y 986 miles de euros por los servicios de gestión prestados durante los ejercicios 2019 y 2018 (remuneración fija y variable), respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en la partida "Otros servicios".

En el caso de los miembros del Comité Ejecutivo que también son Administradores (Duarte Melo de Castro Bello, Director de Operaciones de Europa y Brasil, Miguel Ángel Prado Balboa, Director de Operaciones de Norte América, João Paulo Costeira, Director de Operaciones de Offshore y Director de Estrategia Digital hasta febrero de 2019 y Spyridon Martinis, Director de Offshore y Desarrollo desde marzo de 2019), existen contratos de trabajo que fueron firmados con EDP Renewables North America, LLC (Miguel Ángel Prado Balboa) y con EDP Energías de Portugal SA Sucursal en España (Duarte Melo de Castro Bello, João Paulo Costeira, hasta febrero de 2019 y Spyridon Martinis desde marzo de 2019), siendo la remuneración dineraria del primero por importe de 581 miles de dólares (397 miles de dólares en 2018) y las remuneraciones dinerarias de éstos últimos por importe de 534 miles de euros en 2019 (734 miles de euros en 2018) que han sido facturadas a la Sociedad por EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España, por las funciones ejecutivas que desempeñan en la Sociedad. Adicionalmente, no han percibido remuneraciones no monetarias significativas en 2019 y 2018. Las aportaciones al plan de pensiones para los miembros del Comité Ejecutivo (excluido el Consejero Delegado) oscilan entre el 3% y el 6% de su salario anual.

Los Administradores y Comité Ejecutivo de la sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni en 2019, ni en 2018.

La Sociedad tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de Administradores. En el año 2019 se ha computado un gasto de 27 miles de euros (29 miles de euros en 2018).

d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los administradores de la sociedad

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

e) Participaciones y cargos de los administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

22. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

MILES DE EUROS	NACIONAL		RESTO EUROPA		NORTE AMÉRICA		AMERICA DEL SUR		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018		
Otros Servicios	28.808	18.270	12.384	865	7.722	7.883	697	1	49.611	27.019
Ingresos Financieros	99.111	128.675	-	-	-	-	12.625	-	111.736	128.675
TOTAL	127.919	146.945	12.384	865	7.722	7.883	13.322	1	161.347	155.694

b) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
GASTOS		
Gastos Financieros	-45.397	-20.029
TOTAL	-45.397	-20.029

La divisa en las que se realizan las principales transacciones en moneda extranjera es USD.

c) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
CARGAS SOCIALES		
Seguridad social a cargo de la empresa	3.316	2.470
Otros gastos sociales	1.574	939
TOTAL	4.890	3.409

d) Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

MILES DE EUROS	2019	2018
Arrendamientos	891	743
Servicios profesionales independientes	3.369	6.505
Publicidad y propaganda	805	1.014
Otros servicios	15.676	13.364
TOTAL	20.741	21.626

Arrendamientos recoge principalmente el alquiler de las oficinas de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen pagos no cancelables.

Otros servicios recogen principalmente gastos de apoyo a la gestión, comunicaciones, mantenimiento, así como gastos de viajes.

A 31 de diciembre de 2019, los compromisos de compra de la Sociedad relacionados con servicios exteriores ascienden a 5.091 miles de euros en el plazo de un año (4.648 miles de euros en 2018). Adicionalmente, existen compromisos de compra en el plazo de uno a cinco años, que a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 589 miles de euros. (1.121 miles de euros en el 2018).

23. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 desglosado por categorías, es como sigue.

NÚMERO	2019	2018
Directivos	50	27
Gestores	152	138
Especialistas	22	16
Técnicos	5	8
TOTAL	229	189

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

NÚMERO	2019		2018	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	31	20	28	20
Gestores	19	7	11	1
Especialistas	89	88	69	58
Técnicos	1	3	1	3
TOTAL	140	118	109	82

Por otra parte, en lo que se refiere a la composición del Consejo de Administración, lo componen doce hombres y tres mujeres en el ejercicio 2019 (doce hombres y dos mujeres en 2018).

La Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2019 y 2018. Sin embargo, la Sociedad subcontrata determinados servicios a empresas que cuentan con certificados de excepcionalidad.

24. HONORARIOS DE AUDITORÍA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC) fue nombrado en la Junta de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018 como auditor externo del Grupo EDPR para los años 2018, 2019 y 2020. El detalle de los importes devengados por los servicios profesionales proporcionados por esta empresa, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2019	2018
Por servicios de auditoría cuentas anuales individuales y consolidadas	194	194
Por servicios relacionados con la auditoría	24	24
Por servicios de revisión de sistemas de control interno del reporte financiero	40	40
Otros servicios	35	35
Total servicios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L	293	293
TOTAL	293	293

Los servicios relacionados con la auditoría incluye la revisión limitada semestral.

25. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene garantías prestadas a sociedades del grupo por importe total de 1.982 millones de euros (1.866 millones de euros en 2018), de los que una parte se corresponden con garantías por importe de 1.473 millones de dólares americanos (1.074 millones de dólares americanos en 2018).

Los Administradores de la Sociedad no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

EDPR ha anunciado la firma de un acuerdo con ENGIE para crear una empresa conjunta (JV) 50/50 co-controlada en eólica marina fija y flotante. El acuerdo firmado el 23 de enero de 2020 sigue al anuncio, el 21 de mayo de 2019, de un Memorándum estratégico de Entendimiento (MoU) para formar una nueva entidad como vehículo exclusivo de inversión de EDPR y ENGIE para oportunidades eólicas offshore en todo el mundo, reuniendo la experiencia industrial y la capacidad de desarrollo de ambas empresas. Como se acordó, EDPR y ENGIE están combinando sus activos eólicos marinos y su proyecto de gasoducto en esta nueva entidad.

El acuerdo está sujeto a ciertas condiciones precedentes, como el proceso de aprobación de la normativa de la Comisión Europea.

ANEXO I

EDP Renovaveis, S.A.

Información relativa a participaciones en empresas del grupo 31 de Diciembre de 2019

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
EDP RENEWABLES EUROPE, S.L.U.*	España	100%	-	PWC	Holding	249.499	2.113.263	-	336.704	336.704	2.699.466
EDP Renovables España, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Holding, construc y prod de energía eólica	46.128	613.366	256	67.033	67.033	726.783
EDPR Polska, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	PWC	Holding y prod de energía eólica	121.284	104.139	-	-278	-278	225.146
EDPR International Investmets, B.V.	Holanda	-	100%	PWC	Holding	20	9.332	-	2.995	2.995	12.346
EDPR France Holding SAS	Francia	-	100%	PWC	Holding	19.900	45.624	-	-7.698	-7.698	57.826
EDP Renovables SGPS,SA	Portugal	-	100%	PWC	Holding	50	120.916	-	9.849	9.849	130.815
EDP Renovables Belgium,S.A	Bélgica	0,17%	99,83%	PWC	Holding	287	699	-	-297	-297	689
EDPR Portugal , S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Holding y prod de energía eólica	50	50.875	-	2.800	2.800	53.725
EDPR PT-Promocao e Operacao,S.A	Portugal	-	100%	PWC	Eólica:Promoción de parques eólicos	58	7.403	1	-501	-501	6.960
EDPR Ro Pv,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	No Auditada	Prod.Energ Eólica	55.935	-2.922	-	-242	-242	52.771
Cernavoda Power,S.A	Rumania	0,01%	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	83.454	-29.509	-	1.291	1.291	55.236
VS Wind Farm S.A.	Rumania	0,01%	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	53.740	-8.048	-	1.782	1.782	47.474
Pestera Wind Farm, S.A.	Rumania	0,01%	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	67.111	-29.288	-	2.636	2.636	40.459
EDPR Romania, S.R.L.	Rumania	0,01%	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	208.827	-14.069	-	9.392	9.392	204.150
Sibioara Wind Farm,S.r.L	Rumania	0,01%	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	20.361	-13.838	-	7	7	6.530
Vanju Mare Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	9.611	3.266	-	1.551	1.551	14.428
Studina Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	7.988	5.023	-	1.791	1.791	14.802
Cujmir Solar, S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	10.393	6.013	-	2.188	2.188	18.594
Potelu Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	7.574	3.882	-	1.269	1.269	12.725
Foton Delta,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	3.556	1.951	-	316	316	5.823
Foton Epsilon,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	4.302	4.838	-	1.169	1.169	10.309
EDP Renovables Italia,S.r.l	Italia	-	51%	PWC	Holding y prod de energía eólica	34.439	14.546	-	11.203	11.203	60.188
EDPR Uk Limited	Reino Unido	-	100%	PWC	Holding	10.785	-7.376	-	-2.902	-2.902	507
EDP Renovaveis Servicios Financieros.S.A*	España	70,01%	29,99%	PWC	Otras actividades económicas	84.691	320.088	-	16.617	16.617	421.396
Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.	España	-	84%	PWC	Prod.Energ Eólica	63	14.019	-	944	944	15.026
Eólica La Janda, S.L.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	4.525	10.802	-	9.880	9.880	25.207
Eólica Fontesilva, S.L.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	6.860	7.080	-	1.584	1.584	15.524
EDPR Yield S.A.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	99.405	53.362	-	116.752	116.752	269.519
Parque Eólico Altos del Voltoya S.A.*	España	-	93%	PWC	Prod Energ Eólica	6.434	11.041	-	1.166	1.166	18.641
Eólica La Brújula, S.A.U	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	3.294	16.095	-	2.306	2.306	21.695
Eólica Arlanzón S.A.	España	-	85%	PWC	Prod Energ Eólica	4.509	8.365	-	354	354	13.228
Eolica Campollano S.A.	España	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	6.560	18.131	-35	2.829	2.829	27.485
Parque Eólico La Sotonera S.L.	España	-	70%	PWC	Prod Energ Eólica	2.000	4.897	-	1.061	1.061	7.958
Korsze Wind Farm,SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10.832	12.369	-	6.300	6.300	29.501
Eólica Sierra de Avila, S.L.U.	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	12.977	25.462	-1.077	3.407	3.407	40.769
Radzejiów wind farm SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	7.696	-5.344	-	81	81	2.433

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% INDIRETO		AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
		DIRECTO	INDIRETO					PARTIDAS DE PATRIMONIO	CONTINUADAS		
Energiaki Arvanikou E.P.E	Grecia	0,01%	99,99%	No auditada	Prod Energ Eólica	772	-275	-	-213	-213	284
Wind Park Aerorrachi M.A.E	Grecia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	210	-45	-	-119	-119	46
MFV Neptun Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	61	-52	-	-11	-11	-2
Edpr Hellas 1 M.A.E	Grecia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.150	-	-	-107	-107	1.043
Edpr Hellas 2 M.A.E	Grecia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	240	-	-	-101	-101	139
Aioliko Parko Fthiotidos Erimia E.P.E	Grecia	0,67	99,33%	No auditada	Prod Energ Eólica	5	-9	-	-	-	-4
Wincap S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	2.550	4.837	-	154	154	7.541
Renovables Castilla La Mancha, S.A.	España	-	90%	PWC	Prod Energ Eólica	60	2.842	-	1.820	1.820	4.722
Monts de la Madeleine Energie,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-10	-	-12	-12	15
Monts du Forez Energie,SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-36	-	-33	-33	-32
Sarve,S.R.L	Italia	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	-2	-	-14	-14	-6
Bourbriac II SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-18	-	-11	-11	-28
Molen Wind II sp.Z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	4	8.825	799	2.513	2.513	12.141
Breva Wind S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.100	-796	-	-28	-28	6.276
Acampo Arias, SL*	España	-	95%	PWC	Prod Energ Eólica	3.314	550	-	2.650	2.650	6.514
Relax Wind Park III, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	16.616	-78	-	-750	-750	15.788
Relax Wind Park I, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	12.975	-825	3.564	6.706	6.706	22.420
Relax Wind Park IV, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.252	-1.147	-	-12	-12	93
Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.963	1.363	-	1.703	1.703	5.029
Gudziki Wind Farm,sp.z.o.o	Polonia	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-	-	-3	-3	-2
EW Dobrzyca, sp z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	158	7.415	-	-7	-7	7.566
Ujazd, So.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.092	-895	-	-	-	197
Winfan,Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	5	176	-	-	-	181
Kowalewo Wind.Sp z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	21	526	-	-	-	547
EW P European Wind Power Krasin,Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.689	-113	-	-	-	1.576
Nowa Energia I Sp,z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	20	362	-	-	-	382
Farma Wiatrowa Bogoria,Sp z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	563	2.053	-	-	-	2.616
Lichnowy Windfarm,Sp z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	241	1.231	-	-516	-516	956
Edpr Polska Solar,Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-1	-	-94	-94	-94
La Plaine De Nouaille,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	8	-21	-	-4	-4	-17
Le Chemin de Saint Druon,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	92	-12	-	-3	-3	77
Parc Eolien des Longs Champs, S.A.R.L	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.201	149	-	-2	-2	1.348
Parc Eolien de Mancheville, S.A.R.L	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	313	-	-94	-94	220
Parc Eolien de La Hetroye, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-52	-	-4	-4	-19
Parc Eolien Louviers,S.A.R.L	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-62	-	-5	-5	-66
Parc Eolien de Dionay,S.A.A	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-50	-	-28	-28	-41
Parc Éolien d'Entrains-sur-Nohain,S.A.S	Francia	-	90%	PWC	Prod Energ Eólica	451	-8	-	-9	-9	434
Parc Éolien de Marchéville,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-7	-	-119	-119	-125
Le Chemin deLa Corvée,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	123	-59	-	-2	-2	62
Eólica de Serra das Alturas,S.A	Portugal	-	25,5 5%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.881	-	1.428	1.428	7.359

											MILES DE EUROS
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Malhadizes- Energia Eólica, SA	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.031	-	2.376	2.376	9.457
Eólica de Montenegro, LDA	Portugal	-	25,55%	PWC	Prod Energ Eólica	50	8.754	-	2.756	2.756	11.560
Eólica da Alagoa,SA	Portugal	-	30,60%	PWC	Prod Energ Eólica	50	3.586	605	1.911	1.911	6.152
Fotovoltaica Lott A.S.A	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	50	-	-	-22	-22	28
Aplica.Indust de Energias limpias S.L	España	-	62%	No auditada	Prod Energ Eólica	131	435	-	847	847	1.413
Aprofitament D'Energies Renovables de la Terra Alta S.A	España	-	28,35%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.994	-1.981	-	16	16	29
Parc Eólic Serra Voltora S.L.U	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.458	6.716	-	899	899	11.073
Elektrownia Wiatrowa Kresy I sp zoo	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	20	73.695	750	5.840	5.840	80.305
Edpr Villa Galla,S.R.L	Italia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	9.000	50.702	-	8.364	8.364	68.066
Desarrollos Eólicos de Teruel SL	España	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-	-	-	-	60
Custolito,S.r.l	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	-	-	-15	-15	-5
Edpr Sicilia PV,S.r.l	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	-	-	-3	-3	7
Edpr Sicilia Wind,S.r.l	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	-	-	-3	-3	7
Tebar Eólica, S.A.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	4.720	2.561	-	2.339	2.339	9.620
Edpr Terral S.L.U	España	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	3	-	-	-1	-1	2
Edpr Amaris S.L.U	España	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	3	-	-	-1	-1	2
Edpr Suvan, S.L.U	España	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	3	-	-	-1	-1	2
Par Eólic de Coll de Moro S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.809	3.838	-3.063	2.570	2.570	11.154
Par Eólic de Torre Madrina S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.755	7.576	-2.888	3.736	3.736	16.179
Parc Eolic de Vilalba dels Arcs S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.066	5.351	-1.367	2.264	2.264	9.314
Bon Vent de Corbera,S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.255	12.905	-	3.568	3.568	23.728
Masovia Wind Farm I s.p. zo.o.	Polonia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	351	10.435	-	-9.917	-9.917	869
Farma wiaStarozbery Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	130	231	-	-21	-21	340
Karpacka Mala Energetyka,Sp.z.o.o	Polonia	-	85%	No auditada	Prod Energ Eólica	12	-367	-	-33	-33	-388
Edpr Italia holding,S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	347	56.551	-	-3.330	-3.330	53.568
Re plus – Societa ´a Responsabilita ´limitada	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	100	-	-	-45	-45	55
Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.U.*	España	-	94%	PWC	Prod Energ Eólica	1.919	2.037	-	1.191	1.191	5.147
Parc Éolien de boqueho-Pouagat SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	1.105	-	299	299	1.405
Parc éolien des 7 Domaines,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod. Energ. Fotovoltaica	5	-10	-	-5	-5	-10
EDPR PT - Parques Eólicos, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	7.500	76.407	4.365	60.673	60.673	148.945
Eólica do Alto da Lagoa, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	9.250	-447	2.189	2.189	11.042
Eólica das Serras das Beiras, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	26.537	-2.858	6.710	6.710	30.440
Eólica da Coutada, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	35.033	-2.967	10.779	10.779	42.895
Eólica do Espigão, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	10.717	-455	2.705	2.705	13.016
Eólica do Sincelo, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	150	3.805	-	-171	-171	3.784
Eólica da Linha, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	100	-2.293	-	5.937	5.937	3.743
Eólica do Alto do Mourisco, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.758	-398	1.960	1.960	7.370
Eólica dos Altos dos Salgueiros-Guilhado, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	2.379	-156	949	949	3.222

											MILES DE EUROS
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Eólica do Alto da Teixosa, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	6.963	-681	1.990	1.990	8.322
Eólica da Terra do Mato, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.595	-882	2.639	2.639	9.403
TACA Wind, S.r.l.	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.160	5.203	-	435	435	6.799
Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	0,01%	99,99%	No auditada	Prod Energ Eólica	2	-101	-	-105	-105	-204
Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	5.191	16.531	-122	4.190	4.190	25.791
Parc Éolien de Flavin,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	2.501	507	-	759	759	3.767
Parc Éolien de Prouville,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-7	-	-14	-14	-20
Parc Éolien de la Champagne Berrichonne,S.A.R.L	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	4	2.026	-	255	255	2.285
Parc Éolien de Paudy, S.A.S.	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.537	532	-	368	368	4.437
Parc Éolien de la Cote du Cerisat,S.A.S	Francia	-	100%	Ernest&Young	Prod Energ Eólica	27	-14	-	-94	-94	-81
Tivano,S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	100	1.043	-	899	899	2.042
San Mauro, S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	70	3.188	-	102	102	3.360
Conza Energia,S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	456	3.151	-	441	441	4.048
AW 2,S.r.l	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	100	3.797	-	-98	-98	3.799
Lucus Power,S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	10	3.961	-	496	496	4.467
T Power,S.p.A	Italia	-	100%	Baker.T.R	Prod Energ Eólica	1.000	1.885	-	-20	-20	2.865
Miramit Investments,Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	15	180	-	-1	-1	194
Edp Renewables Polska HOLDCO,S.A	Polonia	-	51%	PWC	Holding	28	230.326	-	-16.318	-16.318	214.036
Rampton,Sp z.o.o	Polonia	-	100%	N.auditada	Prod Energ Eólica	280	-46	-	-40	-40	195
Moray Offshore Renewable Power limited	UK	-	100%	PWC.	Prod. Energ. Eólica	25.929	26.795	-	611	611	53.335
EDP RENEWABLES NORTH AMERICA, LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	3.859.595	-78.490	-	-42.641	-42.641	3.738.464
EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V.	Mexico	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.826	-1.977	-	-154	-154	1.695
Paulding Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.125	-15	-	342	342	23.452
EDPR Solar Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada		39.293	382	-	956	956	40.631
EDPR Solar Ventures IV LLC	USA	-	100%	No auditada		94.189	-	-	-42	-42	94.147
Rush County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.413	-	-	-	-	2.413
North Slope Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Number Nine Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Pacific Southwest Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Horizon Wyoming Transmissin LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Buffalo Bluff Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Sardinia Wind power LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Cameron Solar LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	30.305	-779	-	1.018	1.018	30.544
2017 Sol II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	94.654	-16	-	-69	-69	94.569
2017 Vento XVII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	505.344	-125	-	-123	-123	505.096
EDPR Wind Ventures XVII, L.L.C.	USA	-	100%	No auditada		116.976	25.005	-	18.823	18.823	160.804
Estill Solar I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	33.165	-964	-	1.033	1.033	33.234
Horizaon Wind energy Southwest III LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Peterson Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Big River Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Tug Hill Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Whiskey Ridge Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Wilson Creek Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Athena-Weston Wind Power Project II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
17 th Star Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Green Country Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Rolling Upland Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Horizaon Wind energy Southwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind energy Valley I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC	USA	-	75%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Freeport Windpower I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
2019 Sol V LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Edpr Solar Ventures V LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Goldfinger Ventures III LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Juniper Wind Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Wildcat Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	223	-	-	-	-55	-55	168
Machias Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower VII LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
New Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Western Trail Wind Project I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Whistling Wind WI Energy Center LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Reloj del Sol Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.326	-	-	-11	-11	5.315
Coos Curry Wind Power Project LLCC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Renville County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Ford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Gulf Coast Windpower Management Company LLC	USA	-	75%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-

												MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO		
Horizaon Wind energy Northwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizaon Wind energy Northwest VII LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizaon Wind energy Northwest X LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizaon Wind energy Panhandle I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizaon Wind energy Southwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizaon Wind energy Southwest II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Hog Creek Wind Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	89.618	2.330	-	2.001	2.001	93.949		
Horizon Wind Energy Midwest IX LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Horizon Wind energy Northwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Redbed Plains Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	140.878	175	-	-1.660	-1.660	139.393		
Az Solar LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Windhub Solar A LLC	USA	-	50%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	33.739	-	-	-3	-3	33.735		
Sunshine Valley Solar LLC	USA	-	50%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	185.615	-	-	-47	-47	185.542		
Sun Stremis LLC	USA	-	50%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	296.965	-	-	-24	-24	296.941		
2016 Vento XV LLC	USA	-	100%	PWC	-	436.265	-216	-	-137	-137	435.912		
Solar Ventures Purchasing LLC	USA	-	50%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-62.943	-	23.329	23.329	-39.614		
2016 Vento XVI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	163.946	-203	-	-124	-124	163.619		
EDPR Wind Ventures XV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	133.480	25.954	-	14.361	14.361	173.795		
EDPR Wind Ventures XVI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	63.793	2.702	-	2.386	2.386	68.881		
2019 Sol III LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	219.355	-	-	-1	-1	219.354		
2019 Sol IV LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	296.965	-	-	-	-	296.965		
Riverstart Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Edpr Offshore North America LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	65.182	-	-	-374	-374	64.808		
Edpr Wind Ventures XIX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	98.365	-	-78.310	-78.310	20.055		
Edpr Wind Ventures XX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-154.273	-	128	128	-154.145		
Edpr Wind Ventures XXI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	32	-	-	-	-	32		
Edpr Solar Ventures III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	73.242	-	-	-62	-62	73.180		
Athena-Weston Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Lexington Chenoa Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Blackstone Wind farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
WTP Management company LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-		
Blackstone Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Canyon Windpower III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Canyon Windpower IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Broadlands Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Broadlands Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Chateaugay River Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Cropsey Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Dairy Hills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Diamond Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
East Klickitat Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Hidalgo Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-3	-3	-3
Wind Turbine Prometheus LP	USA	-	99la%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5	-5	-	-	-	-
Quilt Block Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	131.741	6.611	-	4.414	4.414	142.766
Whitestone Wind Purchasing LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.544	-1.057	-	-263	-263	2.224
Blue Canyon Windpower V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	37.293	63.571	-	9.286	9.286	110.150
Sagebrush Power Partners LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	129.524	-18.977	-	1.157	1.157	111.704
Marble River LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	197.882	28.450	-	3.354	3.354	229.686
Blackstone Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	860455	-52	-	908	908	87.311
Aroostook Wind Energy LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	40.699	-4.809	-	-31	-31	35.859
Jericho Rise Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	123.459	10.805	-	-1.102	-1.102	133.162
Martinsdale Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4.203	-25	-	-	-	4.178
Signal Hill Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4	-4	-	-	-	-
Tumbleweed Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4	-4	-	-	-	-
Strinson Mills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.971	-88	-	-	-	3.883
OPQ Property LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-26	181	-	-	-	155
Meadow Lake Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	176.946	-17.277	-	387	387	160.056
Wheat Field Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	2.582	55.846	-	5.513	5.513	63.941
High Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	141.695	76.532	-	-3.170	-3.170	215.057
Madison Windpower LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	14.906	-10.169	-	-773	-773	3.964
Mesquite Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	111.911	59.883	-	2.463	2.463	174.257
BC2 Maple Ridge Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	250.859	-27.510	-	-9.353	-9.353	213.996
Blue Canyon Windpower II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	101.335	7.311	-	-2.265	-2.265	106.381
Telocaset Wind Power Partners LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	25.714	61.633	-	7.704	7.704	95.051
Post Oak Wind LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	128.573	68.865	-	1.843	1.843	199.281
High Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	62.086	19.794	-	4.296	4.296	86.176
Old Trail Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	147.990	64.713	-	13.679	13.679	226.382
Cloud County Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	154.071	27.029	-	5.505	5.505	186.605
Pioneer Prairie Wind Farm I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	221.504	94.560	-	14.122	14.122	330.186
Arlington Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	77.316	19.923	-	2.845	2.845	100.084
Rail Splitter Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	180.454	-46.959	-	-4.203	-4.203	129.292
Hampton Solar II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	31.636	-534	-	1.769	1.769	32.871
Meadow Lake Wind Farm II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	132.398	-12.388	-	-1.167	-1.167	118.843
Black Prairie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.048	-2	-	-	-	1.046
Meadow Lake Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	80.069	-5.046	-	129	129	75.152
Blackstone Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	188.968	-199	-	1.133	1.133	189.902
Saddleback Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.202	-1.202	-	-	-	-

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Meadow Lake Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	87.232	4.604	-	1.417	1.417	93.253
2007 Vento I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	527.924	41.993	-	3.574	3.574	573.491
2007 Vento II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	370.429	-4.588	-	-155	-155	365.686
2008 Vento III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	458.829	-5.590	-	-537	-537	452.702
2009 Vento IV LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	181.568	-1.145	-	-125	-125	180.298
2009 Vento V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	38.420	-1.121	-	-31	-31	37.268
2009 Vento VI LLC	USA	-	100%	N.A	Prod. Energ. Eólica	112.549	-958	-	-117	-117	111.474
2019 Vento XX LLC	USA	-	100%	N.A	Prod. Energ. Eólica	33.268	-	-	-	-	33.268
2019 Vento XXI LLC	USA	-	100%	N.A	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	153.769	430.129	-	-3.344	-3.344	580.554
Horizon Wind Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	125.154	13.391	-	2.447	2.447	140.992
Horizon Wind Ventures III LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	23.652	-	4.376	4.376	28.028
Horizon Wind Ventures VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	63.658	9.992	-	1.864	1.864	75.514
Clinton County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	197.889	-7	-	-	-	197.882
Antelope Ridge Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	11.420	-11.420	-	1	1	-
Lexington Chenoa Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	711	-535	-	-	-	176
Blackstone Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.586	-5.586	-	8	8	8
Lexington Chenoa Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	140.872	-73	-	365	365	141.164
Paulding Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	26	-26	-	-	-	-
Paulding Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	80.729	39.403	-	5.939	5.939	126.071
Meadow Lake Wind Farm V LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	141.165	3.049	-	3.215	3.215	147.429
Waverly Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	239.024	16.017	-	4.016	4.016	259.057
Blue Canyon Windpower VI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	85.327	14.409	-	1.944	1.944	101.680
Paulding Wind Farm III LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	163.076	7.440	-	1.534	1.534	172.050
2010 Vento VII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	133.385	-890	-	-124	-124	132.371
2010 Vento VIII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	130.633	-1.033	-	-123	-123	129.477
2011 Vento IX LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	81.527	-801	-	-122	-122	80.604
Horizon Wind Ventures VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	82.368	10.523	-	1.848	1.848	94.739
Horizon Wind Ventures VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	87.242	5.689	-	1.723	1.723	94.654
Horizon Wind Ventures IX LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	44.742	-4.225	-	1.591	1.591	42.108
EDPR Vento IV Holding LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	61.416	-	-	-	-	61.416
Headwaters Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	234.620	34.930	-	7.414	7.414	276.964
Lone Valley Solar Park I LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	22.551	922	-	248	248	23.721
Lone Valley Solar Park II LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	39.260	3.869	-	820	820	43.949
Rising Tree Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	105.860	18.438	-	7.641	7.641	131.989
Arbuckle Mountain Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	135.698	-2.726	-	-1.757	-1.757	131.215
Hidalgo Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	312.233	10.817	-	-2.031	-2.031	321.019
Rising Tree Wind Farm III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	137.761	19.138	-	5.422	5.422	162.321
Rising Tree Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	24.869	3.442	-	863	863	29.174
Wheat Field Holding LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	2.664	-70	-	-26	-26	2.568
EDPR WF LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.900	-	-	-	-	43.900
Sustaining Power Solutions LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	74.883	-59.847	-	-10.797	-10.797	4.239
Green Power Offsets LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9	-9	-	-	-	-

											MILES DE EUROS
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Arkwright Summit Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	170.942	-2.148	-	5.965	5.965	174.759
EDPR Vento I Holding LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	265.302	-	-	-	-	265.302
Turtle Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	256.181	272	-	4.629	4.629	261.082
Rio Blanco Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.704	-	-	-1	-1	2.703
Plum Nellie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Five-Spot LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Alabama Ledge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Ashford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Alabama Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blackford Country Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Esker Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Greenbow Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Holly Hill Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Pleasantville Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Mineral Springs Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Duff Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	38.275	-	-	-17	-17	38.258
Eastmill Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Lowland Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Wind Ventures X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	24.820	43.639	-	8.980	8.980	77.439
EDPR Wind Ventures XI LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	64.547	26.562	-	10.237	10.237	101.346
EDPR Wind Ventures XII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	34.997	2.473	-	2.108	2.108	39.578
EDPR Wind Ventures XIII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	70.574	14.901	-	6.858	6.858	92.333
EDPR Wind Ventures XIV LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	30.091	14.391	-	7.302	7.302	52.304
Crossing Trails Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Moonshine Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Sedge Meadow Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Helena Harbor Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Loki Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Leprechaun solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Little brook Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Bright Stalk Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Crossing trails Wind Power Project II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blackford country Wind farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

												MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO		
Prospector Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Rye Patch Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Loblolly Hill solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Meadow lake Wind farm VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Loyal Wind Farm LLC	USA	-	10%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Marathon wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Cielo Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Quilt block Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Shullsburg Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Loma de la Gloria Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Wrangler Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
San clemente Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Indiana Crossroads Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Indiana Crossroads Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Bayou bend Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Poplar Camp Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Avondale Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Crittenden Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Coldwater Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Meadow Lake Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Nine Kings Wind Farm LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Nine kings Transco LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Sweet Stream Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Harvest Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Franklin Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Edpr South Table LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Casa Grande Carmel Solar LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Paulding Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Waverly wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Spruce Ridge Wind farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
2015 Vento XIV LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	238.896	-301	-	-119	-119	238.476		
2011 Vento X LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	87.658	-755	-	-121	-121	86.782		
Blue Marmot I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Marmot II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Drake Peak Solar ParK LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Marmot IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Marmot V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Marmot VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
Blue Marmot VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-		
2014 Vento XI LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	234.499	-43	-	-25	-25	234.431		
EDPR Solar Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	37.285	3.301	-	903	903	41.489		
2014 Sol I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	62.379	-324	-	-83	-83	61.972		
2014 Vento XII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	131.226	-63	-	-13	-13	131.150		

											MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO	
Blue Marmot VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
2015 Vento XIII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	274.270	-535	-	-106	-106	273.629	
2018 Vento XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	450.429	-26	-	-188	-188	450.215	
Blue Marmot IX LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blue Marmot Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blue Marmot XI LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Horse Mountain Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
EDPR Wind Ventures XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	212.214	1.653	-	7.057	7.057	220.924	
Riverstart Solar Park II LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Long Hollow Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Horizon Wind Ventures IB LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	166.108	-	-24.700	-24.700	141.408	
Horizon Wind Ventures IC LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	245.764	163.616	-	2.212	2.212	411.592	
Castle Valley Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
White Stone Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Riverstart Solar Park III LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Dry Creek Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Lost Lakes Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	111.524	-1.642	-	2.527	2.527	112.409	
Riverstart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Riverstart Solar Park V LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Timber Road Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Paulding Wind Farm VI LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr Ca Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr CA Solar Park II LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr CA Solar Park III LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr CA Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr CA Solar Park V LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edpr CA Solar Park VI LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
BC2 Maple Ridge Holdings LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
North river Wind LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
EDP RENEWABLES CANADA LTD.	Canada	100%	-	No auditada	Holding.	46.066	23.310	-	4.411	4.411	73.787	
EDP Renewables Sharp Hills Project LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	35	-183	-	-191	-191	-339	
SBWF GP Inc.	Canada	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	1	-	-	-	2	
South Dundas Wind Farm LP	Canada	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	14.669	13.116	-	3.437	3.437	31.222	
Nation Rise Wind Farm GP Inc.	Canada	-	25%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	-	-	-	-	1	
South Branch Wind Farm II GP Inc.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
South Branch Wind Farm II LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	187	-211	-	-189	-189	-213	
EDP Renewables Sharp Hills Project GP Ltd.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Edp Renewables Canada Management Services LTD	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2.607	-	-	-	-2.607	

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Edp Renewables Sask Se GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables Sask SE Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-135	-	-236	-236	-371
Kennedy Wind farm GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Keneedy Wind farm Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-135	-	-64	-64	-199
Bromhead Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Bromhead Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-135	-	-64	-64	-199
Halbrite Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Halbrite Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-135	-	-64	-64	-199
Blue Bridge Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue bridge Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-135	-	-64	-64	-199
Edp Renewables Sh II Project GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables SH II Project Limitec Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Nation Rise Wind farm GP II inc	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3	-1	-	-2	-2	-
Quatro Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	33.633	-10.492	-	-23.141	-	-
EDP RENOVÁVEIS BRASIL, S.A.	Brasil	100%	-	PWC	Holding.	190.846	4.916	-	72.781	72.781	268.543
Central Nacional de Energia Eólica, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	2.745	368	-	1.234	1.234	4.347
Elebrás Projetos, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	22.982	2.001	-	7.191	7.191	32.174
Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.685	2.683	-	-187	-187	11.181
Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.980	2.899	-	-240	-240	11.639
Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	14.929	1.720	-	-905	-905	15.744
Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	9.840	2.324	-	-527	-527	11.637
Central Eólica JAU, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	38.544	9.903	-	500	500	48.947
Central Eólica Aventura I, S.A.	Brasil	-	50,99%	PWC	Prod. Energ. Eólica	18.088	493	-	-176	-176	18.405
Central Eólica Aventura II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	82	-104	-	-24	-24	-46
Central Eólica Boqueirao I,S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Boqueirao II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Catanduba I, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Catadunba II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Jerusalém Holding,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-11	-11	-11
Central Eólica Monte Verde VI,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-2	-2	-
Monte Verde holding,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-11	-11	-11
Central Eólica Aventura III,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-98	-	-16	-16	-114
Central Eólica Aventura IV,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-114	-	-18	-18	-130
Central Eólica Aventura V,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	--14	-	-18	-18	-130
Srmn Holding S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-104	-104	-104
Central Eólica Srmn I,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-130	-	-27	-27	-157
Central Eólica Srmn II,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-114	-	-18	-18	-132

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Central Eólica Srmm III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-130	-	-19	-19	-149
Central Eólica Srmm IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-131	-	-19	-19	-150
Central Eólica Srmm V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-98	-	-17	-17	-115
Aventura Holding,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-19	-	-79	-79	-98
Central Eólica Monte Verde I,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-547	-	-2	-2	-547
Central Eólica Monte Verde II,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-547	-	-2	-2	-547
Central Eólica Monte Verde III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-479	-	-2	-2	-479
Central Eólica Monte Verde IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-377	-	-1	-1	-376
Central Eólica Monte Verde V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-274	-	-1	-1	-376
Central Solar Pereira Barreto I,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	221	-	-	-10	-10	211
Central Solar Pereira Barreto II,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	224	-1	-	-10	-10	213
Central Solar Pereira Barreto III,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	224	-	-	-11	-11	213
Central Solar Pereira Barreto IV,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	224	-1	-	-10	-10	213
Central Solar Pereira Barreto V,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	224	-	-	-9	-9	215
Central Eólica Jerusalém I,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-239	-	-2	-2	-241
Central Eólica Jerusalém II,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-239	-	-2	-2	-241
Central Eólica Jerusalém III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-239	-	-2	-2	-241
Central Eólica Jerusalém IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-239	-	-2	-2	-241
Central Eólica Jerusalém V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-239	-	-2	-2	-241
Central Eólica Jerusalém VI,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-274	-	-2	-2	-276

SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Aprofitament D'Energies Renovables de l'Ebre S.I	España	-	13%	J..G.Valls	Gestión de infraestructuras	14.933	-7.100	-	-85	-85	7.748
Biomassas del Pirineo, S.A.	Huesca, España	-	30%	No auditada	Biomasa:Prod de energia electrica	455	-217	-	-	-	238
Sistemas Eólicos tres Cruces,S.L	Soria,España	-	25%	No auditada	Prod.Energ Eólica	50	-19	-	-	-	31
Desarrollos Energéticos del Val,S.I	Soria,España	-	25%	No auditada	Prod.Energ Eólica	137	153	-	-	-	290
Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.	Soria, España	-	42%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	7.194	23.563	-	3.662	3.662	34.419
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	Las Palmas de Gran Canaria, España	-	45%	PWC	Eólica: Promoción de parques eólicos	1.817	638	-	1.610	1.610	4.065
Solar Siglo XXI, S.A.	Ciudad Real, España	-	25%	No auditada	Prod. Energ. fotovoltaica	80	-18	-	-	-	62
Parque Eólico Belmonte, S.A.	Madrid, España	-	30%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	120	5.542	-	1.384	1.384	7.047
Eoliennes en Mer Dieppe - Le Tréport, S.A.S.	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	31.436	-3.258	-	-694	-694	27.484
Eoliennes en Mer iles d'Yeu et de Noirmoutier, S.A.S	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	36.376	-3.316	-	-712	-712	32.348

SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Les Eoliennes Flottantes du Golfe du Lion, S.A.S	Francia	-	35%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	-5.144	-	1.371	1.371	-3.733
Les Eoliennes en Mer Services,S.A.S.	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	1.144	-	360	360	1.544
Dunkerque Éoliennes en Mer,S.A.S	Francia	-	32%	No auditada	Prod.energ Eolica	10	-	-	-	-	10
Ceprastur, A.I.E.	España	-	57%	No Auditada	Minihidráulica: Prod. Energía Eléctrica.	361	13	-	-5	-5	369
Windplus.SA	Portugal	-	54,4%	PWC	Prod. Energ. Eólica	1.250	1.312	-	-3.609	-3.609	-1.047
Evolución 2000,S.L	España	-	49,%	PWC	Prod. Energ. Eólica	118	19.566	-	2.521	2.521	22.205
Desarrollos energéticos Canarias, S.A	España	-	50%	No auditada	Eólica: Promoción de parques eólicos	60	-25	-25	-	-	10
Compañía Eólica Aragonesa, S.A	España	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	6.701	83.941	-	1.018	1.018	91.660
Frontier Beheer nederland,B.V	Holanda	-	30%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	-	-	-	-	1
Frontier,C.V	Holanda	-	30%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	-	-	-	-	1
Solar Works!B.V	Holanda	-	20%	RSM Global	Prod. Energ. Eólica	0	3.161	-	-345	-345	2.816
Goldfinger Ventures LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	137.955	-	-	-47	-47	137.908
Goldfinger Ventures II LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	208.332	-	-	-67	-67	208.265
Nine Kings Wind Farm LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Solar Ventiuers Acquisition LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-49.626	-	-	52.356	52.356	2.730
Nation Rise Wind Farm GP inc	Canada	-	25%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	-	-	-	-	1
Flat Rock Windpower II LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	210.934	-98.991	-	-8.425	-8.425	103.518
Flat Rock Windpower LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	535.824	-261.989	-	-20.992	-20.992	252.844
Blue Canyon Windpower LLC	USA	-	25%	PWC	Prod. Energ. Eólica	56.837	-41.401	-	1.653	1.653	17.089
Mayflower Wind Energy LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	158.822	-	-	1.958	1.958	160.780
2018 Vento XIX LLC	USA	-	20%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	482.580	-	-	-126	-126	482.454
Korean Floating Wind Power Co,Ltd	KOREA	-*	61%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	8	-17	-	-819	-819	-828
Moray West Holdings limited	Reino Unido	-	67%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	-14	-	-20	-20	-33
Moray East Holdings Limited	Reino Unido	-	33,3%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.754	-14	-	9	9	11.749

*Sociedades incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 19)

ANEXO II

EDP Renovaveis, S.A.

Información relativa a participaciones en empresas del grupo 31 de Diciembre de 2018

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
EDP RENEWABLES EUROPE, S.L.U.*	España	100%	-	PWC	Holding	249.499	2.120.623	-	94.155	94.155	2.464.277
EDP Renovables España, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Holding, construc y prod de energía eólica	46.128	613.366	685	86.607	86.607	746.786
EDPR Polska, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	PWC	Holding y prod de energía eólica	121.284	109.671	-	-12.647	-12.647	218.308
EDPR International Investmets, B.V.	Holanda	-	100%	PWC	Holding	20	7.121	-	5.211	5.211	12.352
Greenwind, S.A.	Bélgica	0,02%	50,98%	PWC	Prod.Energ Eólica	24.924	23.785	-206	4.901	4.901	53.405
EDPR France Holding SAS	Francia	-	100%	PWC	Holding	8.500	5.385	-	-5.437	-5.437	8.448
EDP Renewables SGPS,SA	Portugal	-	100%	PWC	Holding	50	122.254	-	8.147	8.147	130.451
EDP Renewables Belgium,SA	Bélgica	0,16%	99,84%	PWC	Holding	287	870	-	-171	-171	986
EDPR Portugal , S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Holding y prod de energía eólica	7.500	60.799	4.656	60.621	60.621	133.576
EDPR PT-Promocao e Operacao,S.A	Portugal	-	100%	PWC	Eólica:Promoción de parques eólicos	50	8.145	2	-661	-661	7.536
EDP Renovables France, SAS	Francia	-	51%	PWC	Holding	151.704	-22.860	-	7.730	7.730	136.574
EDPR Ro Pv,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	No Auditada	Prod.Energ Eólica	55.935	-2.863	-	-152	-152	52.920
Cernavoda Power,S.A	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	83.454	-24.620	-	-3.496	-3.496	55.338
VS Wind Farm S.A.	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	53.740	-8.260	-	1.397	1.397	46.877
Pestera Wind Farm, S.A.	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	67.111	-26.971	-	-1.326	-1.326	38.814
EDPR Romania, S.R.L.	Rumania	-	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	208.827	-8.068	-	-934	-934	199.825
Sibioara Wind Farm,S.r.L	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	20.361	-12.177	-	-1.495	-1.495	6.689
Vanju Mare Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	9.611	2.221	-	1.387	1.387	13.219
Studina Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	7.988	3.656	-	1.715	1.715	13.359
Cujmir Solar, S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	10.393	4.311	-	2.140	2.140	16.844
Potelu Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	7.574	2.950	-	1.236	1.236	11.760
Foton Delta,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	3.556	1.390	-	705	705	5.651
Foton Epsilon,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaica	4.302	3.950	-	1.132	1.132	9.384
EDP Renewables Italia,S.r.l	Italia	-	51%	PWC	Holding y prod de energía eólica	34.439	13.981	-	4.476	4.476	52.896
EDPR Uk Limited	Reino Unido	-	100%	PWC	Holding	10.785	-5.834	-	-353	-353	4.598
EDP Renovaveis Servicios Financieros.S.A*	España	70,01%	29,99%	PWC	Otras actividades económicas	84.691	319.302	-	7.865	7.865	411.858
Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.	España	-	84%	PWC	Prod.Energ Eólica	63	15.019	-	1.034	1.034	16.116
Eólica La Janda, S.I.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	4.525	10.802	-	12.294	12.294	27.621
Eólica Fontesilva, S.L.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	6.860	6.911	-	1.689	1.689	15.460
EDPR Yield S.A.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	99.405	275.615	-	37.473	37.473	412.493
Parque Eólico Altos del Voltoya S.A.*	España	-	92,50%	PWC	Prod Energ Eólica	6.434	12.040	33	953	953	19.660
Eólica La Brújula, S.A	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	3.294	16.095	-	2.310	2.310	21.699
Eólica Arlanzón S.A.	España	-	85%	PWC	Prod Energ Eólica	4.509	8.365	-5	671	671	13.540
Eolica Campollano S.A.	España	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	6.560	18.130	-65	2.592	2.592	27.217
Parque Eólico La Sotonera S.L.	España	-	69,84%	PWC	Prod Energ Eólica	2.000	5.997	-	827	827	8.824
Korsze Wind Farm,SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10.832	15.301	-	761	761	26.894
Eólica Don Quijote, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3	-1.841	-	2.706	2.706	868
Eólica Dulcinea, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10	-829	-	1.607	1.607	788
Eólica Sierra de Avila, S.L.*.	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	12.977	22.706	-	1.679	1.679	37.362
Eólica de Radona, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	22.088	-479	-	1.783	1.783	23.392
Eolica Alfoz, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	8.480	14.032	-	10.161	10.161	32.673
Eólica La Navica, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10	-381	-	2.176	2.176	1.805

											MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO	
Radzejów wind farm SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	7.696	-4.265	-	-1.104	-1.104	2.327	
Energiaki Arvanikou	Grecia	0,01%	99,99%	KPMG	Prod Energ Eólica	772	-240	-	-35	-35	498	
Wind Park Aerorrachi	Grecia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-26	-	-19	-19	15	
MFW Neptun Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	61	-50	-	-2	-2	9	
Wincap S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	2.550	1.041	-	-392	-392	3.199	
Renovables Castilla La Mancha, S.A.	España	-	90%	PWC	Prod Energ Eólica	60	995	-	1.847	1.847	2.902	
Monts de la Madeleine Energie,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-4	-	-5	-5	28	
Monts du Forez Energie,SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-33	-	-3	-3	1	
Sarve,S.R.L	Italia	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	3	-	-4	-4	10	
Bourbriac II SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-12	-	-6	-6	-17	
Parc Eolien de Montagne Fayel S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	37	1.555	-	745	745	2.337	
Molen Wind II sp.Z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	4	9.467	1.031	-782	-782	9.720	
Breva Wind S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.100	-785	-	-11	-11	6.304	
Acampo Arias, SL*	España	-	95%	PWC	Prod Energ Eólica	3.314	331	-	2.186	2.186	5.831	
SOCPE Sauvageons, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	652	-	-52	-52	601	
SOCPE Le Mee, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	991	-	-191	-191	801	
SOCPE Petite Piece, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	262	-	-118	-118	145	
NEO Plouvien,,S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	5.040	-2.566	-	333	333	2.807	
CE Patay, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	131	6.092	-	1.044	1.044	7.267	
Relax Wind Park III, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	16.616	6.956	-	-7.198	-7.198	16.374	
Relax Wind Park I, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	12.975	1.222	3.686	2.714	2.714	20.597	
Relax Wind Park IV, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.252	-1.146	-	-2	-2	104	
Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.963	1.363	-	1.861	1.861	5.187	
La Plaine De Nouaille,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	8	-19	-	-2	-2	-13	
Le Chemin de Saint Druon,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	92	-10	-	-2	-2	80	
CE Saint Barnabé, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	96	5.395	-	919	919	6.410	
E Segur, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	113	5.326	-	888	888	6.327	
Eolienne D'Etalondes, SARI	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-52	-	-11	-11	-62	
Eolienne de Saugueuse, SARL	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	1	2.134	-	666	666	2.801	
Parc Eolien Dammarie, SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	361	-	848	848	1.210	
Parc Éoline de Tarzy, S.A.R.L	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1.505	-206	-	334	334	1.633	
Parc Eolien des Longs Champs, SARL	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-86	-	-15	-15	-100	
Parc Eolien de Mancheville, SARL	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-112	-	243	243	132	
Parc Eolien de Roman, SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	3.375	-	605	605	3.981	
Parc Eolien des Vatines, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	841	483	-	100	100	1.424	
Parc Eolien de La Hetroye, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-47	-	-5	-5	-15	
Eolienne de Callengeville, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-45	-	-5	-5	-13	
Parc Eolien de Varimpre, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	37	2.095	-	848	848	2.980	
Parc Eolien du Clos Bataille, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	410	574	-	130	130	1.114	
Eólica de Serra das Alturas,SA	Portugal	-	25,55%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.117	-	1.464	1.464	6.631	
Malhadizes- Energia Eólica, SA	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.290	-	2.240	2.240	7.580	
Eólica de Montenegro, LDA	Portugal	-	25,55%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.625	-	2.729	2.729	10.404	
Eólica da Alagoa,SA	Portugal	-	30,60%	PWC	Prod Energ Eólica	50	3.116	645	2.170	2.170	5.981	
Aplica.Indust de Energias limpias S.L	España	-	61,50%	No auditada	Prod Energ Eólica	131	-165	-	1.683	1.683	1.649	
Aprofitament D' Energies Renovables de la Tierra Alta S.A	España	-	60,09%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.994	-1.979	-	-3	-3	12	
Bon Vent de L'Ebre S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	12.600	-38	-	4.207	4.207	16.769	
Parc Eólic Serra Voltorera S.I.U	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.458	6.660	-	564	564	10.682	
Elektrownia Wiatrowa Kresy I sp zoo	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	20	71.192	771	1.724	1.724	73.707	
Centrale Eolienne Canet –Pont de Salas S.A.S	Francia	-	25,96%	PWC	Prod Energ Eólica	125	4.329	-	911	911	5.365	
Centrale Eolienne de Gueltas Noyal – Pontiv y S.A.S	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	761	3.755	-	574	574	5.090	
Edpr Villa Galla,S.R.L	Italia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	9.000	50.234	-	8.740	8.740	67.973	
Centrale Eolienne Neo Truc de L'Homme ,S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.831	-661	-	324	324	3.494	

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
Vallee de Moulin SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	8.001	1.917	-	313	313	10.231
Mardelle SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.001	615	-	-2.391	-2.391	1.225
Quinze Mines SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-2.082	-	-389	-389	-2.470
Desarrollos Eólicos de Teruel SL	España	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-	-	-	-	60
Tebar Eólica, S.A.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	4.720	1.847	-	2.404	2.404	8.971
Par Eólic de Coll de Moro S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.809	3.575	-3.259	2.635	2.635	10.760
Par Eólic de Torre Madrina S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.755	7.226	-3.049	3.498	3.498	15.430
Parc Eolic de Vilalba dels Arcs S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.066	5.351	-1.432	2.454	2.454	9.439
Bon Vent de Vilalba, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.600	-1.580	-	2.889	2.889	4.909
Bon Vent de Corbera,S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.255	12.579	-	3.261	3.261	23.095
Masovia Wwind Farm I s.p. zo.o.	Polonia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	351	13.932	-	-3.461	-3.461	10.822
Farma wiaStarozbery Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	130	244	-	-16	-16	358
Karpacka mala Energetyka,sp.z.o.o	Polonia	-	85%	No auditada	Prod Energ Eólica	-297	-28	-	-26	-26	-351
Edpr Italia holding,S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	347	59.696	-	-3.146	-3.146	56.897
Re plus – Societa ´a Responsabilita ´limitada	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	100	-400	-	300	300	-
Parc Eolien de Preuseville S.A.R.L	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	1.052	-	320	320	1.373
Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.U.*	España	-	94%	PWC	Prod Energ Eólica	1.919	535	-	1.503	1.503	3.957
Parc Éolien de boqueho-Pouagat SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	212	-	548	548	761
Parc Éolien de Francourville SAS	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	772	-	944	944	1.717
Parc Eolien d ´Escardes SAS	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	1.140	-	933	933	2.074
Parc éolien des 7 Domaines,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod. Energ. Fotovoltaica	5	-9	-	-2	-2	-5
EDPR PT - Parques Eólicos, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	66.836	-	2.638	2.638	69.524
Eólica do Alto da Lagoa, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.272	-617	1.978	1.978	8.683
Eólica das Serras das Beiras, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	20.969	-3.795	5.568	5.568	22.792
Eólica do Cachopo, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	6.003	-	3.872	3.872	9.925
Eólica do Castelo, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	1.491	-	1.818	1.818	3.359
Eólica da Coutada, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	26.234	-3.923	8.799	8.799	31.160
Eólica do Espiçãõ, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	10.252	-725	2.334	2.334	11.911
Eólica do Sincelo, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	150	3.945	-	-140	-140	3.955
Eólica da Linha, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	100	3.763	-	968	968	4.831
Eólica da Lajeira, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	3.745	-	3.553	3.553	7.348
Eólica do Alto do Mourisco, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	4.055	-549	1.702	1.702	5.258
Eólica dos Altos dos Salgueiros-Guilhado, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	1.606	-224	773	773	2.205
Eólica do Alto da Teixosa, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.312	-914	1.651	1.651	6.099
Eólica da Terra do Mato, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.425	-1.212	2.170	2.170	6.433
Eólica do Velão, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	720	-	1.983	1.983	2.753
TACA Wind, S.r.l.	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.160	1.563	-	180	180	2.903
Le Chemin de la Corve	Francia	-	100%	PWC	Prestación de Servicios	123	-56	-	-3	-3	64
Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	0,01%	99,99%	No auditada	Prod Energ Eólica	2	-29	-	-71	-71	-98
Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	5.191	6.601	2.036	9.989	9.989	23.817
Parc Éolien de Flavin,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-3	-	15	15	13
Parc Éolien de Citernes,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-2	-	-6	-6	-7
Parc Éolien de Prouville,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-2	-	-6	-6	-7
Parc Éolien de Louvières,S.A.S	Francia	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-2	-	-6	-6	-6
Parc Éolien de la Champagne Berrichonne,S.A.R.L	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	4	478	-	959	959	1.441
Parc Éolien de Paudy, S.A.S.	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-49	-	-128	-128	-140
P.e Cote Cerisat	Francia	-	100%	Ernest&Young	Prod Energ Eólica	27	-11	-	-3	-3	13
Tivano,S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	100	577	-	466	466	1.143
San Mauro, S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	70	4.084	-	282	282	4.436
Conza Energia,S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	456	3.505	-	-354	-354	3.607
AW 2,S.r.l	Italia	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	100	1.749	-	-152	-152	1.697

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
Lucus Power,S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	10	2.243	-	-289	-289	1.964
T Power,S.p.A	Italia	-	100%	Baker.T.R	Prod Energ Eólica	1.000	2.020	-	-135	-135	2.885
Miramit Investments,Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	15	180	-	-2	-2	193
EDP Renewables Polska Opco,S.A.	Polonia	-	100%	VGD Audyt	Prod Energ Eólica	28	-17	-	-6	-6	5
Edp Renewables Polska HOLDCO,S.A	Polonia	-	51%	PWC	Holding	28	218.544	-	12.531	12.531	231.103
P.E Valdelugo	España	-	100%	N.A	Prod Energ Eólica	3	-	-	-1	-1	2
Rampton	Polonia	-	100%	N.A	Prod Energ Eólica	1	-	-	-1	-1	-
EDPR Participaciones,S.L.U	España	-	51%	PWC	Holding	7.969	314.729	-	31.270	31.270	353.968
Moray Offshore Renewable Power limited	UK	-	100%	No auditada.	Prod. Energ. Eólica	25.929	-349	-	25.095	25.095	25.982
EDP RENEWABLES NORTH AMERICA, LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	3.521.374	-8.375	-	-83.015	-83.15	3.429.984
EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V.	Mexico	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.942	-1.287	-	-578	-578	1.077
Franklin Wind Farm, L.L.C.	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4.469	-12	-	-4	-4	4.453
EDPR Solar Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada		54.472	-82	-	457	457	54.847
Rush County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.181	-	-	-	-	2.181
Crittenden Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR South Table LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Meadow Lake Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Nine Kings Transco LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Sweet Stream Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Coldwater Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Cameron Solar LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	32.008	-18	-	-746	-746	31.244
2017 Sol II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	110.551	5	-	-21	-21	110.535
2017 Vento XVII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	482.072	-17	-	-107	-107	481.948
EDPR Wind Ventures XVII, L.L.C.	USA	-	100%	No auditada		100.686	8.401	-	16.133	16.133	125.220
Estill Solar I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	34.984	43	-	-988	-988	34.039
Blue Harvest Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR Offshore North America LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Poplar Camp Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Drake Peak Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Avondale Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Wildcat Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC II	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Waverly Wind Farm II LLC	USA	-	100%	Kpmg		-	-	-	-	-	-
Long Holow Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Castle Valley Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Spruce Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Reloj del Sol Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.620	-	-	-	-	1.620
Riverstart Solar park III LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Renville County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Dry Creek Solar park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park II LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Riversart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park III LLP	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park V LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park VI LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-
Hog Creek Wind Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	64.556	98	-	2.189	2.189	66.843
Paulding Wind Farm VI LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS												
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO	
White Stone Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-	-
Redbed Plains Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	129.312	814	-	-643	-643	129.483	
Timber Road Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XV LLC	USA	-	100%	PWC		445.180	-101	-	-111	-111	444.968	
Riverstart Solar Park V LLC	USA	-	100%	No Auditada		-	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XVI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	168.303	-102	-	-97	-97	168.104	
EDPR Wind Ventures XV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	148.107	12.278	-	13.187	13.187	173.572	
EDPR Wind Ventures XVI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	70.039	1.007	-	1.645	1.645	72.691	
Meadow Lake Wind Farm VIII LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot I LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot II LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IV LLC	USA	-	100%	No auditada		-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horse Mountain Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Hidalgo Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Wind Turbine Prometheus LP	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5	-5	-	-	-	-	-
Quit Block Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	137.241	2.673	-	3.814	3.814	143.728	
Whitestone Wind Purchasing LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.086	-1.043	-	5	5	2.048	
Blue Canyon Windpower V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	51.071	55.566	-	6.806	6.806	113.443	
Sagebrush Power Partners LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	134.325	-22.271	-	3.652	3.652	115.706	
Marble River LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	200.712	25.812	-	2.101	2.101	228.625	
Blackstone Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	91.087	-1.183	-	1.133	1.133	91.037	
Aroostook Wind Energy LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	54.577	-4.713	-	-5	-5	49.859	
Jericho Rise Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	133.141	5.938	-	4.663	4.663	143.742	
Martinsdale Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.953	-28	-	3	3	3.928	
Signal Hill Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4	-4	-	-	-	-	-
Tumbleweed Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3	-3	-	-	-	-	-
Stinson Mills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.605	-86	-	-	-	3.519	
OPQ Property LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	152	-	-	-	152	
Meadow Lake Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	182.814	-14.978	-	-1.972	-1.972	165.864	
Wheat Field Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.630	47.173	-	7.619	7.619	66.422	
High Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	148.913	56.696	-	18.393	18.393	224.002	
Madison Windpower LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	13.925	-9.376	-	-601	-601	3.948	
Mesquite Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	117.993	59.413	-	-660	-660	176.746	
BC2 Maple Ridge Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	249.647	-19.568	-	-7.422	-7.422	222.657	
Blue Canyon Windpower II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	102.944	16.343	-	-9.170	-9.170	110.117	
Telocaset Wind Power Partners LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	37.529	53.300	-	7.184	7.184	98.013	
Post Oak Wind LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	137.632	64.166	-	3.399	3.399	205.197	
High Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	68.649	17.542	-	1.895	1.895	88.086	
Old Trail Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	169.870	51.716	-	11.886	11.886	233.472	
Cloud County Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	166.101	22.126	-	4.393	4.393	192.620	
Pioneer Prairie Wind Farm I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	248.788	80.451	-	12.653	12.653	341.892	
Arlington Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	83.207	14.575	-	4.972	4.972	102.754	
Rail Splitter Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	179.490	-41.450	-	-4.623	-4.623	133.417	
Hampton Solar II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	34.132	17	-	-541	-541	33.608	
Meadow Lake Wind Farm II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	134.555	-12.546	-	393	393	122.402	
Black Prairie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.014	-2	-	-	-	1.012	

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
Meadow Lake Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	82.577	-5.751	-	800	800	77.626
Blackstone Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	196.645	-850	-	655	655	196.450
Saddleback Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.176	-374	-	-804	-804	-2
Meadow Lake Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	92.269	802	-	3.716	3.716	96.787
2007 Vento I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	544.697	37.399	-	3.802	3.802	585.898
2007 Vento II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	417.742	-4.395	-	-106	-106	413.241
2008 Vento III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	503.387	-5.681	-	196	196	497.902
2009 Vento IV LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	180.312	-997	-	-127	-127	179.188
2009 Vento V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	51.325	-990	-	-111	-111	50.224
2009 Vento VI LLC	USA	-	100%	N.A	Prod. Energ. Eólica	116.515	-826	-	-113	-113	115.576
Horizon Wind Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	168.583	425.966	-	-3.951	-3.951	590.598
Horizon Wind Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	121.527	12.419	-	1.739	1.739	135.685
Horizon Wind Ventures III LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	31.372	-	3.888	3.888	35.260
Horizon Wind Ventures VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	68.547	7.974	-	1.829	1.829	78.350
Clinton County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	200.719	-7	-	-	-	200.712
Antelope Ridge Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	11.205	-11.205	-	-	-	-
Lexington Chenoa Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	525	-524	-	-1	-1	-
Blackstone Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.481	-5.481	-	-7	-7	-7
Lexington Chenoa Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.188	-50	-	-22	-22	23.116
Paulding Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	25	-17	-	-8	-8	-
Paulding Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	91.215	33.447	-	5.212	5.212	129.874
Meadow Lake Wind Farm V LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	145.521	1.969	-	1.022	1.022	148.512
Waverly Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	248.067	12.101	-	3.613	3.613	263.781
Blue Canyon Windpower VI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	92.285	9.844	-	4.293	4.293	106.422
Paulding Wind Farm III LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	168.019	4.270	-	3.029	3.029	175.318
2010 Vento VII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	135.546	-758	-	-115	-115	134.673
2010 Vento VIII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	135.283	-909	-	-104	-104	134.270
2011 Vento IX LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	91.868	-675	-	-112	-112	91.081
Horizon Wind Ventures VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	85.491	8.450	-	1.875	1.875	95.816
Horizon Wind Ventures VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	92.710	3.928	-	1.654	1.654	98.292
Horizon Wind Ventures IX LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	45.807	-4.966	-	821	821	41.662
EDPR Vento IV Holding LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	60.258	-	-	-	-	60.258
Headwaters Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	247.805	27.289	-	6.982	6.982	282.076
Lone Valley Solar Park I LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.186	562	-	343	343	24.091
Lone Valley Solar Park II LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	40.811	2.636	-	1.159	1.159	44.606
Rising Tree Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	120.119	11.858	-	6.232	6.232	138.209
Arbuckle Mountain Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	136.538	-455	-	-2.220	-2.220	133.863
Hidalgo Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	312.057	5.081	-	5.532	5.532	322.670
Rising Tree Wind Farm III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	149.382	13.765	-	5.012	5.012	168.159
Rising Tree Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	26.395	2.393	-	984	984	29.772
Wheat Field Holding LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.685	-53	-	-15	-15	11.617
EDPR WF LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.072	-	-	-	-	43.072
Sustaining Power Solutions LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	61.330	-47.013	-	-11.706	-11.706	2.611
Green Power Offsets LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9	-9	-	-	-	-
Arkwright Summit Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	109.781	-19	-	-2.088	-2.088	107.674
EDPR Vento I Holding LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	273.141	-	-	-	-	273.141
Turtle Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	83.185	-14	-	281	281	83.452
Rio Blanco Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.699	-	-	-	-	2.699
BC2 Maple Ridge Holdings LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Five-Spot LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Alabama Ledge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Ashford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Athena-Weston Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Lexington Chenoa Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
Blackstone Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
WTP Management Company LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blackstone Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Chateaugay River Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Cropsey Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Wind Ventures X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	39.006	34.417	-	8.398	8.398	81.821
EDPR Wind Ventures XI LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	80.956	17.861	-	8.200	8.200	107.017
EDPR Wind Ventures XII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	52.480	158	-	2.269	2.269	54.907
EDPR Wind Ventures XIII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	85.693	7.675	-	6.945	6.945	100.313
EDPR Wind Ventures XIV LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.437	8.230	-	6.400	6.400	58.067
Crossing Trails Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Dairy Hills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Diamond Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
East Klickitat Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Ford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Gulf Coast Windpower Management Company LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Panhandle I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Valley I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Freeport Windpower I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Juniper Wind Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Machias Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
New Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
North Slope Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Number Nine Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Pacific Southwest Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wyoming Transmission LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Buffalo Bluff Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Sardinia Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Western Trail Wind Project I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Whistling Wind WI Energy Center LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Coos Curry Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

MILES DE EUROS												
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO	
Horizon Wind Energy Midwest IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Horizon Wind Energy Northwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
AZ Solar LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Peterson Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Big River Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Tug Hill Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Whiskey Ridge Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Wilson Creek Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Black Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Black Prairie Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
2015 Vento XIV LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	248.304	-200	-	-95	-95	248.009	
2011 Vento X LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	92.627	-636	-	-105	-105	91.886	
Simpson Ridge Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Simpson Ridge Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Simpson Ridge Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Simpson Ridge Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Athena-Weston Wind Power Project II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
17th Star Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Green Country Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
2014 Vento XI LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	247.702	-40	-	-2	-2	247.660	
EDPR Solar Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	39.297	2.387	-	851	851	42.535	
2014 Sol I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	64.482	-241	-	-77	-77	61.164	
2014 Vento XII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	146.895	-45	-	-18	-18	146.832	
Rolling Upland Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
2015 Vento XIII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	285.547	-421	-	-104	-104	285.022	
2018 Vento XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	254.839	1	-	-26	-26	254.814	
Bayou Bend Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blue Marmot Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Casa Grande Carmel Solar LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Cielo Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
EDPR Wind Ventures XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	20.303	-	-	1.622	1.622	21.925	
Headwaters Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Helena Harbor Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Horizon Wind Ventures IB LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	31.123	222.176	-	-33.426	-33.426	219.873	
Horizon Wind Ventures IC LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	294.384	129.128	-	31.401	31.401	454.913	
Leprechaun Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Loblolly Hill Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Loki Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Loma de la Gloria Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Lost Lakes Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	115.601	-4.559	-	2.948	2.948	113.990	
Loyal Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Marathon Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Plum Nellie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Prospector Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Quilt Block Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Rosewater Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Rye Patch Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
San Clemente Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Shullsburg Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Wrangler Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
EDP RENEWABLES CANADA LTD.	Canada	100%	-	No auditada	Holding.	32.938	7.094	-	14.716	14.716	54.748	
EDP Renewables Sharp Hills Project LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-55	-	-226	-226	-281	
SBWF GP Inc.	Canada	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	1	-	-	-	2	
South Dundas Wind Farm LP	Canada	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	15.839	9.594	-	2.644	2.644	28.077	

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	NETO
Nation Rise Wind Farm GP Inc.	Canada	-	25%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
South Branch Wind Farm II GP Inc.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
South Branch Wind Farm II LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	112	-21	-	-177	-177	-86
EDP Renewables Sharp Hills Project GP Ltd.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables Canada Management Services LTD	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-1.053	-	-	-	-1.053
Edp Renewables Sask Se GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables Sask SE Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Kennedy Wind farm GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Keneedy Wind farm Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Bromhead Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Bromhead Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Halbrite Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Halbrite Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Blue Bridge Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue bridge Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Edp Renewables Sh II Project GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables SH II Project Limitec Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Nation Rise Wind farm GP II inc	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Quatro Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDP RENOVÁVEIS BRASIL, S.A.	Brasil	100%	-	PWC	Holding.	179.291	17.869	-	10	10	197.170
Central Nacional de Energia Eólica, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	2.789	716	-	789	789	4.294
Elebrás Projetos, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	23.353	-141	-	7.145	7.145	30.357
Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.825	2.582	-	145	145	11.552
Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	9.125	2.751	-	194	194	12.070
Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	15.170	2.101	-	-353	-353	16.918
Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	9.998	2.427	-	-64	-64	12.361
Central Eólica JAU, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	12.451	8.819	-	6.603	6.603	27.873
Central Eólica Aventura I, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	3.151	2.408	-	651	651	6.210
Central Eólica Aventura II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	80	-24	-	-1	-1	59
Central Eólica Babilônia I, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.378	-49	-	-84	-84	8.245
Central Eólica Babilônia II, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.176	-41	-	-64	-64	8.071
Central Eólica Babilônia III, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.312	-48	-	-84	-84	8.180
Central Eólica Babilônia IV, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.007	-36	-	-118	-118	7.853
Central Eólica Babilônia V, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.006	-32	-	25	25	7.999
Babilônia Holding, S.A	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	33.062	7.768	-	-339	-339	40.491
Central Eólica Aventura III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Aventura IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-2	-	-	-	-
Central Eólica Aventura V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-2	-	-	-	-
Srnm Holding S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Srnm I,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm II,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Aventura Holding,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Monte Verde I,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	389	-	-	-	391
Central Eólica Monte Verde II,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	389	-	-	-	391
Central Eólica Monte Verde III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	340	-	-	-	342
Central Eólica Monte Verde IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	267	-	-	-	269
Central Eólica Monte Verde V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	195	-	-	-	197

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	%		AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMO NIO NETO
		DIRECTO	INDIRETO						CONTINUADAS	TOTAL	
Central Solar Pereira Barreto I,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto II,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto III,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto IV,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto V,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Eólica Jerusalém I,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém II,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém III,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém IV,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém VI,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Offshore España, S.L.U.*	España	100%	-	No auditada	Otras actividades económicas	386	1.318	-	383	383	2.087

SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Aprofitament D'Energies Renovables de l'Ebre S.I	España	-	13,29%	J.G.Valls	Gestión de infraestructuras	3.870	-6.108	-	-991	-991	-3.230
Biomassas del Pirineo, S.A.	Huesca, España	-	30%	No auditada	Biomasa:Prod de energía eléctrica	455	-217	-	-	-	238
Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.	Soria, España	-	42%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	7.194	20.036	-	3.527	3.527	30.757
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	Las Palmas de Gran Canaria, España	-	44,75%	PWC	Eólica: Promoción de parques eólicos	1.817	638	-	1.610	1.610	4.065
Solar Siglo XXI, S.A.	Ciudad Real, España	-	25%	No auditada	Prod. Energ. fotovoltaica	80	-18	-	-	-	62
Parque Eólico Belmonte, S.A.	Madrid, España	-	29,90%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	120	5.753	-	925	925	6.798
Eoliennes en Mer Dieppe - Le Tréport, S.A.S.	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	31.436	-2.507	-	-751	-751	28.178
Eoliennes en Mer iles d'Yeu et de Noirmoutier, S.A.S	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	36.376	-2.553	-	-762	-762	33.060
Les Eoliennes Flottantes du Golfe du Lion, S.A.S	Francia	-	35%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	-5.063	-	-81	-81	-5.104
Les Eoliennes en Mer Services,S.A.S.	Francia	-	29,5	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	804	-	340	340	1.184
Ceprastur, A.I.E.	España	-	56,76%	No Auditada	Minihidráulica: Prod. Energía Eléctrica.	361	20	-	-7	-7	374
Windplus,S.A	Portugal	-	54%	PWC	Prod. Energ. Eólica	1.250	1.051	-	-177	-177	2.125
Evolución 2000,S.L	España	-	49,15%	PWC	Prod. Energ. Eólica	118	20.261	-	2.186	2.186	22.565
Desarrollos energéticos Canarias, S.A	España	-	49,90%	No auditada	Eólica: Promoción de parques eólicos	60	-25	-25	-	-	10
Compañía Eólica Aragonesa, S.A	España	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	6.701	90.892	-	1.922	1.922	99.515
Nine Kings Wind Farm LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Flat Rock Windpower II LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	183.377	-80.757	-	-5.795	-5.795	96.826
Flat Rock Windpower LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	468.495	-214.227	-	-14.841	-14.841	239.426
Blue Canyon Windpower LLC	USA	-	25%	PWC	Prod. Energ. Eólica	30.838	-12.563	-	-1.260	-1.260	17.015
Mayflower Wind Energy LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2018 Vento XIX LLC	USA	-	20%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	159.002	-	-	-	-	159.002
Moray East Holdings Limited	Reino Unido	-	33%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.179	-	-	-14	-14	11.165

*Sociedades incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 19)

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2019	70
ANEXOS	
ANEXO I: GOBIERNO CORPORATIVO	80
ANEXO II: DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON SCIRF	155
ANEXO III: INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL SCIRF	156

EDPR 2019
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EDP RENOVÁVEIS, S.A.

Informe de Gestión de diciembre de 2019

El Informe Anual de Gobierno Corporativo para el año 2019 se incluye como Anexo al presente Informe de Gestión, formando parte integrante del mismo.

La información no financiera requerida por la legislación ha sido incluida en el Informe de Gestión Consolidado del grupo EDP Renováveis.

1. LA SOCIEDAD

EDP Renováveis, S.A. (en adelante, "EDP Renováveis", "EDPR" o "la Sociedad") se constituyó el 4 de diciembre de 2007. Su principal objetivo corporativo es realizar actividades relacionadas con el sector eléctrico, a saber, la planificación, construcción, operación y mantenimiento de centrales eléctricas generadoras de electricidad, utilizando fuentes de energía renovables, principalmente eólicas.

Registrada en: Plaza del Fresno, No 2, Oviedo, España

Sede: Serrano Galvache 56, Centro Empresarial Parque Norte, Edificio Olmo, 7a Planta. 28033 Madrid, España

C.I.F.: N° A-74219304

El capital social de EDPR asciende, desde la oferta pública de venta (en adelante, la "OPV") de junio de 2008, a 4.361.540.810 EUR, dividido en 872.308.162 acciones suscritas y totalmente desembolsadas con un valor nominal de 5,00 EUR cada una. Todas las acciones forman una misma categoría y una misma serie y cotizan en el Mercado regulado Euronext Lisbon.

• ISIN: ES0127797019

• LEI: 529900MUFAH07Q1renfeTAX06

Grupo EDP – Accionista Mayoritario

El principal accionista de EDPR es EDP - Energias de Portugal, S.A., a través de EDP - Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (en lo sucesivo, "EDP"), con el 82,6% del capital social y los derechos de voto.

Otros Accionistas cualificados

En octubre de 2019, MFS notificó a EDPR que, de conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 1362/2007 y como resultado de las operaciones realizadas el 3 de octubre, cruzó el umbral mínimo del 3% para las posiciones de participación cualificadas. MFS redujo su participación a 25.674.035 acciones ordinarias de EDPR, lo que corresponde al 2,943% del capital social de EDPR y al 2,943% de los derechos de voto respectivos, dejando así su posición de participación cualificada en EDPR.

Para obtener más información sobre la estructura de capital de EDPR, véase el capítulo 1.3. Organización del Informe de Gestión Consolidado.

2. NEGOCIO

Conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, EDP Renováveis, S.A., tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico y en especial el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, y en particular los activos de energías renovables, la promoción y desarrollo de toda clase de proyectos relacionados con recursos energéticos y actividades de producción de energía eléctrica; así como la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de otras entidades.

La Sociedad podrá desarrollar por sí misma las actividades comprendidas en el objeto social y también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo o idéntico. EDP Renováveis S.A. tiene inversiones en subsidiarias y, como consecuencia, la Compañía es la matriz de un grupo de compañías.

La actividad operativa del Grupo encabezado por la Sociedad se desarrolla en Europa, Estados Unidos de América y Brasil a través de tres subgrupos encabezados por EDP Renewables Europe, S.L.U. (EDPR EU) en Europa, EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) en Estados Unidos de América, y EDP Renováveis Brasil. Adicionalmente, el Grupo constituyó en 2010 una filial en Canadá, denominada EDP Renewables Canada, Ltd. como base para el desarrollo de proyectos en ese país.

ENTORNO EMPRESARIAL

LA NECESIDAD DE REFORZAR LOS COMPROMISOS CLIMÁTICOS

De acuerdo con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)¹, el año 2019 pone fin a una década de temperaturas excepcionalmente elevadas, retroceso de los hielos, niveles del mar sin precedentes, acidificación de los océanos, todo ello en gran medida explicado por el aumento de gases de efecto invernadero de origen antropogénico. Las temperaturas medias durante el período 2010-2019 han sido, con casi total seguridad, las más altas de la historia. A su vez, el año 2019 aparece como el segundo más cálido desde que tenemos registros, de acuerdo con la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional (NOAA, por sus siglas en inglés) y la NASA. De hecho, la temperatura media en 2019² fue 1,1 °C superior respecto a la de los niveles preindustriales.

En diciembre de 2015, la práctica totalidad de los miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) firmaron el llamado «Acuerdo de París» cuyo fin es el de limitar el calentamiento global «muy por debajo de los 2 °C» e, idealmente, a 1,5 °C a finales de este siglo. Sin embargo, no estamos cerca de conseguir el objetivo. Es más: desde el Acuerdo de París, las emisiones globales han aumentado un 4 %³. Por eso, de acuerdo con el informe sobre la Brecha de Emisiones publicado en 2019 por la UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), se espera que, en ausencia de políticas más exigentes sobre cambio climático, las temperaturas medias aumenten 3,2°C a finales de este siglo, poniendo en relieve la brecha entre los objetivos de París, y la ambición actual de los Estados. Según el informe, deberíamos reducir las emisiones en un 7,6 % anualmente durante esta década para no perder la oportunidad de cumplir el objetivo de los 2 °C. El Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas también destacó la urgencia del reto⁴ en un informe de referencia⁵ publicado en 2018, en el que alertaba sobre los peligros para las personas y los ecosistemas de superar el umbral de los 1,5°C, que podría alcanzarse en una fecha tan cercana como es 2030.

Se espera que el año 2020 sea crucial para el clima. En el marco del Acuerdo de París los firmantes se comprometieron a elaborar “Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés)⁶ para reducir sus emisiones, y a revisar estos objetivos cada 5 años (a partir del 2020), reflejando “la mayor ambición posible”. Si bien los primeros NDC presentados en 2015 tras el Acuerdo de París resultaron ser insuficientes de cara a la consecución del objetivo global, la revisión de 2020 será crucial para hacer frente a la amenaza climática, descarbonizar nuestras economías y perseverar en el cumplimiento de varios objetivos de desarrollo sostenible⁷.

¹ Declaración provisional sobre el Estado del clima mundial, publicado en diciembre de 2019

² Desde enero hasta octubre de 2019. Fuente: OMM

³ De acuerdo con el Proyecto Global de Carbono

⁴ Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático, que es el cuerpo de la ONU para la evaluación de la ciencia relacionada con el cambio climático

⁵ Informe especial: Calentamiento global de 1,5 °C, publicado en octubre de 2018

⁶ Las NDC son promesas hechas por los países en el Acuerdo de París para contribuir a conseguir la temperatura que se ha fijado como objetivo a largo plazo

⁷ Entre otros: energía limpia y asequible, acciones climáticas, ciudades y comunidades sostenibles, eliminación de la pobreza y buena salud y bienestar

LA EVOLUCIÓN DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN TODO EL MUNDO EN 2019

ENERGÍA EÓLICA

A falta de datos definitivos, se espera que el crecimiento de la eólica mundial sea excepcional en 2019¹, ya que los analistas pronostican entre 58 y 71 GW² de nueva capacidad, que compara con los 51,3 GW de 2018. Estas cifras, de confirmarse, harían de 2019 el mejor año de la historia. El incremento de las instalaciones totales se explica principalmente por un año especialmente positivo en China, Estados Unidos y en Europa, además de un avance excepcional en el sector de la energía eólica marina.

China sigue siendo el líder eólico indiscutible, después de conectar 26 GW de nueva capacidad, según los datos del Consejo de Electricidad de China, superando el umbral de los 200 GW de capacidad instalada.

En Estados Unidos se superó la cifra de los 100 GW operativos, suficientes para abastecer de energía a 32 millones de hogares, de acuerdo con los datos ofrecidos por la AWEA³. A pesar de que el recuento de MW no sea aún definitivo⁴, se espera que el 2019 se convierta en el segundo mejor año en la historia de este país, con 10-11 GW de nueva capacidad eólica (frente a 7,6 GW en 2018).

Europa añadió 4,9 GW de nueva capacidad de energía eólica en el primer semestre de 2019, según los datos comunicados por Wind Europe. Estos datos son especialmente alentadores teniendo en cuenta que las instalaciones eólicas son típicamente más altas en el segundo semestre, debido principalmente a la mayor actividad en los meses de verano, lo que sugiere que las adiciones totales del 2019 podrían superar el umbral de los 10 GW. A pesar de una visible ralentización de la actividad en Alemania, se espera que otros países como Reino Unido, España, Noruega o Suecia arrojen resultados excepcionales. Por ejemplo, los últimos datos⁴ de Red Eléctrica de España revelan que durante los primeros 11 meses de 2019 se habían conectado 1634 MW eólicos (frente a los 392 MW de 2018 o 96 MW de 2017).

2019 también fue un año récord para la energía eólica marina, ya que se estima que aproximadamente se conectaron 7,7 GW⁵ de nueva capacidad, superando el récord anterior (4,7 GW) alcanzado en 2017. Sin embargo, el crecimiento estuvo muy concentrado en tres países: China (alrededor de 2,6 GW), Reino Unido (alrededor de 2,3 GW) y Alemania (en torno a 1,6 GW).

ENERGÍA SOLAR

Con gran probabilidad, 2019 también podría ser un año récord para la energía solar fotovoltaica. Según los analistas consultados⁶, se podrían haber añadido entre 98 y 124 GW de nueva capacidad, un rango notablemente superior al resultado de 2018⁷ (97 GW).

China sigue siendo el principal mercado para esta tecnología a pesar de una notable desaceleración en 2019, año en el que se podría haber instalado en torno a 20-28 GW, notablemente por debajo de los 44 GW instalados en 2018. Sin embargo, se espera que otros países de la región confirmen las altas expectativas de los expertos, principalmente India (alrededor de 9-10 GW), Vietnam (alrededor de 5 GW) o Australia (alrededor de 4-4,5 GW).

Se espera que Estados Unidos también alcance su récord de nuevas instalaciones, gracias a los 13 GW que prevé la Asociación de Industrias de Energía Solar (SEIA). California es estado con mayor capacidad solar, con 26 GW instalados, seguido de Carolina del Norte (5,6 GW), Arizona (3,9 GW), Texas y Florida (ambos Estados con 3,4 GW) de acuerdo con las estimaciones más actualizadas de la SEIA.

En América Latina, México sería el mercado más relevante, en donde se podrían haber añadido en torno a 2,6 y 3,3 GW según los analistas consultados, seguido de Brasil con adiciones estimadas entre 1,3 y 2,6 GW.

En Europa, 2019 también fue el mejor año de la historia para esta tecnología. De acuerdo con los datos proporcionados por Solar Europe, 16,7 GW de energía solar fotovoltaica fueron conectados durante el año, un aumento del 104% respecto a los 8,2 GW instalado en 2018. España fue el mercado más dinámico, con 4,7 GW instalados, seguido de Alemania (4 GW), los Países Bajos (2,5 GW), Francia (1,1 GW) y Polonia, que casi cuadruplicó su capacidad instalada y alcanzó los 784 MW.

¹ En el momento de la preparación de este informe, todavía no han salido los datos del Consejo Mundial de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés), la Asociación Americana de Energía Eólica (AWEA, por sus siglas en inglés) o de WindEurope

² Los expertos consultados incluyen: GWEC, IHS Markit, Bloomberg New Energy Finance, Agencia Internacional de la Energía y Wood MacKenzie

³ «US Wind Industry Third Quarter 2019 Market Report (Informe de mercado del tercer trimestre de 2019 sobre la industria eólica de EE. UU.)», publicado por la Asociación Americana de Energía Eólica (AWEA)

⁴ Noviembre del 2019

⁵ De acuerdo con Bloomberg New Energy Finance

⁶ Los expertos consultados incluyen: IHS Markit, Bloomberg New Energy Finance, Agencia de energía internacional y Wood MacKenzie

⁷ Según IRENA

ESTRATEGIA

LA ESTRATEGIA DE EDPR SE APOYA EN TRES PILARES FUNDAMENTALES:

Desde su creación, EDPR ha adoptado una estrategia centrada en el crecimiento selectivo, invirtiendo en proyectos de calidad con futuros flujos de caja predecibles, y una ejecución impecable, avalada por competencias estratégicas que aportan una rentabilidad superior; todo ello en el marco de un prestigioso modelo de autofinanciación propio que ha sido diseñado para acelerar la creación de valor. Gracias a la implantación de esta estrategia, que es lo suficientemente flexible como para adaptarse a los cambios en el plano económico y empresarial, EDPR sigue siendo, a día de hoy, una de las principales empresas del sector de las energías renovables.



Para más información sobre EDPR, véase capítulo 2.2 Estrategia del Informe de Gestión Consolidado.

RESULTADOS OPERACIONALES

A través de sus subsidiarias, a diciembre de 2019, EDPR gestionaba una cartera global de 11,4 GW, de los cuales Europa representaba el 40%; incluidos 2,1 GW en España, 1,2 GW en Portugal y 1,3 GW en el resto de Europa; Norteamérica representaba el 56 %, incluidos 6,1 GW en EE.UU., 0,2 GW en México y 30 MW en Canadá; y los 0,5 GW restantes en Brasil, que representan el 4% de la cartera.

De los 11,362 MW de la cartera global, 11,078 MW están relacionados con la tecnología eólica terrestre, mientras que los 284 MW restantes comprendían plantas de energía solar fotovoltaica en los EE. UU. (229 MW), Rumania (50 MW) y Portugal (5 MW).

En 2019, EDPR construyó 888 MW, de los cuales 719 MW fueron en Norteamérica y 169 MW en Europa; concretamente, 53 MW en España, 50 MW en Italia, 47 MW en Portugal y 19 MW en Francia. Toda la capacidad construida en Norteamérica corresponde a los 719 MW construidos en los EE. UU. (Bright Stalk 205 MW, Prairie Queen 199 MW, Timber Road IV 126 MW, Los Mirasoles III 50 MW y Golden Eye 139 MW netos).

Con su estrategia de *Sell-Down*, en 2019, EDPR ha anunciado ya 1.300 millones en ventas de los 4.000 millones previstos para 2022 de participación (160 MW) en Meadow Lake VI, consolidando el 20% (40 MW) a nivel de equity.

A diciembre de 2019, la capacidad instalada era:

CAPACIDAD INSTALADA (MW) ¹	VS. 2018				
	Dic-19	Construido	Vendido	Decom.	Var. YoY
España	1,974	+53	(348)	(42)	(337)
Portugal	1,164	+47	(191)	-	(144)
Resto de Europa	1,263	+69	(458)	-	(389)
Francia	53	+19	(388)	-	(368)
Bélgica	-	-	(71)	-	(71)
Italia	271	+50	-	-	+50
Polonia	418	-	-	-	-
Rumanía	521	-	-	-	-
Europa	4,401	+169	(997)	(42)	(871)
Estados Unidos	5,714	+581	(199)	-	+382
Canadá	30	-	-	-	-
Méjico	200	-	-	-	-
Norte América	5,944	+581	(199)	-	+382
Brasil	467	-	-	-	-
TOTAL	10,812	+749	(1,196)	(42)	(489)
Patrimonio Consolidado	550	+139	+40	-	+179
Energía Eólica Terrestre (España)	152	-	-	-	-
Energía Eólica Terrestre/Marina (Estados Unidos)	398	+139	+40	-	+179
Energía Eólica Marina	-	-	-	-	-
EBITDA MW + PATRIMONIO CONSOLIDADO	11,362	+888	(1,156)	(42)	(310)

(1) Incluye 137 MW del parque eólico de Babilonia en Brasil, correspondiente a la venta anunciada en julio de 2019 y cuyo cierre financiero tuvo lugar en febrero de 2020.

EDPR generó 30,0 TWh de energía limpia en 2019, un 6% de aumento anual. El incremento en la producción de electricidad es consecuencia del aumento de la capacidad instalada en los últimos 12 meses (+0,7 GW) y el incremento en el factor de carga (32% vs 30% en 2018).

En 2019, las operaciones en Europa, Norteamérica y Brasil generaron el 39%, 55% y 6% de la producción total, respectivamente. En Europa, la generación de EDPR aumentó un 2% respecto de 2018, a pesar de las ventas. En América del Norte, la producción de EDPR en el periodo aumentó un 5% vs 2018 a 16,5 TWh, lo que refleja el crecimiento de la capacidad instalada y el mayor factor de carga de esos proyectos. En Brasil, la producción aumentó a 1,8 TWh (+ 42% vs 2018), impulsada por los aumentos de capacidad, con un mayor factor de carga.

En 2019, el factor de carga de EDPR fue del 32% (vs 30% en 2018), lo que refleja el 97% del P50 (promedio a largo plazo para 12M). En el 4T19, EDPR alcanzó un factor de carga del 35% (vs 31% en el 4T18), con una variación trimestral positiva, como consecuencia de un mayor recurso eólico.

	FACTOR DE CARGA			GWh		
	Dic-19	Dic-18	Var.	Dic-19	Dic-18	Var.
España	28%	26%	+2,2pp	5,298	5,164	+3%
Portugal	29%	27%	+2,1pp	3,160	2,995	+5%
Resto de Europa	26%	24%	+2,4pp	3,333	3,321	+0%
Francia	22%	23%	-1,0pp	465	829	(44%)
Bélgica	22%	21%	+1,3pp	68	129	(47%)
Italia	27%	27%	+0,2pp	551	385	+43%
Polonia	30%	25%	+4,9pp	1,098	919	+19%
Rumanía	25%	23%	+2,0pp	1,151	1,059	+9%
Europa	28%	26%	+2,3pp	11,791	11,480	+3%
Estados Unidos	34%	34%	+0,0pp	15,696	14,873	+6%
Canadá	27%	27%	-0,5pp	70	71	(2%)
Méjico	42%	40%	+1,5pp	726	700	+4%
Norte América	34%	34%	+0,1pp	16,492	15,644	+5%
Brasil	43%	40%	+2,2pp	1,757	1,235	+42%
TOTAL	32%	30%	+1,5pp	30,041	28,359	+6%

RESULTADOS FINANCIEROS

La pérdida neta de EDP Renováveis SA en 2019 ascendió a 8,789 miles de euros, respecto del beneficio neto obtenido en 2018 que ascendió a 29.258 miles de euros.

Los ingresos del año fiscal 2019 ascendieron a 161,347 miles de euros, lo que representa un incremento del 4% con respecto a 2018, principalmente debido al aumento en los dividendos recibidos de las subsidiarias en Brasil y Europa.

El resultado financiero negativo durante el ejercicio 2019 fue de 160.270 miles de euros, lo que representa un aumento del 27% respecto a 2018, debido principalmente al aumento de los intereses financieros de los instrumentos financieros derivados contratados con las empresas del Grupo.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera requerida por la normativa española se ha incluido en el informe de Gestión Consolidado del grupo EDP Renováveis.

La plantilla media durante 2019 fue de 229 empleados en EDP Renováveis, S.A., un 21% más respecto a la plantilla media de 189 empleados en 2018.

Para más información sobre Capital Humano de EDPR, véase capítulo 3.2 Capital Humano del Informe de Gestión Consolidado.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En 2019, el total de pagos efectuados a proveedores ascendió a 34.639 miles de euros, con un período de pago promedio de 38 días, inferior al período de pago estipulado por ley de 60 días.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La Sociedad continuará controlando sus participaciones actuales en diferentes subsidiarias, no habiendo previsto ninguna actividad diferente de las que se llevan a cabo actualmente.

4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La innovación es uno de los valores de EDPR, que permite a la empresa crear valor en sus áreas de operación.

Durante 2019, EDPR continúa desarrollando proyectos innovadores enfocados en agregar valor a las áreas existentes del negocio, como un parque eólico *offshore floating*, un sistema de almacenamiento de baterías transporte de palas o *blockchain*. Estos son ejemplos tangibles de esfuerzos combinados con socios y proveedores con el objetivo de hacer mejorar la industria de las energías renovables.

Adicionalmente, la compañía cree que la transformación digital es crucial para mantenerse al día en su futuro crecimiento. En EDPR, La Transformación Digital es la combinación de tres perspectivas indisolubles: La adopción estratégica de las tecnologías digitales; la definición, mejora y optimización de los procesos de negocio; y el impacto en el funcionamiento de las personas y el valor añadido en sus actividades diarias. Estas tres dimensiones fomentan nuevas formas de trabajar e influyen directamente en los resultados de la Organización.

Al mismo tiempo, los equipos altamente cualificados de EDPR continuaron implementando nuevas soluciones en las operaciones diarias del negocio, fomentando la creación de valor mediante la aplicación de iniciativas innovadoras, como mejoras en actividades relacionadas con O&M, uso de *big data* o estructuras innovadoras de PPA.

Para más información sobre Innovación y digitalización de EDPR, véanse los capítulos 3.6 Capital Digital y 3.7 Capital de Innovación del Informe de Gestión Consolidado.

5. EVENTOS RELEVANTES Y POSTERIORES

EVENTOS RELEVANTES DEL PERIODO:

01-Feb	EDPR firma un acuerdo de <i>build and transfer</i> para 102 MW en EE. UU.
12-Feb	EDPR asegura un PPA de 104 MW para un nuevo parque eólico en EE. UU.
12-Mar	EDPR anuncia la actualización estratégica para el periodo 2019-22
11-Abr	Junta General de Accionistas de EDPR
23-Abr	EDPR anuncia una rotación de activos por importe de 0,8 mil millones de euros para parques eólicos europeos y los datos operacionales del primer trimestre de 2019
08-May	EDPR anuncia los resultados del primer trimestre de 2019 (EDPR <i>ex-dividend date</i> (€0.07 por acción))
21-May	EDPR anuncia un MDE con ENGIE para crear una empresa conjunta (JV) a partes iguales para energía eólica <i>offshore</i>
20-Jun	EDPR consigue un PPA para su primer proyecto renovable con sistema de almacenamiento en EE.UU.
03-Jul	EDPR se adjudica un contrato por diferencias (CfD) a largo plazo de 30 MW de energía eólica en la subasta energética de Grecia
08-Jul	EDPR cierra un PPA de 126 MW en Brasil
29-Jul	EDPR anuncia una transacción de rotación de activos por importe de 1.200 millones de reales brasileños para parque eólicos en Brasil
30-Jul	EDPR concluye un acuerdo de rotación de activos por 808 millones de euros para los parques eólicos de Europa
07-Ago	EDPR obtiene un nuevo PPA para el proyecto solar Sonrisa que cuenta con un sistema de batería en EE.UU.
30-Ago	EDPR se adjudica 142 MW de energía solar en Portugal
30-Sep	EDPR obtiene un nuevo PPA de 100 MW en México y establece una nueva estructura <i>TE</i> para 405 MW en EE.UU.
23-Oct	EDPR entra en el mercado colombiano con dos contratos PPA a 15 años para energía eólica
24-Oct	EDPR firma un acuerdo de <i>build and transfer</i> para 302 MW en EE. UU.
25-Oct	EDPR obtiene un PPA de 200 MW para un nuevo proyecto solar en EE.UU.
29-Oct	EDPR expande su capacidad solar en EE.UU. tras asegurar el 50% de una cartera de 278 MW
30-Oct	La propuesta de alianza comercial (JV) de EDPR obtiene un contrato de energía eólica <i>offshore</i> en Massachusetts
28-Nov	EDPR obtiene un nuevo PPA para un nuevo parque eólico en Brasil
18-Dic	EDPR se adjudica un contrato por diferencias (CfD) a largo plazo de 33 MW de energía eólica en la subasta energética de Grecia
19-Dic	EDPR se adjudica un CfD a largo plazo de 307 MW de energía eólica en la subasta energética de Polonia

HECHOS POSTERIORES:

EDPR ha anunciado la firma de un acuerdo con ENGIE para crear una joint venture (JV) co-controlada al 50/50 en energía eólica *offshore* fija y *floating*. El acuerdo firmado el 23 de enero de 2020 enlaza con el anuncio del 21 de mayo de 2019, de un Memorando de Entendimiento (MDE) estratégico para formar una nueva entidad como vehículo exclusivo de inversión de EDPR y ENGIE para las oportunidades en energía eólica *offshore* en todo el mundo, reuniendo la experiencia industrial y la capacidad de desarrollo de ambas empresas. Según lo acordado, EDPR y ENGIE están combinando sus activos *offshore* y su cartera de proyectos en esta nueva entidad.

El acuerdo está sujeto a ciertas condiciones precedentes, como el proceso de aprobación regulatoria de la Comisión Europea.

6. ACCIONES PROPIAS

A diciembre de 2019, EDPR no tenía acciones propias y no se realizaron transacciones durante el año.

7. GESTIÓN DEL RIESGOS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la definición de los principios generales de gestión del riesgo y del establecimiento de los límites de exposición a los mismos. La gestión operativa de los riesgos financieros de la Sociedad está subcontratada con el Departamento Financiero de EDP – Energías de Portugal, S.A. de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El servicio subcontratado incluye la identificación y evaluación de mecanismos de cobertura.

Todas las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados son sujetas previamente a la aprobación del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales descriptivos de los objetivos de las mismas.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense, real brasileño, dólar canadiense y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera que están expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se gestiona, principalmente, mediante instrumentos financieros derivados y mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito al ser la mayor parte de sus transacciones y saldos con empresas del Grupo. Las contrapartes de los instrumentos financieros derivados son empresas del Grupo, que a su vez tienen como contraparte de sus instrumentos financieros derivados instituciones de crédito de elevada solvencia, por lo que no se les atribuye un riesgo significativo de incumplimiento de la contraparte. En este sentido no se exigen garantías u otros derivados en este tipo de operaciones.

La Sociedad ha procedido a la documentación de las operaciones financieras realizadas de acuerdo con los estándares internacionales. En este sentido, la mayoría de las operaciones con instrumentos financieros derivados se contratan al amparo de los “ISDA Master Agreements”, flexibilizando el traspaso de los instrumentos en el mercado.

RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir sus obligaciones financieras en el momento de su vencimiento. El enfoque de la Sociedad hacia la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación de la Sociedad.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes. El Grupo EDP Renováveis realiza la gestión de riesgo liquidez por medio de la contratación y manutención de líneas de crédito con su accionista mayoritario, bien como directamente en mercado con entidades nacionales e internacionales, en las mejores condiciones, asegurando el acceso a los fondos financieros necesarios a la prosecución de sus actividades.

Los administradores han estimado flujos de caja que muestran que la Sociedad cumplirá con los compromisos existentes a cierre el ejercicio 2019 y los previstos para 2020.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN LOS FLUJOS DE EFECTIVO Y DEL VALOR RAZONABLE

En 2019, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo que se obtienen de sociedades del Grupo. Los tipos de interés de los préstamos recibidos son a tipo de interés fijo, con lo que exponen a riesgos de valor razonable.

RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD DE EDPR

Como parte de su compromiso con sus grupos de interés, EDPR se esfuerza por garantizar las mejores prácticas en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. La empresa ha identificado cinco factores de riesgo que determinan la sostenibilidad de EDPR y ha establecido un conjunto de criterios y estrategias para su mitigación:

- **Riesgo de corrupción y fraude:** EDPR ha implementado un Código de Ética y un Reglamento Anticorrupción. El Código de Ética cuenta con su propia normativa, que regula el proceso y un canal de comunicación, abierto a todos los grupos de interés, para informar sobre posibles incidentes o dudas ante la aplicación del Código. El Proveedor de Ética es el responsable de este canal de comunicación y se encarga de analizar posibles problemas éticos y de presentarlos ante la Comisión de Ética. Asimismo, EDPR ha establecido un “compliance channel” para informar sobre cualquier práctica cuestionable.
- **Riesgo ambiental:** EDPR ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental, certificado de acuerdo con la norma ISO 14001:2015, con el objetivo de seguir y respetar las mejores prácticas del sector.
- **Riesgo derivado de los recursos humanos:** EDPR prohíbe cualquier forma de discriminación, violencia o violación de la dignidad humana de acuerdo con lo establecido en su Código de Ética. La compañía toma todas las medidas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de este Código, poniendo el Canal de Ética a disposición de todos los grupos de interés y desarrollando iniciativas de concienciación de todos los empleados de EDPR.
- **Riesgo derivado de la seguridad y la salud laboral:** EDPR ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, en conformidad con la norma OHSAS 18001:2007, de cara a lograr su objetivo de «cero accidentes laborales».
- **Riesgo derivado de los derechos humanos:** Mediante su Código de Ética, EDPR se compromete a respetar los tratados internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas laborales en este ámbito. Asimismo, todos los proveedores que firman un contrato con EDPR se comprometen a cumplir con los principios del Código de Ética de la compañía.

La cuantificación del impacto financiero de estos cinco factores de riesgo sobre el rendimiento de la compañía se incluye en el análisis del Riesgo Operativo. Cada año, EDPR evalúa el impacto económico de su Riesgo Operativo de acuerdo con las directrices de Basilea III. Este análisis integra la identificación, estimación y mitigación de los riesgos operativos individuales a corto, medio y largo plazo en todas sus geografías. Con la ayuda de todos los directivos de la empresa, EDPR toma en consideración la relevancia presente y futura de dichos riesgos, así como los datos históricos de su impacto. Los resultados finales del análisis del Riesgo Operativo se comunican al Comité Ejecutivo y se comparten con todos los departamentos involucrados. En 2019, el análisis del riesgo operativo se realizó al final del año, y sus resultados fueron aprobados por el Comité Ejecutivo.

En 2019, ninguno de estos cinco factores de riesgo tuvo un impacto financiero significativo sobre el rendimiento de la empresa, aunque EDPR no logró alcanzar su objetivo de «cero accidentes laborales». No obstante, la tasa de frecuencia de salud y seguridad fue menor que el año anterior y durante el año 2020, EDPR seguirá trabajando para alcanzar el objetivo de «cero accidentes».

Para más información sobre Gestión de Riesgos, véase capítulo 2.3 Gestión de Riesgos del Informe de Gestión Consolidado.

ANEXO I: GOBIERNO CORPORATIVO

PARTE I – INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

A. ESTRUCTURA ACCIONARIAL

I. ESTRUCTURA DE CAPITAL

I. ESTRUCTURA DE CAPITAL

El capital social de EDP Renováveis, S.A. (en adelante “EDP Renováveis”, “EDPR” o la “Sociedad”) asciende, desde la oferta pública de venta (en adelante, la “OPV”) de junio de 2008, a 4.361.540.810 EUR, dividido en 872.308.162 acciones suscritas y totalmente desembolsadas con un valor nominal de 5,00 EUR cada una. Todas las acciones forman una misma categoría y una misma serie y cotizan en el Mercado regulado Euronext Lisbon.

Códigos y tickers de las acciones de EDP Renováveis, S.A.:

ISIN: ES0127797019

LEI: 529900MUFAH07QITAX06

Ticker de Bloomberg (Euronext Lisbon): EDPR PL

Reuters RIC: EDPR.LS

El accionista principal de EDPR es EDP Energías de Portugal, S.A., a través de EDP – Energias de Portugal, S.A. – Sucursal en España (en adelante “EDP”), que ostenta el 82,6% el capital y de los derechos de voto. Al margen de la participación del Grupo EDP, la estructura accionarial de EDPR está formada por más de 30.000 inversores institucionales y particulares de aproximadamente 21 países, fundamentalmente en Estados Unidos y Reino Unido.

Los inversores institucionales representan sobre el 94% de los accionistas de la Sociedad (Grupo EDP no incluido), principalmente fondos de inversión y de inversión sostenible y responsable (ISR), mientras que los inversores particulares, en su mayoría portugueses, suponen el restante.

Para más información sobre la estructura de capital de EDPR, consulte el capítulo I.3. de este Informe Anual (“Organización”).

2. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES

Los Estatutos Sociales de EDPR no contemplan restricciones relativas a la transmisión de acciones.

3. ACCIONES PROPIAS

EDPR no tiene acciones propias.

4. CAMBIO DE CONTROL

EDPR no ha adoptado medida alguna con el objetivo de evitar el éxito de las ofertas públicas de adquisición.

EDPR tampoco ha tomado medidas defensivas en supuestos de cambio de control en el accionariado, ni ha firmado ningún contrato que esté condicionado a que se produzca un cambio de control en la Sociedad, salvo aquellos que se han suscrito de acuerdo con las prácticas habituales del mercado y que no suponen ninguna limitación en la transferencia de acciones, que son:

- En la financiación de algunos proyectos de parques eólicos, los prestamistas tienen el derecho a aprobar un cambio de control en el prestatario, si éste último dejara de ser controlado directa o indirectamente por EDPR.
- En el caso de garantías proporcionadas por compañías del Grupo EDP. Si EDP dejara de tener directa o indirectamente la mayoría de EDPR, EDP no estará obligado a proporcionar estos servicios o garantías. Las filiales pertinentes que correspondan estarán obligadas a cancelar o sustituir todas las garantías pendientes dentro de aproximadamente 60 días a partir del cambio de control.
- En los casos de contratos de servicios intragrupo y de conformidad con el Acuerdo Marco suscrito entre EDP Renováveis, S.A. y EDP Energias de Portugal, S.A., los contratos seguirán en vigor mientras que (i) EDP mantenga su capital social por encima del 50% o el derecho a ejercer, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos de voto en el capital social de EDPR o (ii) incluso si el capital social de EDP o sus derechos de voto cayeran por debajo del 50%, estos contratos se mantendrán en vigor mientras se elijan más de la mitad de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva de EDPR a propuesta de EDP.

5. RÉGIMEN ESPECIAL DE ACUERDOS

EDPR no ha establecido ningún sistema especial de renovación o revocación de medidas defensivas que conlleve restricciones al número de votos que un único accionista pueda ostentar o ejercer a título individual o conjuntamente con otros accionistas.

6. PACTOS PARASOCIALES

La Sociedad no tiene constancia de ningún pacto parasocial que pueda suponer restricciones a la transmisión de valores o derechos de voto.

II. TITULARIDAD DE PARTICIPACIONES Y OBLIGACIONES

7. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Las participaciones significativas en EDPR están sujetas a la legislación Española, que regula los criterios y umbrales de las participaciones accionariales. La tabla siguiente refleja la información sobre los accionistas titulares de participaciones significativas en EDPR y sus derechos de voto a 31 de diciembre de 2019.

ACCIONISTA	ACCIONES	%CAPITAL	%DERECHOS DE VOTO
EDP – Energias de Portugal, S.A. – Sucursal en España	720.191.372	82,6%	82,6%
EDPR tiene el 82.6% del capital y derechos de voto de EDPR a través de EDP – Energias de Portugal, S.A. – Sucursal en España.			
PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS TOTALES	720.191.372	82,6%	82,6%

A diciembre de 2019, la estructura accionarial de EDPR contaba con una participación significativa del 82,6% correspondiente al Grupo EDP.

8. TITULARIDAD DE LAS ACCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

La tabla siguiente refleja los miembros del Consejo de Administración/Comisiones Delegadas, que a 31 de diciembre de 2019 tienen directa o indirectamente, acciones de EDPR:

MIEMBRO DEL CONSEJO	NÚMERO DE ACCIONES	
	Directas	Indirectas
Spyridon Martinis	10.413*	-

*Estas acciones fueron adquiridas previamente al nombramiento como Consejero de la Compañía (siendo ejecutada la primera compra en 2011 y la última en 2018).

9. PODERES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está investido de los más amplios poderes para administrar, gestionar y dirigir la Sociedad, sin más limitación que las competencias expresamente conferidas en los Estatutos Sociales (en particular en el artículo 13) o las que legislación aplicable reserve a la competencia exclusiva de la Junta General. En este sentido, el Consejo está facultado expresamente para:

- Adquirir por cualquier título oneroso o lucrativo los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y participaciones que convengan a la Sociedad;
- Enajenar e hipotecar o gravar bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y participaciones de la Sociedad y cancelar hipotecas y otros derechos reales;
- Negociar y realizar cuantos préstamos u operaciones de crédito estime convenientes;
- Celebrar y formalizar toda clase de actos o contratos con entidades públicas o con particulares;
- Ejercitar las acciones civiles y criminales y de cualquier otro orden que incumban a la Sociedad, representándola ante funcionarios, autoridades, corporaciones y tribunales gubernativos, administrativos, económico-administrativos y contencioso-administrativos y judiciales, Juzgados de lo Social y Salas de lo Social del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas, sin limitación alguna, incluso ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y, en general, ante la Administración Pública en todos sus grados y jerarquías; e intervenir o promover, seguir y terminar por todos sus trámites e instancias cualesquiera expedientes, juicios y procedimientos; consentir resoluciones, interponer toda clase de recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios, desistir o allanarse, transigir, comprometer en árbitros de las cuestiones litigiosas, practicar toda clase de notificaciones y requerimientos, y conferir Poderes a Procuradores de los Tribunales u otros mandatarios, con las facultades del caso y las usuales en los poderes generales, y los especiales que procedan, así como revocar estos poderes;
- Acordar el reparto de cantidades a cuenta de dividendos;
- Convocar las Juntas Generales y someter a la consideración de las mismas las propuestas que estime procedentes;
- Dirigir la marcha de la Sociedad y la organización de sus trabajos y explotaciones, tomando conocimiento del curso de los negocios y operaciones sociales, disponiendo la inversión de fondos, haciendo amortizaciones extraordinarias de Obligaciones en circulación y realizando cuanto estime conveniente al mejor logro de los fines sociales;
- Nombrar y separar libremente a los Directores y a todo el personal técnico y administrativo de la Sociedad, señalando sus atribuciones y retribución;
- Acordar los cambios de domicilio social dentro del mismo término municipal;
- Constituir y dotar conforme a Derecho, toda clase de personas jurídicas, aportar y ceder toda clase de bienes y derechos, así como celebrar contratos de concentración y cooperación, asociación, agrupación y unión temporal de empresas o negocios y de constitución de comunidades de bienes, y acordar su modificación, transformación y extinción;
- Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan los Estatutos o en la normativa aplicable y sin que esta enumeración tenga carácter limitativo, sino únicamente indicativo.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas aprobó en su reunión celebrada el 9 de abril de 2015 la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir en una o varias veces, tanto:

- Valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza;
- Como valores de renta fija o de otro tipo (incluidos *warrants*) convertibles o canjeables, en acciones de EDP Renováveis, S.A. o que den derecho, a opción del Consejo de Administración, a suscribir o adquirir acciones de EDP Renováveis, S.A. o de otras sociedades, por un importe máximo de trescientos millones de Euros (EUR 300.000.000), o su equivalente en otra divisa.

Como parte de este acuerdo, la Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social hasta la cantidad necesaria para ejercitar la facultades anteriores. Adicionalmente, se aprobó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la Compañía y/o filiales. Estas funciones podrán ser ejercidas por el Consejo de Administración durante un período de cinco (5) años desde la aprobación de esta propuesta, y de acuerdo a los límites establecidos en la ley y los Estatutos Sociales.

La Junta General podrá también delegar en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el acuerdo de ampliación de capital, acordar la fecha o fechas de su ejecución y determinar el resto de condiciones de dicha ampliación que no se hubieran acordado en la Junta General. El Consejo de Administración podrá hacer uso, en todo o en parte, de esta delegación, o incluso no ejecutarla conforme a la situación y las condiciones de la Sociedad, del mercado o de cualquier acontecimiento o circunstancia de especial relevancia que justifiquen dicha decisión, debiéndose poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas una vez concluido el plazo o plazos otorgados para la adopción de esta decisión y su ejecución.

Adicionalmente, en cumplimiento con su ley personal, hay determinadas funciones del Consejo de Administración que específicamente se consideran como no delegables, y que por tanto, deben desempeñarse a este nivel. Estas funciones son las siguientes:

- Elección del Presidente del Consejo de Administración;
- Nombramiento de administradores por cooptación;
- Solicitud de convocatoria o convocatoria de Juntas Generales y la elaboración del orden del día y las propuestas;
- Elaboración y formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión y presentación a la Junta General;
- Cambio de domicilio social;
- Redacción y aprobación de proyectos de fusión, escisión o transformación de la sociedad;
- Supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado;
- Determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad. En todo caso se someterán a la aprobación previa del Consejo de Administración, o a su ratificación en casos de justificada urgencia, las siguientes operaciones, individualmente consideradas:
 - Adquisiciones o venta de bienes, derechos o participaciones sociales que tengan un valor económico superior a setenta y cinco millones de Euros (75.000.000€) y no se encuentren previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración;
 - Apertura o cierre de establecimientos o partes relevantes de establecimientos, así como la extensión o reducción de su actividad;
 - Otros negocios u operaciones, incluyendo inversiones de expansión, que tengan relevancia estratégica significativa, o que tengan un valor económico superior a setenta y cinco millones de Euros (75.000.000€) y no se encuentren previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración; o
 - Establecimiento o cese de alianzas o asociaciones estratégicas u otras formas de cooperación duradera;
- Autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad;
- Organización y funcionamiento del Consejo de Administración;
- La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada;

- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato;
- El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución;
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la Junta General;
- La política relativa a las acciones o participaciones propias; y
- Las facultades que la Junta General hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.

Debe destacarse en este sentido, que todos los miembros del Consejo de Administración (incluyendo los no ejecutivos), los cuáles se indican en el apartado 17 de este Capítulo 5 del Informe Anual, están necesariamente involucrados en la definición de la estrategia y políticas de la Compañía considerando el carácter no delegable de estas funciones que se establece bajo su ley personal, y que la correspondiente monitorización del cumplimiento de estas tareas, tal y como se detalla en el apartado 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual, son desarrolladas por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ambas compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos e independientes.

10. RELACIONES COMERCIALES RELEVANTES ENTRE LOS ACCIONISTAS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD

La información referente a las relaciones comerciales relevantes entre accionistas titulares de participaciones significativas y la Sociedad se incluye en el apartado 90 del presente Informe.

B. COMISIONES Y CONSEJOS CORPORATIVOS

I. JUNTA GENERAL

a) COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

II. MESA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los miembros de la Mesa de la Junta General de Accionistas son su Presidente, el Presidente del Consejo de Administración (o su sustituto), el resto de los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración. En cumplimiento del artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los miembros del Consejo de Administración están obligados a asistir a las Juntas de Accionistas.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, José António de Melo Pinto Ribeiro, fue elegido en la Junta General de Accionistas del 8 de abril de 2014 por un periodo de tres (3) años, y reelegido en la Junta General celebrada el 6 de abril de 2017 por un periodo adicional de tres (3) años.

El Presidente del Consejo de Administración, António Mexia, fue reelegido por el periodo de tres (3) años como miembro del Consejo en la Junta de Accionistas del 27 de junio de 2018, así como para el cargo de Presidente del Consejo de Administración en su reunión celebrada a continuación el mismo día.

El Secretario del Consejo de Administración y Secretario de la Junta General de Accionistas es Emilio García-Conde Noriega, nombrado como Secretario del Consejo de Administración el 4 de diciembre de 2007. Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, el Secretario del Consejo no se considera miembro del mismo y, por tanto, este cargo puede desempeñarse sin un término de mandato máximo.

El Presidente de la Junta General de Accionistas de EDPR tiene a su disposición los recursos humanos y logísticos necesarios para el desempeño de sus obligaciones. De esta forma, además de los recursos aportados por su Secretaría General, la Sociedad contrata a una entidad especializada para dar soporte en la reunión y a recabar, procesar y computar los votos emitidos por los accionistas en cada Junta General de Accionistas.

b) EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO

12. RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE VOTO

Cada acción de EDPR da derecho a un voto. Los Estatutos Sociales de EDPR no contemplan restricciones a los derechos de voto.

13. DERECHOS DE VOTO

Los Estatutos Sociales de EDPR no incluyen referencia alguna al porcentaje máximo de los derechos de voto que pueden ser ejercitados por un accionista único o por accionistas vinculados por una relación de cualquier tipo. Todos los accionistas, independientemente del número de acciones que posean, pueden asistir a la Junta General y solicitar la información o explicaciones que consideren relevantes acerca de los temas incluidos en el Orden del Día de la Junta convocada, y tendrán derecho como accionistas de la Compañía, a tomar parte en sus deliberaciones y participar en la votación.

El Consejo de Administración aprueba una Guía del Accionista para cada Junta General en la que se detallan entre otras cuestiones, los procedimientos y requisitos para el ejercicio del voto por correspondencia y por medios de comunicación electrónica. Esta Guía se pone a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (www.edpr.com). Tal y como se informa en la Convocatoria y correspondiente la Guía del Accionista, para ejercitar su derecho de asistencia, los accionistas deben tener las acciones debidamente inscritas a su nombre en el Registro de Anotaciones en Cuenta con al menos cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General.

Todo accionista podrá estar representado en la Junta General por un tercero a través de un poder revocable (incluso aunque este representante no sea accionista). El Consejo de Administración podrá exigir que dichos poderes estén en poder de la Sociedad con una antelación de al menos dos (2) días y que se indique en ellos el nombre del representante.

Estos poderes de representación se otorgarán de forma específica para cada Junta General de Accionistas y podrán presentarse personalmente por escrito o por medios de comunicación a distancia, como e-mail o correo postal.

En línea con la legislación aplicable y los Estatutos Sociales de la Compañía, la convocatoria de la Junta General de Accionistas se publica en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la Sociedad con al menos treinta (30) días de antelación a la fecha de la Junta. Asimismo, se publica en la página web de la entidad gestora del mercado regulado (NYSE Euronext, Lisbon) y en las páginas web de la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM), en www.cmvm.pt y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en www.cnmv.es. Simultáneamente a la publicación del anuncio de Convocatoria, se publica en la página web de la

CMVM la documentación soporte de las propuestas de acuerdo incluidas en el orden del día de dicha Junta. Asimismo, desde el momento en que se publica el anuncio de convocatoria, la siguiente información y documentación de la Junta General se pone también a disposición en la página web corporativa (www.edpr.com):

- el anuncio de convocatoria de la Junta General;
- el número total de acciones y de derechos de voto en la fecha de la convocatoria;
- el modelo de carta para manifestar el deseo de participar en la Junta, el modelo de carta de representación y el modelo de boletín de voto mediante correspondencia postal. Asimismo, se publican los links a la plataforma electrónica en la que se facilitan las vías telemáticas para remitir el deseo de asistir y la votación sobre los puntos del día;
- los textos íntegros de las propuestas de acuerdo (incluidas si así fuera el caso a medida que se reciban, las remitidas por los accionistas) de los puntos del Orden del Día que se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria;
- la Guía del Accionista;
- Los textos refundidos vigentes (Estatutos Sociales y demás reglamentos aplicables).

La Sociedad incorporó las versiones en inglés y portugués de la información y documentos de la Junta en su página web (www.edpr.com) a partir de la fecha de convocatoria, siendo la versión en español de los referidos documentos la que prevaleció.

Los accionistas pueden votar sobre los diferentes puntos incluidos en el Orden del Día de la Junta, personalmente (incluyendo a través de su representante) en la propia Junta, por correo postal o comunicación electrónica. Conforme a los términos establecidos bajo el artículo 15 de los Estatutos Sociales, tanto los votos remitidos por correo postal como por vía electrónica, deberán ser recibidos por la Compañía antes de medianoche (24:00h) del día anterior al previsto para la Junta en primera convocatoria.

El voto a distancia podrá revocarse a través de los mismos medios empleados para su emisión, siempre dentro del plazo establecido para ésta, o por la asistencia personal a la Junta General del accionista que lo hubiera emitido a través de su representante.

14. ACUERDOS QUE SOLO PUEDEN ADOPTARSE POR MAYORÍA CUALIFICADA

De acuerdo con los Estatutos Sociales de EDPR y con las disposiciones legales, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados alcancen conjuntamente, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, la Junta General estará válidamente constituida independientemente del capital presente o representado.

Sin perjuicio de los porcentajes referidos en el párrafo anterior, para aprobar válidamente la emisión de bonos, la ampliación o reducción del capital, la transformación, cesión global de activo y pasivo, fusión o escisión de la Sociedad, el traslado del domicilio social al extranjero, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones y, en general, cualquier modificación necesaria de los Estatutos Sociales, es necesario que en la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, los accionistas, tanto presentes como representados, sumen conjuntamente al menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, al menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto.

En relación con el quorum requerido para aprobar válidamente estas materias, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, cuando los accionistas asistentes o representados sumen conjuntamente más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, las adopciones de los acuerdos antes indicados serán válidamente adoptadas por mayoría absoluta. En caso de que los accionistas asistentes o representado sumen entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%) - pero sin alcanzarlo - el voto a favor de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta General será necesario para poder aprobar estas resoluciones.

EDPR no ha establecido ningún mecanismo dirigido a la creación de un desequilibrio entre el derecho de participación en los dividendos o la suscripción de nuevos títulos y el derecho de voto que comportan las acciones ordinarias, como tampoco ha adoptado mecanismos que entorpezcan la adopción de acuerdos por parte de los accionistas, incluido fijar un quórum superior al legal en alguna materia.

II. GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

a) COMPOSICIÓN

15. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

EDPR es una sociedad española que cotiza en un mercado regulado en Portugal, cuya organización corporativa se rige por su ley personal y en la medida de lo posible, por las recomendaciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo del Código del *Instituto Português de Corporate Governance* (“IPCG”) resultante del Protocolo firmado el 13 de octubre de 2017 entre la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (“CMVM” - Comisión Portuguesa del Mercado de Valores) y el IPCG. Este Código de Gobierno se encuentra disponible en la página web del IPCG (<https://cam.cgov.pt>). De esta forma, la Compañía intenta cumplir con ambos ordenamientos pero teniendo en cuenta que su ley personal es la española, y que en caso de discrepancia entre ambos, el objetivo sería el de adoptar aquella que suponga una postura más proteccionista para sus accionistas.

La estructura de gobierno de EDPR es la aplicable bajo su ley personal, compuesta por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración que representa y administra a la Compañía. Además, con el propósito de adaptar en lo posible esta estructura a la legislación portuguesa, paralelamente busca corresponderse con el denominado modelo “anglosajón” establecido en el Código de Compañías Comerciales de Portugal, en el cual el órgano de gestión es un Consejo de Administración y las funciones de supervisión y control son responsabilidad de una Comisión de Auditoría y Control.

La organización y el funcionamiento del modelo de gobierno corporativo de EDPR tienen como objetivo alcanzar los más altos niveles de buen gobierno, conducta empresarial y ética en línea con las mejores prácticas tanto nacionales como internacionales.

Conforme al modelo de gobierno anteriormente referido, y tal y como se detalla en los apartados 15-29 de este Capítulo 5 del Informe Anual, y en línea lo contemplado en la ley y en sus Estatutos, EDPR no tiene un Consejo de Supervisión, pero su Consejo de Administración ha constituido tres Comisiones Delegadas compuestas exclusivamente por miembros de dicho Consejo: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Esta estructura y su funcionamiento hacen posible un *workflow* fluido entre todos los niveles del modelo de gobierno, ya que: i) todas las Comisiones Delegadas deben informar de las decisiones que adoptan al Consejo (redactando las actas de cada reunión y facilitando cualquier aclaración adicional que les solicite éste) y, ii) como todos los miembros de las Comisiones son a su vez miembros del Consejo de Administración, todos ellos reciben también toda la información a nivel de Consejo de Administración (como las convocatorias de las reuniones, la documentación soporte y las respectivas Actas) a fin de adoptar las correspondientes decisiones, y por tanto, asegurando el acceso del Consejo de Administración en tiempo y forma a toda la información, a fin de evaluar el desempeño, situación actual y perspectivas de futuro desarrollo de la Compañía.

El Secretario del Consejo constituye el punto de coordinación encargado de centralizar la recepción y gestión de toda la información y documentos a distribuir a los diferentes Órganos de Gobierno. Esta información es preparada por los diferentes departamentos de EDPR con el soporte de expertos externos cuando resulta necesario, y se gestiona siempre de forma estrictamente confidencial. Adicionalmente, las obligaciones y funcionamiento de los Órganos de Gobierno han sido definidos en los Estatutos Sociales, así como en los reglamentos del Consejo y los de sus Comisiones Delegadas (los cuáles son publicados en la página web de la sociedad www.edpr.com), con el objetivo de asegurar que la elaboración, gestión y acceso a la información se hagan adecuadamente en términos de tiempo y forma, para que en cada uno de los niveles se pueda proceder con las correspondientes tomas de conocimiento y decisiones. Conforme a todo lo anterior, el Secretario envía las convocatorias y la documentación de los temas a discutir en cada reunión del Consejo y de cada una de sus Comisiones, para su adecuada discusión durante la reunión. Adicionalmente, se redactan las actas de todas las reuniones y son también circuladas.

El modelo de gobierno de EDPR se diseñó para asegurar de forma transparente y rigurosa, la separación de funciones y una gestión y especialización de la supervisión a través de los siguientes órganos de gobierno:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

La experiencia obtenida operando la Compañía a través de esta estructura, indica que el modelo de gobierno aprobado por los accionistas y adoptado en EDPR es el más apropiado conforme a la organización corporativa de su actividad, especialmente porque permite lograr una transparencia y un equilibrio adecuados entre las funciones de gestión y las funciones de supervisión.

La relación institucional y funcional entre la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y los demás miembros no ejecutivos del Consejo, ha forjado una gran armonía interna que se refleja en el desarrollo del negocio de la Sociedad.

Los *links* a la página web de la Compañía en los que se encuentra la información sobre sus órganos de gobierno y los reglamentos, están incluidos en los puntos 59-65 de este Capítulo 5 del Informe Anual.

16. NORMAS RELATIVAS AL NOMBRAMIENTO Y CESE DE CONSEJEROS

De conformidad con el apartado 5 del artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración faculta a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para asesorar e informar al Consejo respecto de los nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses, retribuciones y funciones de los Consejeros, así como acerca de la composición de sus Comisiones. La Comisión asesora asimismo, sobre el nombramiento, la remuneración y el cese de los altos directivos.

También conforme a los Estatutos sociales de la Compañía (en su artículo 21) el mandato de los consejeros será de tres (3) años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

En línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, EDPR ha analizado y debatido los posibles criterios aplicables en la selección de nuevos miembros de sus Órganos de Gobierno. Como conclusión, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración, acordaron en sus reuniones celebradas en 2 de noviembre de 2016 y el 14 de diciembre de 2016 respectivamente, tomar en consideración entre otros, los siguientes: la formación académica, la experiencia en el sector energético, integridad e independencia, competencia contrastada y la diversidad que dicho candidato pueda proporcionar al órgano correspondiente. En base a esto, a partir de la recomendación previa de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración presentaría su propuesta a la Junta General de Accionistas (incluyendo el curriculum vitae de los candidatos, que se publicará junto con el resto de la documentación soporte de la reunión en los términos expuesto en el punto 13 anterior). Las propuestas de nombramiento deberán ser aprobadas por mayoría. Para más información sobre la composición del Consejo de Administración, véase el capítulo de Sostenibilidad del Informe Anual en su apartado GRI 405-I, y el Anexo I de este Capítulo 5 del Informe Anual, que incluye los detalles curriculares de sus miembros.

Adicionalmente, si se produjesen vacantes, conforme a lo previsto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, puede designar por cooptación a un nuevo Miembro del Consejo hasta la siguiente Junta General, donde se presentará una propuesta de ratificación de dicha cooptación. Según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de consejeros por cooptación, deberá adoptarse por mayoría absoluta de los consejeros asistentes a la reunión del Consejo.

Finalmente, conforme a lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y el 243 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden agrupar sus acciones hasta constituir una cifra de capital igual o superior a la que resulte de dividir el capital social entre el número de miembros del Consejo de Administración y, en ese caso, dichos accionistas tendrán derecho a designar un número de vocales del Consejo igual al resultado de la división, tomando como referencia sólo números enteros. Los accionistas que hagan uso de esta facultad no podrán intervenir en el nombramiento del resto de miembros del Consejo de Administración.

17. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por un número de vocales no inferior a cinco (5), ni superior a diecisiete (17). Considerando el tamaño de EDPR y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad, se ha concluido que la composición más adecuada para su Consejo de Administración es de quince (15) miembros, de los cuales once (11) son no ejecutivos.

El Secretario del Consejo de Administración es Emilio García-Conde Noriega. Asimismo, conforme a la propuesta presentada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración acordó en su reunión celebrada el 7 de mayo de 2019, aprobar el nombramiento de María González Rodríguez como Vice-secretario del Consejo de Administración de EDPR.

A finales de 2018 y durante 2019, María Teresa Costa, João Paulo Costeira y Gilles August presentaron su dimisión a los cargos como miembros del Consejo de Administración. A fin de cubrir las vacantes generadas a partir de estas dimisiones, y conforme a las propuestas remitidas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración aprobó en sus reuniones celebradas el 26 de febrero de 2019 y el 29 de octubre de 2019, las siguientes resoluciones:

- El nombramiento por cooptación de Vera Pinto para la vacante del cargo que venía ejerciendo María Teresa Costa, en base a su profundo conocimiento del negocio eléctrico a través de su posición en EDP, y considerando asimismo los criterios de diversidad adoptados por la Compañía.
- El nombramiento por cooptación de Spyridon Martinis para la vacante del cargo que venía ejerciendo João Paulo Costeira, dado su profundo conocimiento los negocios de *offshore* y desarrollo, y considerando asimismo su larga trayectoria como alto directivo en EDPR.

- El nombramiento por cooptación de Rui Teixeira para la vacante del cargo que venía ejerciendo Gilles August, dada su larga trayectoria como miembro ejecutivo de los Consejos de Administración de EDP y EDPR, y su profundo conocimiento del negocio de la energía renovable adquirido durante sus casi siete (7) años como Consejero ejecutivo de EDPR hace algunos años.

Los nombramientos de Spyridon Martinis y Vera Pinto fueron debidamente ratificados por la Junta celebrada el 11 de abril de 2019; y el nombramiento por cooptación de Rui Teixeira será remitido para ratificación a la próxima Junta que se celebrará en 2020.

A 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración está formado por los siguientes quince (15) Consejeros:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO	FECHA DE REELECCIÓN	FIN DEL MANDATO
António Mexia	Presidente	18/03/2008	27/06/2018	27/06/2021
João Manso Neto	Vice-Presidente y CEO	18/03/2008	27/06/2018	27/06/2021
Duarte Bello	Consejero	26/09/2017	27/06/2018	27/06/2021
Miguel Ángel Prado	Consejero	26/09/2017	27/06/2018	27/06/2021
Spyridon Martinis	Consejero	26/02/2019	-	27/06/2021
Vera Pinto	Consejera	26/02/2019	-	26/06/2021
Rui Teixeira	Consejero	29/10/2019	-	Hasta la próxima Junta General de Accionistas
Manuel Menéndez Menéndez	Consejero	04/06/2008	27/06/2018	27/06/2021
António Nogueira Leite	Consejero	26/02/2013	27/06/2018	27/06/2021
Acácio Piloto	Consejero	26/02/2013	27/06/2018	27/06/2021
Allan J. Katz	Consejero	09/04/2015	27/06/2018	27/06/2021
Francisca Guedes De Oliveira	Consejera	09/04/2015	27/06/2018	27/06/2021
Francisco Seixas da Costa	Consejero	14/04/2016	27/06/2018	27/06/2021
Conceição Lucas	Consejera	27/06/2018	-	27/06/2021
Alejandro Fernández de Aroz	Consejero	27/06/2018	-	27/06/2021

18. CONSEJEROS EJECUTIVOS, NO EJECUTIVOS E INDEPENDIENTES

La independencia de los consejeros se evalúa de conformidad con la ley personal de la Sociedad, y es confirmada anualmente por cada uno de los correspondientes Consejeros a través de una declaración de independencia. Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 20.2 de los Estatutos Sociales de EDPR, definen como Consejeros independientes a aquellas personas que, además de cumplir con los demás requisitos legales, pueden realizar sus funciones sin verse limitadas por sus relaciones con la Sociedad, con accionistas titulares de participaciones significativas o con los directivos.

Las recomendaciones de Gobierno Corporativo del Código de IPCG establecen que el número de Consejeros no ejecutivos debe ser superior que el número de ejecutivos, y que al menos un tercio del total de los miembros del Consejo deben ser administradores no ejecutivos que también cumplan con los criterios de independencia. A este fin, considerando que en todo caso los criterios de independencia aplicables a los Consejeros de EDPR son los establecidos bajo su ley personal, de un total de quince (15) miembros que forman parte del Consejo de Administración de la Compañía a 31 de diciembre de 2019, once (11) no son ejecutivos, de los cuales, seis (6) son a su vez independientes. Asimismo, en línea con las recomendaciones anteriormente indicadas, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, está compuesta por tres (3) miembros, todos ellos no ejecutivos e independientes. La composición del Consejo de Administración y de sus Comisiones Delegadas ha sido analizada exhaustivamente, identificando finalmente la estructura expuesta como la más adecuada considerando entre otros, criterios como el tamaño de la Compañía y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad de forma que se asegure la eficacia del desarrollo de funciones.

La ley española y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y los Estatutos Sociales, regulan los criterios de incompatibilidad respecto al cargo de Consejero. Específicamente, en el artículo 23 de los Estatutos, se establece que los siguientes no podrían ser Consejeros:

- Las personas que sean administradoras o tengan relación con alguna sociedad competidora de EDP Renováveis, S.A., así como aquellas que tengan relación familiar con las anteriores. A estos efectos, se entenderá en todo caso que una sociedad es competidora de EDP Renováveis, S.A. cuando, directa o indirectamente, se dedique a la producción, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización o suministro de fluido eléctrico o de gases combustibles, o igualmente tenga intereses opuestos a los de EDP Renováveis, S.A., a los de una sociedad competidora o cualquiera de las sociedades de su Grupo, y a los de los miembros del Consejo, empleados, abogados, asesores o representantes de cualquiera de éstas. En ningún caso se considerarán competidoras las sociedades pertenecientes al mismo Grupo que EDP Renováveis, S.A., incluso en el extranjero;

- Las personas que se encuentren en cualquier otro supuesto de incompatibilidad o prohibición legal estatutariamente establecida. En España, conforme a la Ley, no pueden ser consejeros, entre otras, las personas: menores de dieciocho (18) años no emancipadas, incapacitadas, competidores, condenadas por ciertos delitos, o que ocupen determinados puestos en la Administración.

La prevención y abstención de situaciones de conflicto de intereses en el desempeño de los deberes de los Consejeros de EDPR se regula de acuerdo con los términos contenidos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital e implementada en el artículo 28.3 del Reglamento del Consejo de Administración que es también aplicable a sus Comisiones conforme al artículo 12 de sus respectivos Reglamentos. Este artículo establece que en caso de que surgiera un conflicto de interés tanto directo como indirecto, éste deberá ser comunicado al Consejo de Administración, estando el Consejero involucrado en el mismo obligado a abstenerse de intervenir en la operación correspondiente. Adicionalmente, todos los Consejeros (y por tanto los de sus Comisiones Delegadas, ya que éstas están exclusivamente compuestas por miembros del Consejo) deberán firmar anualmente una declaración en la que confirman que cumplen con los términos de dichos requisitos establecidos bajo el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, y además, a fin de cumplir con su deber de lealtad y evitar cualquier interferencia o irregularidad en cualquier proceso de toma de decisiones, bajo dicha declaración asumen también el compromiso de notificar cualquier variación en la información incluida bajo la misma tan pronto como suceda.

En base a lo dispuesto en la ley, y conforme a la última modificación de los Estatutos Sociales, se ha establecido que un Consejero no ejecutivo sólo pueda ser representado en el Consejo de Administración por otro Consejero no ejecutivo.

En la tabla que sigue a continuación, figuran los miembros ejecutivos, no ejecutivos (incluyendo al Presidente, que no desempeña funciones ejecutivas) e independientes del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2019.

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO
António Mexia	Presidente y Consejero no Ejecutivo
João Manso Neto	Vice-Presidente y Consejero Ejecutivo
Duarte Bello	Consejero Ejecutivo
Miguel Ángel Prado	Consejero Ejecutivo
Spyridon Martinis	Consejero Ejecutivo
Vera Pinto	Consejera no Ejecutiva
Rui Teixeira	Consejero no Ejecutivo
Manuel Menéndez Menéndez	Consejero no Ejecutivo
António Nogueira Leite	Consejero no Ejecutivo e independiente
Acácio Piloto	Consejero no Ejecutivo e independiente
Allan J. Katz	Consejero no Ejecutivo e independiente
Francisca Guedes De Oliveira	Consejera no Ejecutiva e independiente
Francisco Seixas da Costa	Consejero no Ejecutivo e independiente
Conceição Lucas	Consejera no Ejecutiva e independiente
Alejandro Fernández de Araoz	Consejero no Ejecutivo

En cumplimiento de las mejores recomendaciones de gobierno corporativo, considerando que el Presidente del Consejo de Administración de EDPR, Antonio Mexía, es un Consejero no independiente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2019, proponer a los miembros independientes del Consejo de Administración el nombramiento de Antonio Nogueira Leite como Consejero Coordinador (*“Lead Independent Director”*) cuyas funciones serían principalmente: i) actuar cuando fuera necesario como interlocutor entre el Presidente del Consejo de Administración y el resto de Consejeros, (ii) garantizar las condiciones y medios necesarios para que los Consejeros puedan desarrollar sus funciones; y (iii) coordinar a los Consejeros independientes en la evaluación del *managing body*. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de todos los Consejeros Independientes (con la abstención del candidato propuesto) en la reunión del Consejo de Administración del 26 de febrero de 2019.

19. CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y CURRÍCULOS DE LOS CONSEJEROS

La descripción de los principales cargos ejercidos por los miembros del Consejo de Administración durante los últimos cinco (5) años, de los cargos que desempeñan en la actualidad en sociedades del Grupo y en sociedades ajenas al Grupo, y otra información relevante de sus currículos se encuentra disponible en el Anexo I de este Capítulo 5 del Informe Anual.

20. VÍNCULOS FAMILIARES, PROFESIONALES Y COMERCIALES DE LOS CONSEJEROS CON LOS ACCIONISTAS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Las participaciones significativas en EDPR están sujetas a la legislación española, que regula los criterios y umbrales de las participaciones accionariales. A 31 de diciembre de 2019, y según la información que obra en posesión de la Sociedad, no existen vínculos familiares ni comerciales entre los consejeros y los accionistas con participaciones significativas, sino únicamente profesionales, puesto que algunos consejeros de EDPR son actualmente miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del mismo grupo, como EDP Energias de Portugal S.A., que son los siguientes:

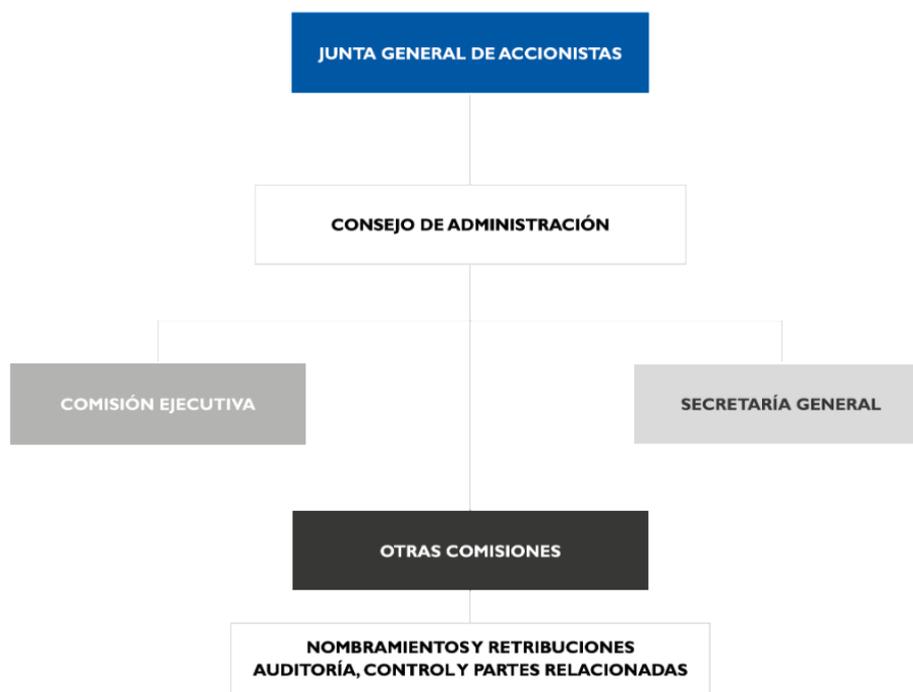
- António Mexia;
- João Manso Neto;
- Manuel Menéndez Menéndez;
- Vera Pinto;
- Rui Teixeira.

O empleados de otras sociedades del Grupo EDP, que son los siguientes:

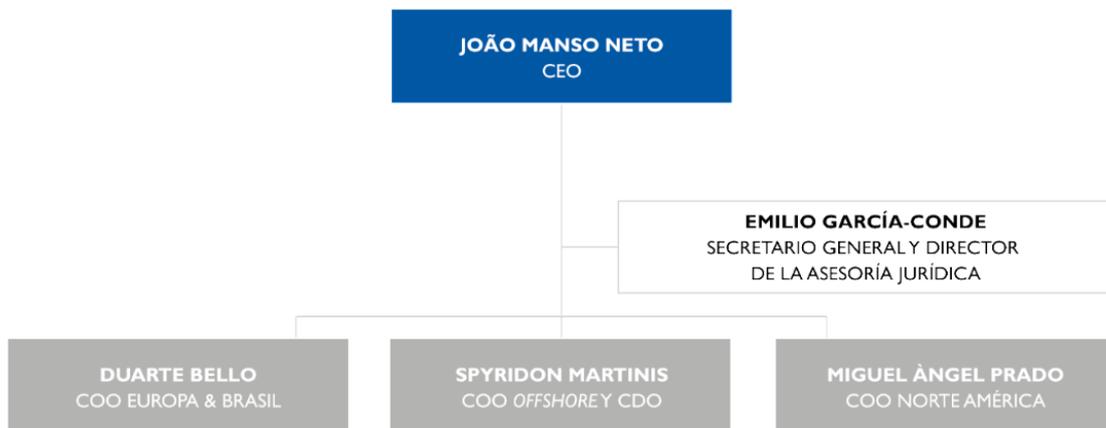
- Duarte Bello;
- Miguel Ángel Prado;
- Spyridon Martinis.

21. ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Tal y como se expone en el punto 15 anterior, el modelo de gobierno de EDPR fue diseñado para asegurar una separación estricta y transparente de funciones, así como de garantizar una especialización en la supervisión. La estructura implementada para ello está compuesta por los siguientes órganos de gobierno:



- **Junta General de Accionistas:** es el órgano en el que participan los accionistas. Representa a la Compañía con toda la autoridad que le corresponde a su personalidad jurídica y tiene competencia de poder de deliberar, votar y adoptar decisiones, en particular, sobre los temas asuntos que la ley y los Estatutos Sociales reservan para su decisión y que deben ser presentados a su aprobación.
- **Consejo de Administración:** que representa y administra a la Compañía bajo los poderes más amplios de gestión, supervisión y dirección, sin más limitaciones que las responsabilidades expresa y exclusivamente otorgadas a la jurisdicción de la Junta General de Accionistas en los Estatutos de la Compañía o en ley aplicable.
- **Comisión Ejecutiva:** que es el órgano delegado del Consejo de Administración, encargado de la gestión diaria del negocio de la Compañía. La Comisión Ejecutiva de EDPR está compuesta por los siguientes miembros que son a su vez Consejeros Delegados Mancomunados:



- **Otras Comisiones Delegadas:** en línea con la ley aplicable, y conforme a las mejores recomendaciones de gobierno corporativo, EDPR ha constituido dos comisiones internas especializadas adicionales:
 - La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, cuyas tareas principales son el nombramiento de los auditores de la Compañía, la monitorización de los sistemas internos de gestión del riesgo y sistemas de control, la supervisión de las auditorías internas y *Compliance*, así como la ratificación de transacciones entre EDPR y EDP y sus partes relacionadas.
 - La Comisión de Nominaciones y Retribuciones, cuya función principal es la asistencia y reporte al Consejo de Administración en los nombramientos, reelecciones y ceses, así como en la evaluación y remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

b) FUNCIONAMIENTO

22. REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Reglamento del Consejo de Administración de EDPR se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com), y en su sede social sita en Plaza del Fresno, 2, Oviedo (España).

23. NÚMERO DE REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos, el Consejo de Administración de EDPR se reúne al menos una (1) vez cada trimestre. Durante el año cerrado a 31 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración celebró seis (6) reuniones. Las convocatorias y documentos soporte de los puntos a discutir e cada reunión son enviados previamente a los Consejeros para su adecuada discusión durante la reunión. Adicionalmente, se elaboraron actas de todas las reuniones y son también circuladas. En la tabla que está a continuación se refleja el porcentaje de asistencia de los consejeros a las reuniones celebradas en 2019:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA*
António Mexia	Presidente y miembro no Ejecutivo	33,33%
João Manso Neto	Vice-Presidente y Consejero Ejecutivo	100%
Duarte Bello	Consejero Ejecutivo	100%
Miguel Ángel Prado	Consejero Ejecutivo	100%
Spyridon Martinis	Consejero Ejecutivo	100%
Vera Pinto	Consejera no Ejecutiva	100%
Rui Teixeira	Consejero no Ejecutivo	100%
Manuel Menéndez Menéndez	Consejero no Ejecutivo	100%
António Nogueira Leite	Consejero no Ejecutivo	83,3%
Acácio Piloto	Consejero no Ejecutivo	100%
Gilles August	Consejero no Ejecutivo	83,3%
Allan J. Katz	Consejero no Ejecutivo	66,66%
Francisca Guedes De Oliveira	Consejera no Ejecutiva	100%
Francisco Seixas da Costa	Consejero no Ejecutivo	66,66%
Conceição Lucas	Consejera no Ejecutiva	100%
Alejandro Fernández de Araoz	Consejero no Ejecutivo	100%

* El porcentaje indicado refleja las reuniones a las que asistieron los miembros del Consejo de Administración teniendo en cuenta que Spyridon Martinis y Vera Pinto entraron a formar parte del Consejo el 26 de febrero 2019 y Rui Teixeira el 29 de octubre de 2019, y por tanto los respectivos porcentajes reflejan el cálculo sobre las reuniones celebradas desde entonces. En cuanto al porcentaje de asistencia reflejado para Gilles August, debe tenerse en cuenta que presentó su dimisión a este cargo con efectos 17 de octubre de 2019 por lo que el porcentaje expresado en la tabla se refiere a la asistencia calculada sobre las reuniones celebradas hasta dicha fecha.

24. ÓRGANO COMPETENTE EN LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

Los *key performance indicators* empleados en la evaluación del rendimiento de los Consejeros Ejecutivos son establecidos previamente por la aprobación de la Junta de Accionistas.

Una vez completado el ejercicio fiscal correspondiente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones desarrolla una primera evaluación de cumplimiento con dichos *key performance indicators*, y remite su recomendación al Consejo de Administración, que evaluará la propuesta remitida por esta Comisión y tomará una decisión final. Debe destacarse que que conforme a la ley personal de EDPR, la evaluación final de dicho rendimiento es una competencia indelegable del Consejo de Administración.

25. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO

Los criterios para evaluar el rendimiento de los consejeros ejecutivos se describen en los apartados 70, 71 y 72 del presente Capítulo 5 del Informe Anual.

26. DISPONIBILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de EDPR tienen plena disponibilidad para desempeñar sus funciones, sin que existan limitaciones que les impidan compatibilizar su puesto con otros. Adicionalmente, los Consejeros Ejecutivos de EDPR no desempeñan funciones ejecutivas en ninguna sociedad fuera del Grupo. Los cargos que se desempeñen de forma simultánea en otras sociedades pertenecientes o ajenas al Grupo y otras actividades relevantes que acometan los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio financiero se incluyen en el Anexo I de este Capítulo 5 del Informe Anual.

c) COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN Y DELEGADOS DEL CONSEJO

27. COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Como ya expuesto, y en línea como lo previsto concretamente en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración puede contar con órganos delegados. El Consejo de Administración de EDPR ha creado tres comisiones:

- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones

A excepción de la Comisión Ejecutiva, las Comisiones están compuestas exclusivamente por miembros independientes.

28. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Conforme a lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por un número de vocales no inferior a cuatro (4), ni superior a siete (7).

La creación, designación de sus miembros y ampliación de facultades delegadas debe ser aprobada por las dos terceras partes (2/3) de los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2019, la Comisión Ejecutiva de EDPR está compuesta por los siguientes miembros, que a su vez son Consejeros Delegados Mancomunados:

- João Manso Neto, quien es el Presidente y CEO
- Duarte Bello
- Miguel Ángel Prado
- Spyridon Martinis

Además, Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

29. COMPETENCIAS DE LAS COMISIONES

COMISIÓN EJECUTIVA

Composición

La composición de la Comisión Ejecutiva está descrita en el punto anterior.

Competencias

La Comisión Ejecutiva es un órgano permanente encargado de la gestión diaria de la Compañía, en el que pueden delegarse todas las facultades legal y estatutariamente delegables del Consejo de Administración.

Funcionamiento

Esta Comisión, además de por los Estatutos Sociales, se rige por su Reglamento que fue aprobado el 4 de junio de 2008 y cuya última modificación fue el 2 de noviembre de 2016. El Reglamento de la Comisión se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com).

Las reuniones de la Comisión Ejecutiva tendrán lugar al menos una (1) vez al mes, así como siempre que lo estime oportuno su Presidente, quien también podrá suspender o aplazar las reuniones cuando lo estime conveniente. Asimismo, la Comisión Ejecutiva se reunirá cuando así lo soliciten al menos dos (2) de sus miembros.

Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión de esta Comisión, son enviadas previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la reunión, redactándose asimismo el acta de cada reunión, y circulándose también a todos ellos. Adicionalmente el Presidente de la Comisión Ejecutiva, que en la actualidad es a su vez Vicepresidente del Consejo de Administración, remite al Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, y al resto de miembros del Consejo, las convocatorias e informa sobre sus decisiones en la siguiente reunión del Consejo que se celebre.

Las reuniones de la Comisión serán válidas cuando estén presentes o representados la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por mayoría. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas proporcionarán las aclaraciones necesarias a los demás consejeros u órganos sociales siempre que les sea requerido.

Actividad en 2019

La principal actividad desempeñada por esta Comisión es la gestión diaria de la Sociedad, y en cumplimiento de dichas funciones, durante 2019 celebró un total de cincuenta (50) reuniones.

COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Composición

Conforme a lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales y en el artículo 9 su Reglamento, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas ésta compuesta por un número de consejeros no inferior a tres (3), ni superior a cinco (5).

De conformidad con el apartado 5 del artículo 28 de los Estatutos Sociales, el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas tiene una duración máxima de seis (6) años. Siguiendo la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Presidente de esta Comisión es Acácio Piloto, que fue nombrado por primera vez para este cargo el 27 de junio de 2018.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está formada por tres (3) miembros no ejecutivos e independientes, que a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

- Acácio Piloto, quien ocupa el cargo de Presidente
- António Nogueira Leite
- Francisca Guedes de Oliveira

Además, Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

Los miembros de la Comisión mantendrán dicho cargo mientras sigan siendo consejeros de la Compañía. No obstante, el Consejo podrá, en cualquier momento, disponer el cese de los miembros de la Comisión, quienes también podrán dimitir de tales cargos manteniendo su condición de consejeros de la Sociedad.

Competencias

Sin perjuicio de las otras funciones que el Consejo de Administración pueda delegar en esta Comisión, ésta debe asumir las funciones de supervisión de Auditoría y Control independientemente del Consejo de Administración, así como las funciones de supervisión de las transacciones entre Partes Relacionadas conforme a lo siguiente:

A) Funciones de Auditoría y Control:

- Informar a través de su Presidente en las Juntas Generales acerca de las cuestiones que sean relativas a sus competencias;
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a Junta General el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como las condiciones de su contratación, alcance de su trabajo – en especial en lo que respecta a servicios de auditoría, “audit related” y “non-audit”-, evaluación anual de su actividad y revocación y renovación de su cargo;
- Supervisar el proceso de información financiera y el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como evaluar los referidos sistemas y proponer los respectivos ajustes adecuados a las necesidades de la Sociedad (incluyendo pero sin limitación, la monitorización del desarrollo de las líneas estratégicas y políticas de riesgo definidas);
- Supervisar las actividades de auditoría interna y de *compliance*;
- Establecer una relación permanente con el Auditor de Cuentas, velando por que sean garantizadas las condiciones de independencia y la adecuada prestación de los servicios por los Auditores actuando como interlocutor de la Sociedad en cualquiera de las materias relacionadas con el proceso de auditoría de las cuentas; así como recibir y mantener información sobre cualquier cuestión en materia de auditoría de cuentas;
- Realizar un informe anual sobre sus actividades, incluyendo eventuales limitaciones encontradas, y emitir su opinión sobre el informe de gestión sobre las cuentas y las propuestas formuladas por el Consejo de Administración;

- Recibir las comunicaciones sobre irregularidades en materia financiera y contable que sean presentadas por los empleados, accionistas de la Sociedad o entidades que tengan un interés directo y jurídicamente tutelado en relación con la actividad de la Sociedad;
- Contratar la prestación de servicios de expertos que colaboren con cualquiera de los miembros de la Comisión en el ejercicio de sus funciones, debiendo la contratación y remuneración de dichos expertos tener en cuenta la importancia de los asuntos que les son encomendados y la situación económica de la Sociedad;
- Realizar Informes a solicitud del Consejo y de sus Comisiones.

B) Funciones de operaciones entre Partes Relacionadas:

- Informar periódicamente al Consejo de Administración de la Sociedad de las relaciones comerciales y legales a establecer entre EDP o Entidades Relacionadas y EDP Renováveis o Entidades Relacionadas;
- Presentar con motivo de la aprobación anual de resultados de la Sociedad información sobre el cumplimiento de las relaciones comerciales y legales a establecer entre el Grupo EDP y el Grupo EDP Renováveis, así como las operaciones entre Entidades Relacionadas efectuadas dentro del ejercicio social correspondiente;
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, la realización de operaciones entre EDP y/o sus Entidades Relacionadas con EDP Renováveis y/o sus Entidades Relacionadas siempre y cuando el valor de la operación sea superior a 5.000.000 € o represente el 0,3% de los ingresos anuales consolidadas del Grupo EDP Renováveis del ejercicio inmediatamente anterior;
- Ratificar cualquier modificación del Acuerdo Quadro firmando entre EDP y EDPR el 7 de mayo de 2008;
- Presentar recomendaciones al Consejo de Administración de la Sociedad o a la Comisión Ejecutiva respecto a las operaciones entre EDP Renováveis y sus Entidades Relacionadas con EDP y sus Entidades Relacionadas;
- Solicitar a EDP el acceso a la información que sea necesaria para la consecución de sus competencias;
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, las transacciones entre Accionistas Cualificados distintos de EDP con entidades del Grupo EDP Renováveis cuyo montante anual acumulado sea superior a 1.000.000 €;
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, las transacciones entre Consejeros, "Key Employees" y/o sus Familiares con entidades del Grupo EDP Renováveis cuyo montante anual acumulado sea superior a 75.000 €;

Funcionamiento

Esta Comisión, además de por los Estatutos Sociales, se rige por el Reglamento aprobado el 27 de junio de 2018, y que se encuentra disponible en la web de la Sociedad (www.edpr.com).

Las reuniones de esta Comisión tendrán lugar al menos una (1) vez por trimestre, así como siempre que su Presidente lo estime oportuno. Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión de esta Comisión, son enviados previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la reunión. Adicionalmente, esta Comisión elaborará un acta de cada una de las reuniones que celebre, e informará al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte, lo que deberá hacerse en la primera reunión de Consejo que se celebre tras cada reunión de la Comisión.

Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá el voto de calidad en caso de empate.

Actividad en 2019

En 2019 la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas realizó, entre otras, las siguientes actividades:

A) Actividades de Auditoría y Control

- Supervisión de la aprobación de las cuentas trimestrales, semestrales y anuales;
- Información sobre las reglas de independencia del Auditor Externo;
- Evaluación de la labor del Auditor Externo, especialmente en relación con el ámbito de trabajo de 2019 y aprobación de todos los servicios relacionados y no relacionados con la auditoría así como el análisis de su remuneración;
- Supervisión de la calidad e integridad en la preparación y publicación de la información financiera conforme a los políticas contables, estimaciones y criterios aplicables;
- Elaboración de una opinión sobre los informes (incluyendo informe de gobierno corporativo) y cuentas individuales y consolidadas, de manera trimestral, semestral y anual;
- Supervisión del Plan de Acción de Auditoría Interna de 2019 y pre-aprobación del borrador del Plan de Acción de Auditoría Interna preparado para 2020;
- Supervisión de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna;
- Seguimiento y supervisión de la calidad, integridad y eficacia de la gestión de tesorería (financiación y deuda), del sistema de control interno, de la gestión de riesgos y de auditoría interna;
- Evaluación de las estrategias y políticas de riesgo adoptadas, y elaboración de un informe incluyendo su evaluación sobre la gestión del riesgo durante 2019;
- Información sobre la comunicaciones en el canal de irregularidades financieras (“Whistle-Blowing”);
- Información sobre las contingencias que afectan al grupo;
- Información sobre la propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2018 y la distribución de dividendos;
- Informe trimestral y anual de sus actividades durante 2019, y autoevaluación de su propia actividad.

B) Actividades de transacciones entre Partes Relacionadas

En 2019, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas revisó, aprobó y propuso al Consejo de Administración la aprobación de todos los acuerdos y contratos entre Partes Relacionadas que se han sometido a su consideración.

El punto 90 del apartado E – I del presente Capítulo 5 del Informe Anual, incluye una descripción de los aspectos fundamentales de los acuerdos y contratos entre Partes Relacionadas.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas no tuvo ninguna restricción en el desempeño de sus actividades de control y supervisión.

La información relativa a las reuniones celebradas por esta Comisión y la asistencia a las mismas de sus miembros durante el año 2019, se detallan en el punto 35.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Composición

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales y el artículo 9 de su Reglamento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por un número de consejeros no inferior a (3), ni superior a seis (6). Al menos uno de sus miembros debe ser independiente y será quien ejerza el cargo de Presidente de la Comisión.

De acuerdo con la Recomendación número 52 del Código Unificado de Buen Gobierno español aprobado por el Consejo de CNMV del 18 de febrero de 2015, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe estar compuesta en su totalidad por consejeros no ejecutivos y en su mayoría independientes. Con el objetivo de cumplir en la medida de lo posible tanto con esta recomendación, como con la establecida con número V.2.1 del Código de Gobierno Corporativo del IPCG, teniendo en cuenta que en España esta Comisión sólo puede estar compuesta por miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDPR compuesta en su totalidad por miembros no ejecutivos e independientes del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres (3) miembros independientes que son los siguientes:

- Antónío Nogueira Leite, quien ocupa el cargo de Presidente
- Francisco Seixas da Costa
- Conceição Lucas

Además, Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Ninguno de los miembros de la Comisión es cónyuge, ni pariente hasta el tercer grado en línea directa de otros miembros del Consejo de Administración.

Los miembros de la Comisión mantendrán dicho cargo mientras sigan siendo consejeros de la Sociedad. No obstante, el Consejo podrá, en cualquier momento, disponer el cese de los miembros de la Comisión, quienes también podrán dimitir de tales cargos manteniendo su condición de consejeros de la Sociedad.

Competencias

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano permanente del Consejo de Administración, de naturaleza informativa y consultiva, cuyos informes y recomendaciones no son vinculantes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las funciones principales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consisten en asistir e informar al Consejo de Administración acerca de nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones de los miembros del Consejo y alta Dirección, la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo, así como el nombramiento, retribución y cese del personal con cargos ejecutivos.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informará al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los consejeros y aquellos con cargo ejecutivo. Estas funciones abarcan lo siguiente:

- Definir los principios y criterios relativos a la composición del Consejo de Administración, la selección y el nombramiento de sus miembros;
- Proponer nombramientos (incluidos los que sean por cooptación) y reelecciones de consejeros, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas por parte del Consejo;
- Proponer al Consejo de Administración los miembros de las distintas Comisiones;
- Proponer al Consejo, dentro de lo establecido en los Estatutos, el sistema, distribución y cuantía de las retribuciones de los consejeros.

- Proponer al Consejo las condiciones de los contratos a firmar con los Consejeros;
- Informar, y en su caso proponer, al Consejo de Administración el nombramiento y/o cese de altos directivos, así como las condiciones de sus contratos y, en general, la definición de las políticas de contratación y retribución de altos directivos;
- Revisar e informar acerca de los planes de incentivos, complementos de pensiones y programas de retribución;
- Cualesquiera otras funciones que le atribuyan los Estatutos Sociales o el propio Consejo de Administración¹.

Conforme a la ley personal de EDPR, todos los miembros del Consejo deber asistir a las Juntas, y tal y como se expone en el apartado 15 de este Capítulo 5 del Informe Anual, todas las Comisiones Delegadas están compuestas íntegramente por Consejeros. De esta forma, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá asistir a las Juntas y en caso de que el orden del día de las mismas incluyera algún punto relacionado con la remuneración de sus órganos de gobierno, este Consejero sería el más adecuado para responder. Durante 2019 sólo se celebró una Junta de Accionistas, que tuvo lugar el 11 de abril, y el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, António Nogueira Leite, asistió.

Funcionamiento

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de por los Estatutos Sociales, se rige por el Reglamento aprobado el 4 de junio de 2008.

Las reuniones de esta Comisión tendrán lugar al menos una (1) vez por trimestre, así como siempre que lo estime oportuno su Presidente. Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión son enviadas previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la misma. Adicionalmente, la Comisión elaborará un acta de cada una de las reuniones que celebre e informará al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte, lo que deberá hacerse en la primera reunión de Consejo que se celebre tras cada reunión de la Comisión. Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá el voto de calidad en caso de empate.

Actividad en 2019

En 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió cuatro (4) veces, y las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Considerando las vacantes generadas por las dimisiones al cargo como miembros del Consejo presentadas por João Paulo Costeira y Maria Teresa Costa Campi, analizar el perfil, formación y experiencia de potenciales candidatos para desarrollar estas funciones;
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento por cooptación de Spyridon Martinis y Vera Pinto como nuevos miembros del Consejo de Administración;
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y condiciones de remuneración de Spyridon Martinis como miembro de la Comisión Ejecutiva;
- Evaluación del desempeño de la actividad del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva;
- Elaboración de la Declaración de la Política de Remuneración para 2019, así como proponer al Consejo de Administración la aprobación de un Plan Complementario de Incentivos a Largo Plazo para el COO de NA, el COO de Europa & Brasil y el COO Offshore & CDO;
- Desarrollo de un análisis sobre la independencia de los miembros del Consejo de Administración;
- Proponer a los Consejeros independientes el nombramiento de Antonio Nogueira Leite como Consejero Coordinador ("*Lead Independent Director*"), así como las funciones a desarrollar bajo este cargo;
- Elaboración del informe anual de sus actividades realizadas durante el año 2018;
- Análisis y presentación de la reflexión sobre el sistema de Gobierno Corporativo adoptado por EDPR;

¹ EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, SE APROBÓ LA DELEGACIÓN DE LAS FUNCIONES RELATIVAS A LA REFLEXIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SU EFICIENCIA, EN LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES.

- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de María González Rodríguez como Vice-secretario del Consejo de Administración de la Compañía;
- Considerando la vacante generada por la dimisión al cargo como miembro del Consejo presentada por Gilles August, analizar el perfil, formación y experiencia de potenciales candidatos para desarrollar estas funciones, y proponer al Consejo de Administración el nombramiento de Rui Teixeira como nuevo miembro del Consejo de Administración;
- En línea con los nuevos nombramientos, proponer al Consejo de Administración llevar a cabo un análisis conjunto con la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, sobre los ajustes necesarios al *Executive Management Services Agreement* firmado con EDP.

III. SUPERVISIÓN

a) COMPOSICIÓN

30. MODELO DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN ADOPTADO

El Modelo de Gobierno adoptado por EDPR, en la medida que sea compatible con su ley personal, es decir la española, se corresponde con el denominado modelo «anglosajón» previsto en el *Código das Sociedades Comerciais* portugués. En este modelo, el órgano de gestión es un Consejo de Administración, y los deberes de supervisión y control recaen sobre una Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

31. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está compuesta exclusivamente por miembros no ejecutivos e independientes que a 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO
Acácio Piloto	Presidente	27/06/2018
António Nogueira Leite	Vocal	06/11/2018
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	27/06/2018

32. INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

La información sobre la independencia de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, puede consultarse en el cuadro del punto 18 de este Capítulo 5 del Informe Anual. Tal y como se ha señalado en el primer párrafo del apartado 18, la independencia de los miembros del Consejo y de sus comisiones se evalúa atendiendo a los principios de la ley personal de la Sociedad, esto es, la normativa española.

33. CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y CURRÍCULOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Las cualificaciones profesionales de todos los miembros de la Comisión de Auditoría, Control Partes Relacionadas y otra información curricular importante pueden consultarse en el Anexo I del presente Capítulo 5 del Informe Anual.

b) FUNCIONAMIENTO

34. REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

El Reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com), y en su sede principal, sita en Plaza del Fresno, 2, Oviedo (España).

35. NÚMERO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas se reúne regularmente con los representantes de los departamentos internos especializados en las materias que están bajo sus competencias con el objetivo de discutir más adecuadamente la información reportada periódicamente respecto a entre otros, los planes de trabajo y recursos de los servicios de Auditoría Interna (incluyendo *Compliance*), las cuentas de la Compañía, identificación de potenciales irregularidades (whistleblowing), gestión del riesgo y servicios de auditoría y otros diferentes a los de auditoría (“non-audit services”) prestados por el Auditor Externo (incluyendo la evaluación de su independencia). Esta relación permite a la Comisión adquirir una información más amplia que será tomada en consideración para el desarrollo de sus funciones, y en particular, para los análisis desarrollados en la elaboración de los informes de Auditoría Interna, SCIRF y Gestión del Riesgo, que esta Comisión emite para cada ejercicio fiscal.

Durante 2019, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas celebró un total de nueve (9) reuniones, en las cuáles, Auditoría Interna participó en ocho (8), SCIRF en cuatro (4) y *Global Risk* en cinco (5). Asimismo, la Comisión invitó a los Auditores Externos a cuatro (4) de estas reuniones.

En la siguiente tabla se indica el porcentaje de asistencia de los miembros de la Comisión de Auditoría Control y Partes Relacionadas a las reuniones celebradas durante 2019:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
Acácio Piloto	Presidente	100%
António Nogueira Leite	Vocal	88,88%
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	88,88%

36. DISPONIBILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas tienen total disponibilidad para desempeñar sus funciones, sin que existan limitaciones que impidan compatibilizar su cargo con otros en otras sociedades. Los cargos que se desempeñen simultáneamente en otras sociedades pertenecientes o ajenas al Grupo, y otras actividades relevantes realizadas por los miembros de esta comisión durante el ejercicio financiero se incluyen en el Anexo I a este Capítulo 5 del Informe Anual.

c) COMPETENCIAS Y FUNCIONES

37. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL AUDITOR EXTERNO

En línea con la Recomendación VII. 2 del Código de Gobierno Corporativo del IPCG, en EDPR hay una política de aprobación previa por parte de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de los servicios distintos de auditoría a ser prestados por el Auditor Externo y de cualquier entidad relacionada. Esta política se cumplió estrictamente durante 2019.

Los servicios distintos de auditoría prestados por el Auditor Externo y entidades vinculadas o integradas en la misma red, fueron aprobados previamente por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de conformidad con la letra A) del artículo 8 de su Reglamento, previa revisión de todos y cada uno de los servicios, y teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (i) que dichos servicios no tuvieran repercusiones para la independencia del Auditor Externo y las salvaguardas utilizadas, y (ii) la posición del Auditor Externo en la prestación de dichos servicios, especialmente su experiencia y su conocimiento de la Sociedad.

Aunque está permitido contratar servicios no relativos propiamente a auditoría al Auditor Externo, se contempla como una excepción. En 2019 estos servicios representaron el 7,8% aproximadamente del importe total de los servicios prestados a la Sociedad.

38. OTRAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Aparte de las competencias que se delegan expresamente en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de conformidad con el artículo 8 de su Reglamento y a fin de garantizar la independencia del Auditor Externo, destacan las siguientes facultades ejercidas por esta Comisión durante el ejercicio financiero 2019:

- La aprobación previa de los servicios a contratar al Auditor Externo y así como su supervisión directa y exclusiva;
- Evaluación de la cualificación, independencia y desempeño del Auditor Externo y obtención, con carácter anual y directamente a través del Auditor Externo, de información por escrito sobre todas las relaciones existentes entre la Sociedad y los auditores o personas asociadas, incluyendo todos los servicios prestados y en curso. Con el fin de evaluar su independencia, la Comisión recabó información sobre la independencia del Auditor Externo en línea con en la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015 del 20 de julio de 2015;
- Revisión del informe de transparencia firmado por el auditor y publicado en su página web. Este informe cubre las materias establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015 del 20 de julio de 2015, incluidas las relativas al sistema interno de control de calidad de la empresa de auditoría y los procedimientos de control de calidad llevados a cabo por las autoridades competentes;
- Revisión con el Auditor Externo del alcance, planificación y recursos a emplear en la prestación de sus servicios;

IV-V. AUDITOR DE CUENTAS Y AUDITOR EXTERNO

39-41.

De acuerdo con la Ley española, el Auditor Externo es designado por la Junta General de Accionistas, y se corresponde con el “Revisor Oficial de Contas” establecido en la ley portuguesa.

La información sobre los Auditores Externos se encuentra recogida en los puntos 42 - 47 de la Sección V de este Capítulo 5 del Informe Anual.

42. IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

Los criterios considerados en la selección de la firma más adecuada y competitiva para ser designada como Auditor Externo son principalmente los siguientes:

- Reconocida experiencia técnica y profesional como Auditor Externo;
- Profundo conocimiento sobre el negocio desarrollado por el Grupo;
- Equipo de trabajo altamente cualificado y ajustado a la Compañía;
- Condiciones contractuales competitivas y metodología de trabajo (incluyendo pero sin limitación, la estimación de horas totales que serán requeridas para el desarrollo de los servicios – tanto sobre el total de los servicios como por cada una de las categorías del equipo propuesto);
- Competitiva propuesta económica, incluyendo un *cap* final y un desglose incluyendo el precio medio por hora, y la remuneración por hora de cada una de las categorías profesionales del equipo propuesto.

Como resultado del proceso competitivo lanzado en 2017, en el cuál fueron analizados exhaustivamente los criterios anteriormente referidos, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L fue designado como Auditor Externo de EDPR S.A. por la Junta de Accionistas celebrada 3 de abril de 2018. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, es una sociedad española inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España con número S0242 y Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) B-79031290, y cuyo socio responsable de EDPR es Iñaki Goiriena.

43. NUMERO DE AÑOS COMO AUDITOR EXTERNO

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. es responsable de auditar las cuentas de EDPR S.A. para los años 2018, 2019 y 2019; siendo 2018 el primer año en el que desarrolla estas funciones.

44. POLÍTICA DE ROTACIÓN

Conforme a la Ley personal de EDPR- la ley española-, el periodo máximo como Auditor Externo de auditoría de cuentas de una compañía, es de 10 años desde que la compañía es declarada “Entidad de Interés Público” (“EIP”). En el caso de EDPR, esta fecha se corresponde con 2008.

Siguiendo la propuesta de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas presentada al Consejo de Administración para su presentación a la Junta de Accionistas, fue aprobado por esta última en su reunión del 3 de abril de 2018, el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como Auditor Externo de la Compañía para los años 2018, 2019 y 2020.

45. EVALUACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas es responsable de la monitorización y evaluación anual de los servicios prestados por el Auditor Externo. A fin de desarrollar dicha evaluación, esta Comisión incluye periódicamente en las agendas de sus reuniones un tema sobre la revisión de los servicios prestados por el Auditor Externo tanto (“audit” como “non-audit”) y los honorarios tanto incurridos como estimados hasta final del año. Asimismo, tal y como se expone en el apartado 35 de este Capítulo 5 del Informe Anual, el Auditor Externo asiste y participa en algunas de las reuniones celebradas por esta Comisión, principalmente a fin de analizar los resultados de sus informes de auditoría. De esta forma, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas actúa como interlocutor de la Sociedad con el Auditor Externo, con el que se encuentra en constante contacto a lo largo del año para garantizar que se reúnen las condiciones adecuadas para la prestación de los servicios de auditoría y distintos de auditoría, y siendo asimismo el órgano encargado de monitorizar su independencia a lo largo del año. Asimismo, el Auditor Externo emite anualmente una declaración afirmando su independencia.

En 2019, con arreglo a las competencias de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y a la Recomendación VII.2.2, dicha Comisión fue el primer y directo destinatario y el órgano social responsable de estar en contacto permanente con el Auditor Externo para tratar cuestiones que pudieran suponer un riesgo para su independencia, así como cualquier otra cuestión relacionada con la auditoría de cuentas. Asimismo, en cumplimiento de los estándares de auditoría aplicables, también recibe y archiva información

sobre cualesquiera otras cuestiones previstas en la legislación contable y de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría vigentes en cada momento. En el desempeño de sus tareas, el Auditor Externo ha verificado la implantación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, así como la eficiencia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno y la notificación de cualquier deficiencia a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la Sociedad.

46. SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE AUDITORÍA PRESTADOS POR EL AUDITOR EXTERNO

El 3 de marzo de 2016 se aprobó la regulación de las prestaciones de servicios por parte del Auditor Externo o firmas de Auditoría, definiendo y fomentando los criterios y metodologías a aplicar para garantizar la independencia de los servicios de auditoría y de los servicios distintos de auditoría (SDA). De conformidad con dicha regulación, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas acompaña exhaustivamente las solicitudes de prestación de servicios diferentes a los de auditoría, siendo necesario tal y como se expone en el apartado 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual y de conformidad con el artículo 8.A), b) del Reglamento de la Comisión, que sean previamente aprobados por ésta antes de su desarrollo ara la contratación de servicios distintos a los de auditoría.

La identificación de los “non-audit services” que eventualmente son desarrollados por los Auditores Externos, en especial, servicios de consultoría fiscal y otros distintos de los de auditoría y relacionados con la misma, se lleva a cabo conforme a las normas establecidas por la Unión Europea en esta materia, en particular conforme al Reglamento 537/2014 y la Ley de Auditoría nº 22/2015 del 20 de julio, y teniendo asimismo en consideración las especificidades de la regulación local aplicable a la geografía a la que se presta el servicio.

En 2019, los servicios no relacionados con auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L a EDPR S.A. consistieron principalmente en: i) la revisión limitada a 30 de junio de 2019 de los estados financieros , ii) la revisión del sistema de Control Interno de Reporte Financiero (SCIRF) del Grupo EDPR; y iii) revisión de información no financiera relativa a sostenibilidad incluida en el Informe Anual del Grupo EDPR. Otros servicios distintos a los de auditoría prestados por el Auditor Externo o red de filiales, a las subsidiarias de EDPR fueron principalmente: i) revisiones trimestrales a 31 de marzo de 2019 y 30 de septiembre de 2019 para la consolidación del Grupo EDP; y ii) procedimientos acordados principalmente relacionados con la revisión de ratios financieros en el contexto de financiación externa y certificación del auditor externo para transacciones relacionadas con capital social, según lo requerido por la normativa local.

PricewaterhouseCoopers Auditores fue contratado para prestar los servicios anteriormente descritos debido a su profundo conocimiento de las actividades llevadas a cabo por el grupo de empresas y de las cuestiones fiscales relacionadas con las mismas. Su contratación no supuso un riesgo para su independencia como Auditor Externo, y fue previamente aprobada por la Comisión antes de comenzar la prestación de servicios.

47. RETRIBUCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO EN 2019 PARA EDP RENOVÁVEIS S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

TIPO DE SERVICIOS	PORTUGAL	ESPAÑA	BRASIL	EEUU	OTROS	TOTAL	%
Auditoría	161.802	493.930	174.842	1.238.251	607.073	2.675.898	91,3%
Otros servicios de Auditoría	-	-	26.460*	-	-	26.460	0,9%
Total servicios de Auditoría	161.802	493.930	201.302	1.238.251	607.073	2.702.358	92,2%
Servicios de consultoría fiscal							
Otros servicios no relativos a auditoría	-	163.882	4.265	30.924	28.179	227.250	7,8%
Total servicios no relativos a auditoría	-	163.882**	4.265	30.924	28.179	227.250	7,8%
TOTAL	161.802	657.812***	205.567	1.269.175	635,252	2.929.608	100,00%

*Este importe incluye la auditoría intermedia de los estados financieros de un portfollio de sociedades brasileñas, a 30 de junio de 2019.

**Este importe incluye, entre otros, los servicios prestados para todo el Grupo en funciones como revisión del SCIRF y de información no financiera relativa a sostenibilidad incluida en el Informe Anual del Grupo EDPR, y que son facturados a una sociedad europea del Grupo. Este importe también incluye la revisión limitada a 20 de junio de 2019 de los Estados Financieros Consolidados y otras revisiones para la consolidación de Grupo que son considerados servicios no relativos a Auditoría conforme a la correspondiente regulación local.

***Este importe incluye €644K de servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., de los cuáles, €494K corresponden a servicios de auditoría y €150K a servicios distintos de los de Auditoría.

C. ORGANIZACIÓN INTERNA

I. ESTATUTOS SOCIALES

48. MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Las modificaciones de los Estatutos Sociales de la Sociedad son competencia de la Junta General de Accionistas. Según el artículo 17 de los Estatutos Sociales («Constitución de la Junta General de Accionistas. Adopción de Acuerdos»), para aprobar válidamente cualquier modificación de los Estatutos Sociales, la Junta General Ordinaria o Extraordinaria deberá contar:

- En primera convocatoria, con los accionistas presentes o representados que supongan al menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto.
- En segunda convocatoria, con los accionistas presentes o representados que supongan al menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto.

En el caso de que los accionistas asistentes representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, las resoluciones a las que hace referencia el presente párrafo podrán ser válidamente adoptadas a través de mayoría absoluta. Si los accionistas asistentes representaran entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%) – pero sin alcanzarlo- el voto a favor de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta General será necesario para aprobar válidamente estas resoluciones.

II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

49. IRREGULARIDADES EN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

WHISTLEBLOWING

EDPR siempre ha llevado a cabo su actividad implantando sistemáticamente medidas para garantizar el buen gobierno de sus empresas, incluida la prevención de prácticas irregulares, especialmente en las áreas de contabilidad y finanzas.

Por ello, y en cumplimiento con las disposiciones previstas en el Código de Gobierno Corporativo del IPCG, EDPR pone a disposición de los trabajadores del Grupo un canal que les permite comunicar directamente y de forma confidencial a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas cualquier práctica supuestamente ilícita o cualquier presunta irregularidad financiera o contable en la Compañía.

Con este canal para denuncia de la información sobre prácticas contables y financieras irregulares, EDPR pretende:

- Garantizar las condiciones que permitan a los trabajadores informar libremente a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de cualquier preocupación que pudieran tener en relación a estos asuntos;
- Facilitar la detección rápida de situaciones irregulares que, en caso de llegar a practicarse, podrían causar graves daños al Grupo EDPR, sus trabajadores, sus clientes o sus accionistas.

Sólo es posible ponerse en contacto con la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la Sociedad a este fin, a través de correo electrónico y postal, y además, el acceso a la información recibida está restringido.

Cualquier reclamación o denuncia dirigida a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas será tratada de manera estrictamente confidencial, manteniéndose anónima la identidad del denunciante, siempre que ello no entorpezca la investigación de la denuncia. La Sociedad ofrece al denunciante plenas garantías de que no ejercerá ninguna acción disciplinaria o de represalia contra él o ella a raíz de haber ejercido su derecho a denunciar situaciones irregulares, a facilitar información o a colaborar con una investigación. Las reglas del procedimiento y funcionamiento de este canal son expuestas en el *Welcome Day* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR, así como publicada en la intranet y página web de la Compañía. El reglamento de este canal está disponible en la Intranet de la Compañía, que incluye entre otros, la regulación de los adecuados mecanismos y procedimientos de comunicación y tratamiento de irregularidades, así como los términos de protección de confidencialidad aplicables a la información facilitada y la identidad de su emisor.

El Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas recibe todas las comunicaciones y presenta un informe trimestral a los miembros de la Comisión.

En 2019 no hubo ninguna comunicación relativa a irregularidades en EDPR a través de este canal.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CANAL DE COMUNICACIÓN PARA CUESTIONES ÉTICAS

EDPR está firmemente comprometida en la difusión y promoción del cumplimiento de directrices éticas y principios como la transparencia, honestidad, integridad, no discriminación, igualdad de oportunidades y sostenibilidad, que son incentivados a todos los empleados a través del Código de Ética y su reglamento. Este Código establece los principios de acción resultantes de las obligaciones legales que recaen sobre la empresa o cada miembro de su organización, y que constituyen una afirmación de valores éticos y cívicos que se reflejan en un estilo de gestión que, dentro del contexto organizacional y de mercado en el que opera EDP Renováveis, se considera el idóneo para fomentar la sostenibilidad de su negocio en el largo plazo, así como el cumplimiento de sus objetivos de excelencia.

Tanto el Código como su reglamento, están publicados en su intranet y página web, y se adjuntan a los contratos laborales de los nuevos empleados para su toma de conocimiento por escrito cuando se unen a la Compañía. Asimismo, este Código ha sido extensamente distribuido a los empleados del Grupo a través de comunicaciones internas y presentado en el *Welcome Day* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR. Además, con el objetivo de que cada empleado de la Compañía reciba una formación específica en Ética, la Compañía periódicamente, facilita un curso *on-line* ("Ética EDP") a todos los empleados nuevos que se unieron a la Compañía ese año, y los que habiendo entrado antes, aún no la han completado.

Con el fin de respaldar y cumplir con los compromisos e iniciativas del Código de Ética y materia de Ética, y con el objetivo de minimizar el riesgo de prácticas no éticas, y generar transparencia y confianza en las relaciones, EDPR también ha aprobado e implementado lo siguiente:

- **Comité de Ética:** es una comisión permanente del Consejo cuyo objetivo es el de asegurar el cumplimiento del Código de Ética dentro de la Compañía, procesando toda la información recibida en este ámbito, y estableciendo, si procede, las correspondientes acciones correctivas.

Las funciones principales del Comité de Ética consisten en recibir, registrar, procesar, e informar al Consejo de Administración sobre toda la información y comunicaciones enviadas por los empleados sobre las infracciones del Código en materia de legislación y ética, conducta en el entorno de trabajo, derechos humanos e igualdad de oportunidades, integridad, relaciones con clientes y proveedores, medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas funciones incluyen lo siguiente:

- Proponer instrumentos, políticas y objetivos corporativos en materia de Ética.
- Hacer un seguimiento de la aplicación del Código de Ética, estableciendo las pautas de su regulación, y supervisando su correcta aplicación por parte de la empresa y sus filiales.
- Analizar las comunicaciones sobre violaciones del Código de Ética, decidir sobre su relevancia y admisibilidad.
- Decidir si es necesaria una investigación más exhaustiva para determinar las implicaciones y las personas involucradas. El Comité de Ética puede, para este fin, contar con la asistencia de los auditores internos, o contratar auditores externos u otros recursos que sirvan de apoyo en la investigación.
- Designar al Proveedor de Ética.
- Cualquier otra función asignada por los Estatutos o el Consejo de Administración.

El Comité de Ética deberá estar compuesto por tres miembros: el Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones y el *Compliance Officer*. A 31 de diciembre de 2019, los miembros del Comité de Ética son los siguientes:

- Acácio Piloto, Presidente del Comité de Ética y Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas;
- António Nogueira Leite, vocal del Comité de Ética y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones;
- Emilio García-Conde Noriega, vocal del Comité de Ética y *Compliance Officer* de EDPR.

El Comité de Ética se reúne al menos una vez por trimestre y siempre que así lo estime oportuno su Presidente y sus reuniones se consideran válidamente constituidas cuando concurran a la misma, presentes o representados la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos del Comité de Ética se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de sus miembros, siendo de calidad el voto del Presidente en caso de existir empate. Este Comité también debe informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte en la primera reunión de Consejo que se celebre tras la reunión del Comité en la que dicha decisión se haya acordado.

- **Proveedor de Ética:** es una persona externa a la Compañía que recibe las denuncias y consultas enviadas a través del Canal de Ética e investiga y documenta el procedimiento de cada una de ellas garantizando la confidencialidad de la identidad del denunciante. El nombramiento de esta posición se hace por acuerdo del Comité de Ética. Las principales funciones de este cargo son las siguientes:
 - Recibir las comunicaciones y denuncias enviadas a través del Canal de Ética, así como preparar la documentación del caso;
 - Enviar los correspondientes informes sobre las denuncias y comunicaciones recibidas al Comité de Ética;
 - Supervisar cada caso analizado hasta el archivo del mismo, estableciendo contacto con el denunciante si fuera necesario.

Desde enero de 2019, el proveedor de Ética de EDPR es Maria Manuela Casimiro da Silva.

- **Canal de Ética:** es un canal interno y externo puesto a disposición para la presentación de denuncias y consultas sobre las infracciones del Código de Ética en materia de legislación y ética, conducta en el entorno laboral, derechos humanos e igualdad de oportunidades, integridad, relaciones con clientes y proveedores, medio ambiente y sostenibilidad. Este canal está disponible en la intranet y en la página web de la Compañía, y su existencia y funcionamiento también se presentan en el *Welcome Day* que organiza cada año para las nuevas contrataciones de EDPR.

El procedimiento y el flujo del proceso de las denuncias y consultas enviadas a través de este canal están regulados por el Reglamento del Código de Ética y los reglamentos del Comité de Ética, y son los siguientes:

1. El denunciante (interno o externo) presenta su comunicación a través del Canal de Ética (por correo electrónico o carta a través del modelo disponible en la página web e intranet), que es recibida por el Proveedor de Ética.
2. El Proveedor de Ética comienza la investigación y elabora el correspondiente informe.
3. El Proveedor de Ética remite el resumen de la investigación al Comité de Ética (omitiendo la identidad del demandante) para la deliberación sobre la efectiva infracción del Código de Ética y, para analizar si será necesaria información adicional. Si este último fuera el caso, se llevará a cabo una investigación con el soporte de medios internos o externos, según corresponda.
4. La decisión final sobre la consulta o denuncia se comunica al denunciante. El Proveedor de Ética se pondrá en contacto con el demandante para informarle sobre la opinión del Comité de Ética.

En 2019 se recibieron tres (3) denuncias a través del Canal de Ética. Estas denuncias fueron debidamente analizadas por el Proveedor de Ética y se determinó que se no se trataba de conductas dentro de los alcances del Código de Ética. La naturaleza de estas denuncias era comercial; estas denuncias fueron trasladadas a los equipos pertinentes para su resolución.

POLÍTICA ANTI-CORRUPCIÓN

Para garantizar el cumplimiento de los estándares normativos en materia de Anti-Corrupción en todos los países donde opera EDPR, la Sociedad desarrolló en 2014 una política aplicable a todo el Grupo que fue aprobada por el Consejo de Administración el 19 de diciembre de 2014, y actualizada por última vez en 2017. Una nueva revisión de la Política Anti-Corrupción fue desarrollada en julio de 2019, siendo la versión revisada aprobada por la Comisión Ejecutiva de EDPR en julio de 2019 y comunicada a todos los empleados de EDPR.

Esta política implica una serie de nuevos procedimientos referentes a las relaciones de los trabajadores de EDPR con personal externo, en particular, la aprobación de determinados procedimientos a seguir para la entrega o recepción de regalos de terceros, comidas, viajes, donaciones y patrocinios. El Grupo implementó esta política en 2015 a través de la adopción de diversos sistemas de aprobación en los canales corporativos para asegurar la transparencia y prevenir las prácticas corruptas, y desde entonces se ha comunicado periódicamente a los trabajadores de EDPR. Una vez se hubo completado esta implementación, las sesiones de formación correspondientes fueron organizadas para parte de los empleados, y a fin asegurar el apropiado conocimiento y la comprensión de la misma, se puso a disposición dicha Política tanto en la intranet como en la página Web. Adicionalmente, se adjunta a los contratos laborales de las nuevas incorporaciones para su conocimiento por escrito cuando entran en la Compañía. Asimismo, en *Welcome Day* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR, se explican los principales contenidos de estos documentos y su funcionamiento.

III. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

50. AUDITORÍA INTERNA

EDPR cuenta con un Departamento de Auditoría Interna integrado por ocho (8) personas. La función de Auditoría Interna de EDPR es realizar una evaluación objetiva e independiente de las actividades del Grupo y de la situación de control interno con el fin de formular recomendaciones de mejora de los mecanismos de control interno de los sistemas y procesos de gestión en consonancia con los objetivos del propio Grupo.

Además, EDPR cuenta con un Modelo de Responsabilidades y un manual del SCIIF (Sistema de Control Interno de Reporte Financiero) en los que se señalan las personas físicas, los órganos de gobierno y las comisiones responsables de la adopción y gestión del sistema de control interno.

El modelo de responsabilidades recoge las funciones y las actividades principales de la gestión y del mantenimiento del sistema a todos los niveles de la organización, incluidas las actividades de supervisión referentes al ciclo anual, la adopción de controles y documentación de pruebas, y las actividades de supervisión.

El SCIIF contiene los principios generales del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como la metodología utilizada, los procedimientos que garantizan la eficacia de los controles internos y el diseño de modelos, documentos, evaluaciones e informes.

De acuerdo con los principios generales del modelo adoptado por EDPR en materia de la gestión del SCIIF, el Marco Integrado de Control Interno del “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO versión 2013), la responsabilidad de supervisar el sistema de control interno recae en el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. El Consejero Delegado responde ante el Consejo, y debe velar por el correcto funcionamiento y la eficacia del SCIIF, promoviendo su concepción, adopción y mantenimiento. La Comisión Ejecutiva debe prestar apoyo al Consejero Delegado en esta labor orientando en la implantación de los controles a nivel de entidad de la Sociedad y de sus ámbitos de responsabilidad, recurriendo cuando sea necesario a otros niveles de la organización. Además, la alta dirección es responsable de evaluar todas las carencias y poner en marcha las posibles mejoras que procedan.

Para acometer estas responsabilidades, la Auditoría Interna de EDPR brinda su apoyo y asesora en la gestión y el desarrollo del SCIIF.

51. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE AUDITORÍA INTERNA

La función del auditor interno en el Grupo EDPR, es una función corporativa llevada a cabo por el Departamento de Auditoría Interna, cuyos informes son comunicados tanto al Presidente de la Comisión Ejecutiva de EDPR, como a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.



52. GESTIÓN DEL RIESGO

El proceso de gestión de riesgos de EDPR (*Enterprise Risk Management*) es un modelo de gestión integrado y transversal que garantiza la atenuación de los efectos de riesgo en el capital y ganancias de EDPR, así como la implementación de las mejores prácticas en Gobierno Corporativo y transparencia. El proceso adecúa la exposición de EDPR con el perfil de riesgo deseado por la Sociedad.

El Marco de Gestión de Riesgos de EDPR, fue aprobado en 2016, de acuerdo con las directrices aprobadas en el Consejo de Administración. En base a este marco, la Compañía desarrolla un sistema de gestión de riesgos mediante políticas y procedimientos de riesgos individuales para los riesgos más relevantes, definiendo una metodología para calcular su probabilidad de ocurrencia y su impacto, así como medidas de mitigación y umbrales adicionales. Además, las políticas y procedimientos de riesgos establecen procedimientos de control, evaluación periódica y ajuste. Las aprobaciones necesarias para proceder con este sistema son enviadas y comunicadas a la Comisión Ejecutiva, que informará al Consejo de Administración de estos progresos. Del mismo modo, el Sistema de Gestión de riesgos es monitorizado y supervisado de cerca por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, un órgano supervisor independiente compuesto por miembros no ejecutivos, encargada de entre otros, de monitorizar el cumplimiento y progresos del Plan de Gestión de Riesgos, y del estado y posibles mejoras a las medidas y controles para la mitigar o cubrir los potenciales riesgos identificados para EDPR.

Los riesgos de mercado, contraparte, operación, negocio y estrategia son identificados y valorados y, en función del resultado de dicha valoración, se definen y adoptan las Políticas de riesgos en toda la Sociedad. Estas políticas tienen como objetivo mitigar los riesgos sin comprometer las oportunidades potenciales, optimizando así la rentabilidad frente a la exposición al riesgo.

En 2019, EDPR actualizó su Marco de Gestión de Riesgos y su Política de Riesgos de Contraparte en cumplimiento de las discusiones al respecto de los Comités de Riesgos:

- Marco de Gestión de Riesgos: actualización de los límites de riesgo que establecen el apetito de riesgo, en línea con el reciente crecimiento de la Compañía.
- Política de Riesgos de Contraparte: actualización de los límites globales, y se añadieron límites específicos para los *Community Choice Aggregators* en EEUU.

Durante 2019, EDPR evaluó de nuevo el Riesgo Operacional de la Compañía desarrollando un análisis *bottom-up* a través de todos los departamentos, tal y como se establece en la Política de Riesgos Operacionales de EDPR. Adicionalmente, se llevó a cabo una revisión de los *Business Continuity Management Systems*, con el principal objetivo de alinearlos con la recientemente publicada ISO 22301.

También en 2019, EDPR comprobó los límites de riesgo del Marco de Gestión de Riesgos de 2016, concluyendo que un ajuste en algunos de ellos era necesario como consecuencia del crecimiento de la Compañía.

53. MAPA DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos en EDPR se centra en cubrir todos los riesgos de la Compañía. Para conseguir una visión integral de estos, se han agrupado en las Categorías de Riesgo siguientes: Mercado, Contraparte, Operacional, Negocio y Estrategia. La definición de estas Categorías de Riesgos en EDPR es la siguiente:

1. **Riesgo de Mercado** - Se refiere al riesgo para EDPR resultante de variaciones en los precios del mercado. Está considerado dentro del riesgo de mercado debido a la relación entre la producción de energía eólica y el riesgo del precio en la producción de electricidad. En especial, riesgos de mercado se consideran los cambios en los precios de la electricidad, los riesgos en su producción, tipos de interés, divisas y precios de otras materias primas;
2. **Riesgo de Contraparte (crédito y operacional)** - Riesgo de que la contraparte a una transacción sufra suspensión de pagos antes de la liquidación definitiva de sus flujos de caja. Si la transacción con la contraparte tiene un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, se producirá una pérdida económica. En el caso de no existir problemas financieros de la contraparte, existe riesgo operacional de que no cumpla con las especificaciones de su contrato (calidad, calendario de trabajos, etc.) y consecuentemente impliquen más costes de los esperados debido a los reemplazos o retrasos en el cumplimiento del contrato;
3. **Riesgo operacional (excluyendo contraparte)** - Es el riesgo de pérdida de ingresos o valor económico debido a la inadecuación o fallo en los procesos internos, el personal, los sistemas de información o agentes externos, tales como incrementos en los índices de fallo de equipos, en O&M, o desastres naturales;
4. **Riesgo de negocio** - Es la pérdida potencial de ingresos de una compañía provocada por cambios adversos en negocio. Estas pérdidas pueden ser ocasionadas por importantes incrementos en los precios de los equipamientos o cambios en la regulación medioambiental y producción se consideran riesgos de mercado;

5. **Riesgo estratégico** - Se refiere al riesgo procedente de la situación macroeconómica, política, social o medioambiental en los países en los que EDPR está presente, así como todos aquéllos que proceden del entorno competitivo, de la disrupción tecnológica, de los cambios en los mercados de energía o de decisiones de Gobierno Corporativo (criterios decisión de inversiones, Gobierno Corporativo y temas reputacionales).

Dentro de cada Categoría de Riesgo, los riesgos están clasificados en Grupos de Riesgo.

I. Riesgo de Mercado

I. i) Riesgo de precios de energía

EDPR tiene poca exposición a precios de la electricidad, ya que su estrategia es estar presente en países o regiones con visibilidad en ingresos a largo plazo. En la mayoría de países en los que opera EDPR, los precios se determinan mediante mecanismos dentro de un marco regulado. En los países donde no existen tarifas reguladas, los contratos de compra de electricidad se negocian con distintas contrapartes para evitar los riesgos de precio de la electricidad, de los certificados verdes o de RECs ("Renewable Energy Certificates").

A pesar de tener una estrategia de exposición limitada a riesgos de mercado, EDPR tiene algunos parques con exposición.

En Europa, EDPR opera en países en los que el precio de venta se define mediante una tarifa regulada (Portugal, Francia e Italia) o en mercados en los que además del precio de la electricidad, EDPR recibe una prima regulada predefinida o un certificado verde (España, Bélgica, Polonia y Rumanía). Asimismo, EDPR está llevando a cabo actividades de inversión en el Reino Unido y en Grecia, bajo sistemas de remuneración de contratos por diferencias.

En aquellos países donde existe una prima regulada predefinida o un sistema de certificados verdes, EDPR está parcialmente expuesta a fluctuaciones del precio de la electricidad, concretamente en Rumanía, Polonia, Bélgica y, de forma parcial, en España. Además, en los países europeos en los que existe un sistema de certificados verdes (Rumanía, Bélgica y Polonia), EDPR está expuesta a la fluctuación del precio de los mismos.

En Estados Unidos no existe un marco regulado para el precio de la electricidad. Sin embargo, existen incentivos para la generación renovable, como los PTCs (Production Tax Credits) y los programas regionales RPS (Renewable Portfolio Standard) que permiten recibir RECs por cada MWh de generación. Los precios de los RECs son muy volátiles y dependen del equilibrio entre oferta y demanda en el mercado relevante.

Los precios de la mayor parte de la generación de los parques de EDPR en EE.UU. son predefinidos, determinándose mediante paquetes de contratos a largo plazo (electricidad + REC) con empresas de suministro eléctrico, en línea con la política de la Compañía de evitar el riesgo de precio de mercado. Pese a la existencia de contratos a largo plazo, algunos parques de EDPR en EE.UU. carecen de contratos de compra de electricidad y venden al mercado exponiéndose al riesgo de precio de la electricidad y de los RECs. Además, algunos parques que cuentan con contratos a largo plazo no venden la electricidad en el lugar de producción, por lo que se exponen a un riesgo de base (diferencia en el precio entre el lugar de producción y de venta).

En Ontario (Canadá), el precio de venta se establece mediante una tarifa regulada a largo plazo, de ahí que no exista exposición al precio de la electricidad.

En las operaciones brasileñas y colombianas, el precio de venta se define a través de una subasta pública que se traduce posteriormente en un contrato a largo plazo. La exposición al precio de la electricidad es prácticamente nula, sin apenas exposición a la producción por encima o por debajo de la producción contratada.

Según el enfoque global de EDPR para minimizar la exposición a los precios de mercado de la electricidad, la empresa evalúa de forma permanente si hay desviaciones en los límites definidos (medidos según el EBITDA en riesgo, el patrimonio neto en riesgo y la exposición total de mercado).

EDPR pretende evitar el riesgo de los certificados verdes y a los REC mediante la formalización de contratos de compraventa, que recogen la venta de la electricidad y del certificado verde o el REC. En algunos casos, el comprador puede estar interesado en contratar únicamente el certificado verde o el REC, en cuyo caso se puede formalizar un contrato de venta que no incluye la electricidad.

En aquellas regiones donde persiste la exposición residual al mercado, EDPR utiliza diversos instrumentos financieros y de cobertura para minimizar la exposición a las fluctuaciones de los precios de la electricidad. En algunos casos, debido a la falta de liquidez de los derivados financieros, a veces no es posible cubrir correctamente toda la exposición al mercado.

En 2019, EDPR cubrió mediante instrumentos financieros parte de su generación en Polonia y Rumanía, España y US.

Como se ha citado con anterioridad, algunos parques eólicos en US tienen exposición al riesgo de precio de REC y diferencial de precios entre localizaciones (riesgo de base). EDPR ejecuta coberturas de los precios de REC a través de ventas a plazo y “swaps” o FTRs para cubrir el riesgo diferencial de precios entre localizaciones distintas.

I. ii) Riesgo de producción energética

La cantidad de electricidad que generan los parques eólicos de EDPR depende de las condiciones meteorológicas, que varían según la ubicación, la temporada y el año. La variación de la generación afecta a la eficiencia y a los resultados de explotación de la EDPR.

No sólo es importante la producción eólica o solar en un lugar concreto, sino también el perfil de producción. El viento suele soplar más de noche que de día, que es cuando el precio de la energía es inferior, y siendo el caso opuesto para la solar. El perfil de generación incidirá en el descuento o incremento en el precio de un parque frente a la generación de carga básica.

Por último, las limitaciones de producción de un parque también afectan a la energía generada. Las limitaciones se dan cuando los gestores de redes de transporte (TSO) detienen la producción de un parque por razones ajenas a la Sociedad. Ejemplos de ello son la renovación de líneas de transporte y el excepcional alto nivel de producción de energías renovables en momentos de escasa demanda.

EDPR mitiga la volatilidad y las fluctuaciones estacionales de los recursos eólicos y solares mediante la diversificación geográfica de su base de activos en distintos países y regiones.

EDPR es consciente de que la correlación que existe entre distintos parques eólicos de su cartera hace posible esta diversificación geográfica, que le permite compensar las variaciones del viento en cada zona y mantener una generación eléctrica total relativamente estable. Actualmente, EDPR está presente en 14 países: España, Portugal, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía, Italia, Reino Unido (sin generación), Grecia (sin generación), Colombia (sin generación), EE.UU., Canadá, Brasil y México.

Sin embargo, 2019 fue un año para EDPR con generación ligeramente por debajo de la media calculada para EDPR, aunque los parques de Europa casi llegaron a compensar la baja producción en Norte América.

EDPR ha analizado el posible uso de productos financieros para cubrir el riesgo eólico y ha concluido que pueden utilizarse para mitigarlo en casos concretos.

El perfil de riesgo y el riesgo de limitaciones se gestionan de antemano. En todas las nuevas inversiones, EDPR tiene en cuenta el efecto que el perfil de generación y de limitación esperados tendrá en la producción del parque eólico. El departamento de Riesgos lleva a cabo una supervisión constante del perfil de generación y las limitaciones de los parques de EDPR.

I. iii) Riesgos relacionados con los mercados financieros

EDPR financia sus parques por medio de “Project Finance” o de deuda corporativa. En ambos casos, los tipos de interés variables conllevarían la fluctuación de los pagos de intereses.

Por otra parte, la presencia de EDPR en varios países supone la existencia de ingresos denominados en distintas divisas. Por consiguiente, las fluctuaciones de las divisas pueden afectar negativamente a los resultados financieros de manera sustancial o al valor para invertir en otros países.

I. iii) a) Riesgo derivado de los tipos de interés

Gracias a las políticas adoptadas por el Grupo EDPR, la exposición actual a los tipos de interés variables no resulta significativa y sus flujos de caja son, en gran medida, independientes de las fluctuaciones de los mismos.

El objetivo de la gestión de riesgos derivados de los tipos de interés es reducir la exposición de los flujos de caja de la deuda a largo plazo a las fluctuaciones del mercado, principalmente mediante la contratación de un tipo de interés fijo:

- Cuando se emite deuda a largo plazo a tipo variable, EDPR formaliza también instrumentos financieros derivados que le permiten pasar de tipos de interés variables a tipos de interés fijos.
- EDPR posee una cartera de derivados sobre tipos de interés con vencimientos hasta 14 años. Se realizan análisis de sensibilidad periódicos del valor razonable de los instrumentos financieros en relación con las fluctuaciones de los tipos de interés.

Teniendo la mayoría de los tipos de interés fijados, la principal exposición a los tipos de interés surge al llevar a cabo refinanciaciones. Para protegerse de este riesgo, EDPR intenta mantener un perfil de madurez acorde con su deuda corporativa fija, y, por tanto, diversificando el riesgo de contratiempos en refinanciaciones.

El calendario de revisión de los precios de la deuda es objeto de una supervisión constante junto con los tipos de interés para reestructurar la deuda.

Considerando la política de gestión del riesgo y los límites de exposición aprobados, el área de Global Risk da soporte al equipo Financiero en decisiones de ratios de interés y éste presenta la estrategia financiera apropiada para cada proyecto/geografía a la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

I. iii) b) Riesgo derivado de los tipos de cambio entre divisas

EDPR opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de divisa que resulta de las inversiones en sus filiales extranjeras. En la actualidad, la principal exposición en parques en operación es al dólar estadounidense, al leu rumano, al zloty polaco, al real brasileño, a la libra esterlina, al dólar canadiense y al peso colombiano.

EDPR cubre el riesgo frente a las fluctuaciones cambiarias financiándose en la misma moneda en la que se denominan los ingresos del proyecto. Cuando no existe financiación local, EDPR cubre los flujos de caja de la deuda por medio de swaps cruzados de tipos de interés (cross currency interest rate swaps).

EDPR también realiza coberturas de inversiones netas (inversiones tras la deducción de la deuda local) en moneda extranjera a través de swaps de tipo de interés en diferentes divisas.

Asimismo, formaliza contratos de divisas extranjeras a plazo con los que cubre el riesgo de operaciones concretas, principalmente pagos a proveedores que puedan denominarse en monedas distintas.

Los esfuerzos de cobertura de EDPR minimizan el impacto de la volatilidad de los tipos de cambio, pero no consiguen eliminar por completo este riesgo por el elevado coste que supondría cubrirlo en determinadas situaciones.

I. iii) c) Riesgo derivado de la inflación

En algunos proyectos específicos, la remuneración está ligada a la inflación. Adicionalmente, los costes de O&M se consideran ligados a la inflación en la mayoría de los casos.

La exposición a la inflación en los beneficios puede ser parcialmente cubierta de manera natural con exposición a tipos de interés. Normalmente EDPR analiza la exposición a la inflación y su relación con los tipos de interés para ajustar el nivel óptimo de cobertura de tipo de interés en la financiación de proyectos.

La exposición a la inflación en los costes de O&M se gestiona cuando se hacen las decisiones de inversión, a través de la realización de análisis exhaustivos.

I. iii) d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que EDPR no sea capaz de hacer frente a sus obligaciones financieras. El riesgo de liquidez está principalmente relacionado con las fluctuaciones de mercado debidas a los precios de electricidad, tipos de cambio y de interés, el cual puede modificar la generación esperada de cash-flow.

EDPR monitoriza el riesgo de liquidez en el corto plazo y a largo plazo para cumplir con los objetivos estratégicos previamente estipulados (EBITDA, ratio de deuda y otros)

La estrategia de EDPR para gestionar el riesgo de liquidez es garantizar que siempre disponga de liquidez suficiente para cubrir sus pasivos financieros cuando venzan, tanto en condiciones normales, como en situaciones extremas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o ni perjudicar la reputación de la compañía.

EDPR recurre a diversas fuentes de financiación como inversores en estructuras de Tax Equity, organizaciones multilaterales, Project finance, deuda corporativa y rotación de los activos.

Los Consejeros han estimado flujos de caja que muestran que el Grupo cumplirá con sus obligaciones de final de 2019 y con las previstas para 2020.

I.iv) Riesgo de precio de las materias primas (distinto de la electricidad)

En proyectos en que existe un periodo prolongado entre la decisión de inversión y el comienzo de la construcción, EDPR puede estar expuesta al precio de los materiales utilizados para la fabricación de los equipamientos o cimentaciones, a través de fórmulas de indexación incluidas en los contratos de los proveedores.

Para mitigar este riesgo, EDPR analiza la posibilidad de ejecutar coberturas de los precios de commodities en mercados OTC/ mercados financieros en función de los riesgos (pérdidas potenciales) y el coste de la cobertura.

2. Riesgo de contraparte

El riesgo de crédito de las contrapartes es el riesgo de que la contraparte de una operación pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación final de los flujos de caja de la operación. Si el valor económico de las operaciones o la cartera de las mismas que se mantiene con la contraparte es positivo en el momento del incumplimiento (riesgo de crédito de las contrapartes) o el cambio de la contraparte genera un coste de sustitución (riesgo operativo de las contrapartes), se producirá una pérdida económica.

2. i) Riesgo de crédito de las contrapartes

Si la operación o la cartera de operaciones con la contraparte tienen un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, se producirá una pérdida económica.

En EDPR, para controlar el riesgo de crédito, se establecen umbrales de Pérdidas previstas e imprevistas, según lo definido a nivel de la Sociedad por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, que se valoran mensualmente. Si la empresa en general sobrepasa el umbral, se ponen en marcha medidas de mitigación para continuar dentro del límite establecido.

Adicionalmente, los límites de pérdidas estimadas se establecen individualmente para cada contraparte o grupo de contrapartes (sociedad matriz o subsidiarias).

2.ii) Riesgo operativo de las contrapartes

Si la operación o la cartera de operaciones con la contraparte no presentan un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, las operaciones se verán afectadas. Pese a que en ese momento no se produce una pérdida directa, la sustitución de la contraparte podría acarrear un coste para EDPR por las posibles demoras, el encarecimiento del valor del contrato suscrito con la nueva contraparte (coste de sustitución), etc.

Los subcontratistas de construcción, y de explotación y mantenimiento son contrapartes a las que EDPR está expuesta en términos operativos.

Para minimizar la probabilidad de incurrir en costes de sustitución con contrapartes, EDPR gestiona su política en materia de riesgo operativo de las contrapartes mediante el análisis de la capacidad técnica, la competitividad, la calificación crediticia y el coste de sustitución de la contraparte.

3. Riesgo Operacional

3. i) Riesgo de desarrollo

Los parques de energía renovable están sujetos a estrictas normativas en diferentes instancias reglamentarias (internacionales, nacionales, estatales, regionales y locales) que hacen referencia al desarrollo, la construcción, la conexión a las redes eléctricas y la explotación de centrales eléctricas. Entre otras cosas, estas disposiciones legales regulan aspectos paisajísticos y medioambientales, permisos de construcción, el uso y la protección del suelo y cuestiones relativas al acceso a las redes eléctricas.

Aunque el nivel de exigencia puede ser diferente dependiendo de la región, EDPR es consciente de la tendencia que reflejan los marcos regulatorios hacia la armonización, centrándose en la adopción de las disposiciones más restrictivas y en los riesgos de desarrollo en los ámbitos de la aprobación (fundamentalmente aspectos medioambientales y permisos urbanísticos) y la interconexión (conexión eléctrica del parque a la red nacional).

En este contexto, la experiencia recabada en distintos países es útil para prever y abordar situaciones similares en otros países.

Durante la fase de desarrollo y diseño, EDPR se concentra en la optimización de sus proyectos. Se analiza en detalle el emplazamiento y el diseño del parque, para conseguir que los proyectos consigan los permisos necesarios.

Además, EDPR mitiga el riesgo de ejecución asegurándose varias opciones distintas mediante actividades de desarrollo en 14 países diferentes (España, Portugal, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía, el Reino Unido, Italia, EE. UU., Grecia, Canadá, Colombia, Brasil y México) y una cartera de proyectos en diferentes fases de desarrollo. De hecho, esta amplia cartera le proporciona un “colchón” para superar los posibles retrasos en el desarrollo de parques prioritarios, lo que garantiza la consecución de los objetivos de crecimiento y permite compensar los retrasos en la obtención de permisos en algunas regiones.

3. ii) Riesgo de construcción

Durante las obras de cimentación, interconexión y construcción de una planta, o durante la instalación de los equipos de generación, pueden sobrevenir eventos (malas condiciones climatológicas, averías, etc.) que supongan un sobrecoste o el retraso de la fecha de explotación comercial del parque:

- El retraso conlleva posponer los flujos de caja, lo que afecta a la rentabilidad de la inversión.
- Cuando un parque eólico cuenta con un contrato de compra de electricidad, la demora de la fecha de explotación comercial puede comportar el pago de una indemnización por daños y perjuicios, con el consiguiente lucro cesante y efecto en los resultados financieros anuales.

En la fase de diseño, los equipos de ingeniería de EDPR supervisan las técnicas y el método de instalación. La construcción se subcontrata a constructoras experimentadas, una vez verificada su solvencia.

En ambos casos, se realiza un análisis del camino crítico para valorar la fiabilidad del plan de construcción e instalación. También pueden requerirse colaterales a la contraparte en línea con la política de riesgos de Contraparte de EDPR.

3.iii) Riesgo operacional

Riesgo de deterioro de activos físicos

Los parques de energías renovables en construcción y en operación están expuestos a las inclemencias del tiempo, desastres naturales, etc. Estos riesgos dependen de su localización.

Todos los parques están asegurados de potenciales daños físicos tanto en la fase de construcción como en operación. De este modo, durante la operativa del parque, cualquier daño ocasionado por desastres naturales o accidentes puede ser parcialmente cubierto gracias a la contratación previa de seguros.

Riesgo del rendimiento de los equipamientos (Costes de O&M)

La producción de las plantas (eólicas, solares, etc.) depende de la disponibilidad operativa del equipo.

EDPR mitiga este riesgo a través de una combinación de proveedores, lo que minimiza el riesgo tecnológico al evitar la exposición a un único fabricante.

Además, EDPR suscribe con ellos contratos de mantenimiento completo a medio plazo durante los primeros años de operación que garantizan la convergencia para reducir al mínimo el riesgo tecnológico.

Por último, para parques de más antigüedad, EDPR ha creado un programa de Operación y Mantenimiento (O&M) que prevé una planificación preventiva y de mantenimiento programado adecuada. EDPR externaliza las actividades de operación y mantenimiento no estratégicas de sus parques, pero conservando el control de las actividades primarias y de aquellas que reportan valor añadido.

3. iv) Riesgo de tecnologías de la información

El riesgo de las tecnologías de información puede ocurrir en diversos ámbitos: redes de información en la operativa de los parques o en la red de las oficinas (ERP, contabilidad, etc.)

EDPR mitiga este riesgo a través de la creación de servidores de redundancia y centros de control en los parques. El centro de redundancia es creado en una localización diferente con el objetivo de anticipar potenciales desastres naturales, etc.

3. v) Riesgo de reclamaciones legales (salud y seguridad, corrupción, fraude)

EDPR puede enfrentarse a reclamaciones legales por parte de terceros, así como de corrupción y fraude de sus empleados.

EDPR ha implementado un Código de Ética y un Reglamento Anticorrupción en los que la Compañía se compromete a cumplir con las obligaciones legales en todas las comunidades donde está establecida.

Por otra parte, el Proveedor de Ética recibe todas las demandas enviadas a través de este canal y decide el procedimiento adecuado para cada una de ellas. Un buzón anticorrupción también está disponible para comunicar cualquier práctica cuestionable.

3. vi) Riesgo de personal

EDPR identifica cuatro riesgos principales en relación con sus empleados: riesgo de rotación de personal, riesgo derivado de la seguridad y la salud laboral, riesgo derivado de los derechos humanos y riesgo de discriminación, violencia y violación de la dignidad humana.

- **Riesgo de rotación de personal:** La rotación de empleados implica costes directos por su sustitución e indirectos debido a la pérdida de conocimiento. EDPR mitiga este riesgo mediante la constante revisión de sus paquetes de remuneración en las distintas geografías. Además, EDPR ofrece flexibilidad a sus empleados con el fin de mejorar la conciliación laboral. En 2018, EDPR fue elegida "Top Employer" en España por el Top Employers Institute.

- **Riesgo derivado de la seguridad y la salud:** EDPR ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, en conformidad con la norma OHSAS 18001, de cara a lograr su objetivo de “cero accidentes laborales”.
- **Riesgo derivado de los derechos humanos:** Mediante su Código de Ética, EDPR se compromete a respetar los tratados internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas laborales en este ámbito. Asimismo, todos los proveedores que firman un contrato comprometiéndose a cumplir con los principios de este Código de Ética.
- **Riesgo de discriminación, violencia y violación de la dignidad humana:** EDPR prohíbe cualquier forma de discriminación, violencia o violación de la dignidad humana de acuerdo con lo establecido en su Código de Ética. La Compañía toma todas las medidas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de este Código, poniendo el Canal de Ética a disposición de todos los grupos de interés y desarrollando iniciativas de concienciación de todos los empleados de EDPR.

3.vii) Riesgo de procesos

Todos los procesos internos están expuestos a errores humanos que puedan afectar negativamente a los beneficios de la empresa.

El Departamento de Auditoría Interna revisa los procesos internos y recomienda el establecimiento de nuevas metodologías o la mejora en la implementación de los procedimientos actuales.

4. Riesgo de negocio

4. i) Riesgo regulatorio (renovables)

El desarrollo y la rentabilidad de los proyectos de energía renovable están sujetos a políticas y marcos normativos. Las jurisdicciones en las que opera EDPR ofrecen distintos tipos de incentivos que impulsan la venta de la energía generada con fuentes renovables.

La crisis financiera ha provocado el riesgo de sostenibilidad de los sistemas de incentivos a las energías renovables, no pudiendo garantizarse que EDPR vaya a mantener los incentivos actuales en todas las regiones o que, en el futuro, los proyectos de energías renovables puedan acogerse a las actuales medidas de apoyo.

En EE. UU., se incentiva la generación de energías renovables en forma de créditos fiscales a la producción (PTC) a nivel federal para aquellos proyectos que acrediten el inicio de sus obras hasta 2019. Además, existen programas de incentivo estatales (“Renewable Portfolio Standards”) que proporcionan créditos de energía renovable (REC) por cada MWh de generación de este tipo.

EDPR gestiona su exposición a los riesgos regulatorios mediante la diversificación con su presencia en distintos países y mediante su participación activa en diversas asociaciones de los sectores de energía eólica y solar.

En todos y cada uno de los países en los que está presente EDPR realiza un seguimiento constante del riesgo regulatorio y estudia la legislación en vigor, los posibles proyectos de ley nuevos, la información recibida de las asociaciones y la evolución de la capacidad instalada de generación renovable. EDPR ha desarrollado un método interno de valoración cuantitativa del riesgo regulatorio que constituye un indicador de los cambios de los incentivos a energías renovables. Esta medida se actualiza con carácter anual en todas las regiones de EDPR.

Por último, el riesgo regulatorio se estudia, asimismo, con carácter previo en el momento de la inversión por medio de análisis de sensibilidad de la rentabilidad del proyecto a situaciones extremas.

4.ii) Riesgo de mercado de equipamientos Riesgo de los precios de los equipamientos

El precio de los equipos depende no sólo de las fluctuaciones de mercado de los materiales que se utilizan (riesgo de commodities comentado anteriormente), sino también de su demanda o de un posible incremento en los aranceles.

En todos los proyectos nuevos, EDPR se protege frente al riesgo de demanda, contratando con antelación a proveedores elegidos a partir de procesos competitivos.

Riesgo de suministro de los equipamientos

La demanda de nuevos parques puede estar limitada por la oferta de equipos de los fabricantes. En la actualidad, el requisito del componente local en determinadas regiones (por ejemplo, Brasil) puede provocar este tipo de situación deficitaria. En el caso en que se diera una guerra comercial, la cadena de suministro de los fabricantes podría verse afectada, creando mayores desequilibrios en los requisitos de componentes locales o nacionales.

Actualmente, EDPR mitiga este riesgo de disponibilidad y del consecuente aumento de los precios de los equipamientos gracias a los contratos marco vigentes con los principales proveedores internacionales. La sociedad utiliza una amplia gama de proveedores con el fin de diversificar el riesgo de suministro de estos componentes. En el caso de las regiones donde existen requisitos concretos de

componentes locales, EDPR no invierte en ningún proyecto sin tener asegurado el suministro de los equipamientos. Este riesgo está desarrollado con más detalle en el Informe Anual debido su actual relevancia para el negocio.

5. Riesgo estratégico

5. i) Riesgo país

El riesgo país se define como la probabilidad de que se registre una pérdida financiera en un país determinado por su situación macroeconómica, política o por catástrofes naturales. EDPR posee una política de riesgo país con la que valora este riesgo mediante un sistema de puntuación basada en datos a disposición pública. Esta puntuación se contrasta con valoraciones externas de entidades de prestigio. Todos los factores de riesgo que afectan al riesgo país se evalúan de manera independiente en aras de definir las posibles medidas de mitigación:

- **Riesgo macroeconómico:** riesgos derivados de la evolución económica del país que afectan a los ingresos o a la relación coste-tiempo de las inversiones.
- **Riesgo político:** todos los posibles factores o acciones perjudiciales para las actividades de empresas extranjeras que emanan de una autoridad política, un órgano público o un grupo social del país de acogida.
- **Riesgo de catástrofe natural:** fenómenos naturales (sismicidad, meteorología) susceptibles de afectar negativamente a las condiciones de negocio.

Antes de aprobar un nuevo proyecto en una región nueva, EDPR analiza el riesgo del nuevo país y lo compara con el de nuestra cartera actual. Podrán acordarse medidas de mitigación cuando el riesgo supere un umbral concreto.

5. ii) Riesgo del entorno competitivo

En el negocio de las energías renovables, el tamaño de la empresa puede ser una ventaja competitiva en algunas situaciones. Por ejemplo, en el desarrollo de los parques de energía renovable, empresas más pequeñas y dinámicas son normalmente más competitivas que las más grandes. Por otro lado, en el caso de subastas de parques eólicos marinos, el tamaño de la inversión beneficia a las empresas más grandes.

Por otro lado, la fusión o adquisición de compañías del sector puede resultar afectar a las dinámicas competitivas en el sector.

Para mitigar este riesgo, EDPR cuenta con un conocimiento profundo sobre su ventaja competitiva e intenta potenciarla. Cuando EDPR no posee una ventaja sobre sus competidores, se plantean diferentes alternativas para mejorar la competitividad. Por ejemplo, en el caso de parque eólicos marinos, EDPR se ha asociado con grandes compañías con experiencia previa en el sector con el objetivo de establecerse como un consorcio más fuerte.

5. iii) Riesgo de interrupciones tecnológicas

La mayoría de las fuentes de energía renovables son relativamente tecnologías recientes y están en continua evolución.

El crecimiento de EDPR en la mayoría de geografías se enfoca en las tecnologías más competitivas, esto es eólica terrestre, eólica marina y solar. No obstante, también participa en proyectos piloto innovadores, como energía eólica marina flotante.

5. iv) Cambios en la meteorología

Las estimaciones de futura producción de energía eólica están basadas en el análisis de mediciones históricas realizadas durante más de 20 años, las cuales se consideran representativas del futuro. Los cambios meteorológicos inesperados y relevantes pueden conllevar una producción inferior a la esperada en base a los datos de los históricos.

Cuando se evalúa una nueva inversión, EDPR tiene en cuenta todos los potenciales desvíos en los pronósticos de producción en base a históricos. En el caso de desviaciones meteorológicas excepcionales, el alcance de la desviación es incierto y podría no estar representado en los datos históricos.

5. v) Riesgo de criterios aplicables a decisiones de inversión

El riesgo de cada proyecto es diferente, dependiendo de la exposición a mercado, del riesgo de construcción y de la exposición a los distintos factores de riesgo.

Con el fin de tomar decisiones de negocio adecuadas, EDPR utiliza diferentes métricas para medir el riesgo de sus inversiones, que consideran todos los riesgos inherentes del proyecto.

5. vi) Planificación energética

Las asunciones relativas a la futura evolución de los mercados de energía suponen un impacto en la rentabilidad de las inversiones durante el plazo inmediatamente siguiente a la remuneración fija (tarifas reguladas o CAEs). La fijación marginal de precios, sistema utilizado en la mayoría de los mercados de electricidad de las geografías de EDPR, no fueron diseñados asumiendo una amplia participación de energía renovable, con un precio marginal cercano a cero. Por ello, el incremento en la producción de energía renovable puede acarrear precios de pool inferiores a medio plazo si las reformas de los mercados eléctricos no se adecúan a la nueva situación del parque de generación.

Cuando EDPR lleva a cabo inversiones, realiza análisis de sensibilidad exhaustivos con diferentes escenarios de precios para los periodos sin remuneración fija, identificando la solidez en la rentabilidad del proyecto.

5. vii) Organización y Gobierno Corporativo

Los sistemas de Gobierno Corporativo deben garantizar que la sociedad sea gestionada conforme a los intereses de sus accionistas y otros grupos de interés relevantes.

Concretamente, EDPR tiene implantada un sistema de organización enfocada hacia la transparencia, en el que el órgano de gestión (el Consejo de Administración) está separado del que lleva a cabo las funciones de supervisión y control (Comisión de Auditoría y Control). Los miembros de la Comisión de Auditoría son invitados a las reuniones del Comité General de Riesgos de EDPR.

5. viii) Riesgo de reputación

Las compañías están expuestas a la opinión pública y a las redes sociales. Una mala reputación podría reducir los resultados financieros de la empresa a corto y a largo plazo.

La sostenibilidad forma parte de la esencia de EDPR, con un compromiso en la construcción de un futuro mejor de una manera ética y sostenible, lo que reduce el riesgo reputacional al que está expuesto la compañía.

54. FUNCIONES Y MARCO RELACIONADOS CON LOS RIESGOS

Una compañía puede gestionar los riesgos de dos maneras distintas: de manera compartimentada, obteniendo un valor general del riesgo mediante la suma de las medidas individuales de cada riesgo, o de forma conjunta, coordinada y estratégica. Este enfoque conjunto se denomina «gestión de riesgos empresariales» (*Enterprise Risk Management*) y es el empleado por EDPR.

En EDPR, la gestión de riesgos cuenta con el respaldo de tres funciones organizativas diferentes. Cada una desempeña una función: Estrategia (clasificador de riesgos), Gestión (gestor de riesgos) y Supervisión (supervisor de riesgos).

FUNCIONES- RIESGO	DESCRIPCIÓN
Estrategia – Estrategia general y política de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> El Departamento Global de Riesgos ofrece propuestas avaladas por análisis en materia de cuestiones estratégicas generales Responsable de proponer pautas y políticas en materia de gestión de riesgos de la Sociedad
Gestión – Gestión de riesgos y decisiones de negocio sobre riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Adopción de las políticas definidas por Riesgos Globales Responsable de las decisiones operativas del día a día y de las posiciones referentes a la asunción de riesgos y su mitigación
Control – Control de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Responsable del seguimiento de los resultados de las decisiones de asunción de riesgos y de la comprobación de la conformidad de las operaciones con la política general de riesgos aprobada por el Consejo

La Comisión de Riesgos es el foro en el que las distintas funciones en la materia debaten las políticas a adoptar y controlan la exposición que asume la Sociedad. La Comisión de Riesgos de EDPR integra y coordina todas las funciones relacionadas con los riesgos, convirtiéndose en nexo de unión entre la propensión al riesgo y la estrategia definida de la Sociedad y sus operaciones.

Para diferenciar las deliberaciones sobre las decisiones comerciales de los nuevos análisis y la definición de nuevas políticas, EDPR ha establecido tres tipos de reuniones distintas de la Comisión de Riesgos:

- Comisión de Riesgos Restringida:** Se celebra con carácter mensual y está enfocado en riesgos de desarrollo de nuevos parques y en riesgos de venta de electricidad (Mercado, bases, perfil, GCs y RECs). En él se discute la evolución de los proyectos en fase de desarrollo y construcción y la ejecución de medidas de mitigación del riesgo de precio de electricidad y se monitorizan los límites de las políticas de riesgos definidas en relación con los riesgos de contraparte, riesgo operacional y riesgo país.
- Comisión de Riesgos Financiera:** Se celebra con carácter trimestral, su objetivo es la revisión de los principales riesgos financieros y discutir las principales estrategias para mitigarlos. El riesgo de divisa, de tipos de interés y de crédito de instituciones financieras son los riesgos más relevantes revisados por esta comisión.
- Comisión de Riesgos:** Se celebra con carácter trimestral y es el foro de discusión de nuevos análisis en el que se plantean nuevas políticas de riesgo antes de elevarlas a la Comisión Ejecutiva para su aprobación. Además, se revisa la posición global de riesgo de EDPR, junto con el EBITDA@Risk y Net Income@Risk.

55. DETALLES SOBRE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS ADOPTADOS EN LA SOCIEDAD REFERENTES AL PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Con el objetivo de no sólo controlar los riesgos, sino también de gestionarlos de antemano, EDPR ha definido políticas de riesgos globales que son aplicables en todas sus geografías. Antes de ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva, se plantean y debaten en la Comisión de Riesgos.

El proceso de gestión de riesgos de EDPR está inspirado en los principios, directrices y recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y es similar a otros sistemas de gestión de riesgos. En este sentido, el desempeño de las métricas de riesgos de EDPR y su cumplimiento con los límites internos establecidos se evalúa de manera mensual. Además, se realiza una revisión formal de cada una de las políticas y de la adecuación de sus límites cada dos años.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

EDPR cuenta con un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), actualizado y supervisado de acuerdo con las pautas internacionales sobre Control Interno.

Este sistema engloba los principales aspectos del marco del “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO): mantenimiento de un ambiente de control para la preparación de una información financiera de calidad, evaluación de los riesgos que afectan a la preparación de la información financiera, actividades de control que mitiguen riesgos de error, información y comunicación, y mecanismos de evaluación.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Manual SCIIF incluye el proceso anual de actualización del ámbito de alcance que tiene por objeto identificar las empresas, áreas y procesos que deben estar incluidas en el ámbito del SCIIF, atendiendo a criterios de materialidad y riesgo (incluyendo los riesgos de error o fraude).

El análisis de riesgo incluido en el proceso de determinación del ámbito de alcance del SCIIF, contempla tanto los distintos tipos de riesgo (operativos, económico-financieros, tecnológicos o legales) como los objetivos de control de la información financiera (existencia y acaecimiento, finalización, valoración, presentación, divulgación y comparabilidad, y derechos y obligaciones, en función de su potencial impacto significativo en los estados financieros).

Los resultados de la actualización del ámbito de alcance con la metodología indicada se comunican a los distintos niveles de la organización involucrada en el SCIIF y son supervisados en el ámbito de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

ACTIVIDADES DE CONTROL

En los procesos y controles documentados en el ámbito del SCIIF se establecen los mecanismos de captura de información (incluyendo la identificación del perímetro de consolidación) y se encuentran especificados los pasos y controles que se efectúan para la elaboración de la información financiera que formará parte de los estados financieros consolidados.

Los procedimientos para la revisión y autorización de la información financiera son realizados por las áreas de Planificación y Control y Administración, Consolidación y Fiscalidad. La información financiera es supervisada en el ámbito de sus competencias por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas previamente a la formulación de las cuentas por el Consejo de Administración.

El SCIIF incluye actividades de control relativas a estos procesos, plasmados en el ámbito de Controles Globales, Controles de Proceso y Controles Generales del Ordenador. Estos procesos incluyen actividades de revisión y autorización de la información financiera que están descritas en los procesos de elaboración de las cuentas individuales y consolidadas, así como la elaboración de los estados financieros consolidados.

EDPR dispone de descripciones de los Perfiles de Competencias de los Cargos a desempeñar para el ejercicio de las principales funciones que recogen una descripción de sus principales responsabilidades. Entre ellos se encuentran descritos los puestos clave, que participan en la elaboración de la información financiera que incluyen las responsabilidades en la preparación de la información financiera y en el cumplimiento de los procedimientos de control interno.

La documentación de los procesos y controles asociados diseñados, incluyen entre otras, la realización de las actividades de cierre a través de la cumplimentación mensual de *checklists*, la fijación de plazos, la identificación de la relevancia de las operaciones para su adecuada revisión, la realización de revisiones analíticas de la información financiera, la existencia de limitaciones en los sistemas para evitar registros erróneos o accesos por personas no autorizadas, el análisis de desviaciones en el presupuesto, el análisis en las Comisiones Ejecutivas de hechos relevantes y significativos que pudieran causar un impacto significativo en las cuentas, o la asignación de responsabilidades para el cálculo de importes que deben provisionarse para su realización por personas autorizadas y con los conocimientos adecuados.

En el ámbito del SCIIF además de los procesos de reporte mencionados, están documentados los procesos transaccionales más importantes que resultan de la determinación del ámbito de alcance. La descripción de las actividades y controles está diseñada con el objeto de asegurar el registro, valoración, presentación y desglose adecuados de las transacciones en la información financiera.

Las actividades de control del SCIIF de EDPR incluyen también las relativas a los sistemas y tecnologías de la información (Controles Generales del Ordenador) siguiendo unas referencias internacionales y el modelo COBIT (“Control Objectives for Information and related Technologies”). La importancia de esta área radica en que los sistemas de información son la herramienta con la que se prepara la información financiera, siendo relevante, por tanto, por las transacciones que con ellas se realizan.

Entre estas actividades de control se incluyen las relativas al control de accesos a aplicaciones y sistemas, la segregación de funciones, la gestión de correctivos y evolutivos, proyectos de nueva implantación, administración y gestión de los sistemas, de las instalaciones y de las operaciones (back-ups, seguridad, incidentes), así como su monitorización y adecuada planificación. Estas actividades se desarrollan teniendo en cuenta los requisitos de control y supervisión.

Entre las actividades de actualización del ámbito de alcance del SCIIF, se encuentra el análisis periódico de la existencia de prestadores de servicios que realicen actividades relevantes en relación a los procesos de elaboración de la información financiera.

SUPERVISIÓN DEL SCIIF

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas realiza la supervisión del SCIIF en el ámbito del ejercicio de sus actividades a través de la monitorización y la supervisión de los mecanismos desarrollados para su implementación, su evolución y evaluación, y los resultados del ámbito de alcance y el punto de situación en cuanto a su cobertura. Para ello, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está asistida por el Departamento de Auditoría Interna.

EDPR cuenta con un Departamento de Auditoría Interna que depende del Presidente de la Comisión Ejecutiva y es supervisado por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en la forma prevista en la Norma Básica de Auditoría Interna. Las principales funciones de este Departamento están recogidas en la Norma Básica de Auditoría Interna, que incluye, entre otras, la realización de actividades de evaluación de los sistemas de control interno o el apoyo en la implantación y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera.

Los planes anuales de trabajo del Departamento Interno de Auditoría se someten al parecer de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, reportando a ésta la ejecución de los mismos.

Entre estas actividades, destaca el apoyo de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en la supervisión de la implantación y mantenimiento del SCIIF, a la que reporta los resultados de la evaluación, las acciones de mejora identificadas y su evolución.

La entidad cuenta con planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas en los procesos de evaluación del SCIIF que son acompañados y supervisados por el Departamento de Auditoría Interna evaluando su impacto en la información financiera.

Como en años anteriores, en el ejercicio 2019 se realizó un proceso de autoevaluación y autocertificación por los responsables de los distintos procesos SCIIF en relación a la correcta actualización de la documentación relativa a los controles y procesos de su ámbito de responsabilidad y a su ejecución de los controles con las correspondientes evidencias.

EVALUACIÓN DEL SCIIF

Además de las actividades de evaluación y supervisión descritas en el apartado anterior, en el caso de que el auditor identifique alguna debilidad de control interno en el ámbito de los trabajos de auditoría financiera, éste lo comunicará a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en el seguimiento regular de los resultados de los trabajos de auditoría.

Adicionalmente, en 2019 el Grupo EDPR decidió encomendar la auditoría del SCIIF a un auditor externo. Como resultado de la evaluación, se emitió un informe con una opinión favorable sobre el SCIIF del Grupo EDPR según ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements 3000), incluida en el Anexo II de este Capítulo 5 del Informe Anual.

CORPORATE COMPLIANCE

La implementación de una sólida cultura de integridad y transparencia siempre se ha constituido como una prioridad para EDPR. Para ello, estructura su supervisión y seguimiento en base al cumplimiento normativo y a la adopción de valores y principios éticos; consolidándose ambos como elementos centrales de su modelo de negocio. En su reunión del 14 de abril de 2016, el Consejo de Administración acordó nombrar a Emilio García-Conde Noriega como *Compliance Officer* de EDPR para dirigir y gestionar las medidas necesarias para la implementación y funcionamiento de este modelo.

Desde entonces, EDPR ha estado trabajando con el asesoramiento de una consultora especializada en la evaluación de los potenciales riesgos de incurrir en responsabilidad penal corporativa de la Compañía en todas sus geografías, así como en el análisis de la estructura del modelo de cumplimiento a adoptar para cumplir con los requisitos de la regulación penal aplicable.

En este contexto, el Consejo de Administración de EDPR aprobó el modelo de prevención de Riesgos Jurídico – Penales (Modelo de Compliance) en diciembre de 2017 con el objetivo de fomentar, establecer, desarrollar y mantener una adecuada cultura de ética en los negocios. El Modelo de Compliance se actualiza constantemente en línea con los más estrictos estándares nacionales e internacionales.

Durante 2018, la Compañía completó la primera actualización del Modelo de Compliance y comenzó los trabajos de definición de una matriz de riesgos penales a nivel internacional, incluyendo un inventario de los potenciales riesgos y correspondientes controles para cada una de las geografías en las que EDPR opera.

En junio de 2019, se creó el Área de Compliance para dar soporte y asistir al *Compliance Officer*. La responsabilidad principal del Área de Compliance es fomentar una cultura de prevención basada en el principio de “rechazo absoluto” ante la comisión de actos ilegales y situaciones de fraude, garantizando la divulgación de los principios del Modelo de Compliance y gestionando los casos de denuncias de empleados o colaboradores.

Entre las actividades desarrolladas durante 2019, las principales fueron:1) la revisión y actualización de la matriz de *Compliance* para España como resultado de la actualización del Código Penal Español, 2) la creación de un canal de Compliance y 3) la formación de los empleados de EDPR ubicados en España.

El canal de Compliance permite que cualquier empleado, proveedor, contratista, cliente o persona/entidad fuera de la Compañía que haya identificado indicios o tenga dudas sobre conductas contrarias a la ley y/o que puedan implicar la materialización de riesgos penales, puedan informar inmediatamente a través de complianceofficer@edpr.com. El reglamento de este canal está disponible en la intranet y página web de la sociedad y sólo tienen acceso a dicho buzón el *Compliance Officer* y el Área de Compliance Area. En 2019, no se recibió ninguna denuncia a través del Canal de Compliance.

En cuanto a la formación de Compliance, se lanzó un curso *online* para presentar los fundamentos de *Compliance*, destacando su importancia en EDPR e identificando los principales riesgos a los que la Compañía podría estar potencialmente expuesta en el ejercicio de su actividad. A 31 de diciembre de 2019, la formación de Compliance se había completado por un total de 363 empleados, lo que representa un 73% de los ubicados en España.

IV. ATENCIÓN AL INVERSOR

56. DEPARTAMENTO DE RELACIÓN INVERSORES

EDPR pretende proporcionar a los accionistas, inversores, analistas financieros y a los demás grupos de interés y el mercado en general, toda la información relevante sobre la compañía y su entorno empresarial de forma regular y siempre que un hecho relevante tiene lugar. La promoción de información transparente, coherente, rigurosa, de fácil acceso y gran calidad es esencial para obtener una percepción exacta de la estrategia, la situación financiera, las cuentas, los activos, las perspectivas, los riesgos y los acontecimientos importantes de la Compañía.

Por lo tanto, EDPR se esfuerza por ofrecer al mercado información precisa que les ayude a tomar decisiones de inversión bien documentadas, claras y concretas.

El Departamento de Relación con Inversores se creó con el objetivo de asegurar un contacto directo y permanente con todos los agentes y las partes interesadas del mercado, a fin de garantizar la efectiva comunicación, la igualdad de los accionistas y evitar desequilibrios en el acceso a la información.

El departamento de Relación con Inversores de EDPR actúa como intermediario entre EDPR y sus accionistas actuales y potenciales, los analistas financieros que siguen la actividad de la Sociedad, así como todos los inversores y otros miembros de la comunidad financiera. El principal objetivo del departamento consiste en garantizar el principio de igualdad entre los accionistas, evitar las asimetrías en el acceso de los inversores a la información y reducir las diferencias en la percepción de la estrategia y el valor intrínseco de la Sociedad por parte del mercado. El departamento de Relación con Inversores centraliza toda la información relevante que podría suponer un impacto en el precio de la acción de EDPR. Esta información es elaborada por los diferentes departamentos de la Compañía, con el soporte cuando es necesario, de externos especializados, y siempre es gestionada de forma estrictamente confidencial. Es asimismo responsabilidad de este departamento desarrollar y aplicar la estrategia de comunicación de EDPR, así como preservar una adecuada relación institucional e informativa con el conjunto del mercado financiero, la bolsa de valores en la que cotizan las acciones de EDPR y las respectivas entidades reguladoras y de supervisión (la CMVM, Comissão do Mercado de Valores Mobiliários en Portugal y la CNMV, Comisión Nacional del Mercado de Valores en España).

EDPR es plenamente consciente de la importancia que tiene facilitar al mercado información detallada y transparente puntualmente. Por consiguiente, EDPR publica la información relativa al precio de cotización de la empresa antes de la apertura o con posterioridad al cierre del mercado Euronext Lisboa, mediante el sistema de información de la CMVM y, de forma simultánea, publica dicha información en la sección de inversores de su página web y la envía utilizando la lista de correo del departamento de RI. En 2019, EDPR publicó 31 comunicados a mercado adicionalmente a las presentaciones de carácter trimestral, semestral y anual, presentaciones de resultados, folletos y reportes de datos de operación elaborados por el Departamento de Relación con Inversores. Adicionalmente, el Departamento de Relación con Inversores también elabora documentos de datos clave y presentaciones provisionales que se encuentran disponibles en la sección de Inversores de la página web.

Con cada anuncio de resultados, EDPR organiza una teleconferencia y conferencia online abierta al mercado en general, en la que el equipo directivo de la Sociedad ofrece información actualizada sobre las actividades de EDPR. En cada uno de estos encuentros, los accionistas, los inversores y los analistas tienen la oportunidad de enviar directamente sus preguntas y debatir sobre los resultados, las perspectivas de futuro y la estrategia de EDPR.

Rui Antunes coordina el departamento de Relación con Inversores de EDPR y trabaja en la sede profesional de Madrid (España). A continuación se indican sus datos de contacto:

Contactos IR:

- Rui Antunes, Responsable de Planificación y Control, Relación con Inversores y Sostenibilidad
- Calle Serrano Galvache, 56; Centro Empresarial Parque Norte; Edificio Olmo – Planta 7ª; 28033 – Madrid – España
- Website: www.edpr.com/es/inversores
- E-Mail: ir@edpr.com
- Teléfono: +34 902 830 700 / +34 914 238 429

El departamento de Relación con Inversores de EDPR mantuvo contacto continuo con agentes de los mercados de capitales, principalmente accionistas e inversores, así como analistas financieros, que llevaron a cabo una evaluación de la Sociedad. Hasta donde ésta tiene constancia, los analistas de ventas publicaron en 2019 más de 60 informes en los que se diseccionaron las actividades y los resultados de EDPR.

A finales de 2019, según la información de que dispone la Sociedad, hubo 21 instituciones que elaboraron informes de investigación y que siguieron de forma activa la actividad de EDPR. A 31 de diciembre de 2019, el precio objetivo medio de dichos analistas fue de 10,24 € por acción, con 8 recomendaciones neutras y 11 de comprar.

SOCIEDAD	ANALISTA	PRECIO OBJETIVO	FECHA	RECOMENDACIÓN
Bank of America Merrill Lynch	Mikel Zabala	€ 11,60	04-Sep-19	Comprar
Barclays	Jose Ruiz	€ 10,00	26-Sep-19	Equalweight
BBVA	Daniel Ortea	€ 10,00	28-May-19	Outperform
Berenberg	Lawson Steele	€ 10,00	18-Sep-19	Mantener
Bernstein	Meike Becker	€ 11,00	04-Sep-19	Outperform
BPI	Gonzalo Sanchez	€ 11,35	25-Nov-19	Neutral
Commerzbank	Tanja Markloff	€ 11,00	11-Dic-19	Mantener
Caixa BI	Helena Barbosa	€ 8,35	27-Feb-19	Neutral
Exane BNP	Manuel Palomo	€ 11,60	13-Nov-19	Outperform
Fidentis	Daniel Rodríguez	€ 8,20	06-Dic-18	Mantener
Goldman Sachs	Alberto Gandolfi	€ 10,60	09-May-19	Comprar
JB Capital	Jorge Guimarães	€ 10,00	24-Jan-19	Comprar
JP Morgan	Javier Garrido	€ 10,50	21-Oct-19	Overweight
Kepler Cheuvreux	Jose Porta	€ 10,30	03-Jun-19	Comprar
Macquarie	Jose Ruiz	€ 9,16	10-May-19	Neutral
MedioBanca	Sara Piccinini	€ 11,00	06-Sep-19	Outperform
RBC	Fernando Garcia	€ 11,00	07-Oct-19	Outperform
Santander	Bosco Muguero	€ 9,75	22-May-19	Comprar
Société Générale	Jorge Alonso	€ 11,00	11-Dic-19	Mantener

57. REPRESENTANTE DE RELACIÓN CON LOS MERCADOS

El representante de relaciones con los mercados de EDPR es Rui Antunes, Director del Departamento de Planificación y Control, Relación con Inversores y Sostenibilidad.

58. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante el año, el Departamento de Relación con Inversores recibió más de 2.000 solicitudes de información e interactuó más de 80 veces con inversores institucionales. De media, las solicitudes fueron contestadas en menos de 24 horas, aunque en los casos más complejos se dio respuesta en el plazo de una semana. A 31 de Diciembre de 2019 no existía ninguna solicitud de información pendiente de contestación.

V. PÁGINA WEB – INFORMACIÓN ONLINE

59-65.

EDPR considera que la información online es una potente herramienta a la hora de difundir información relevante, por lo que actualiza su sitio web con todos los documentos pertinentes. Además de toda la información exigida por los reglamentos de la CMVM y la CNMV, la página web de la compañía también actualiza la información financiera y operativa relativa a las actividades de EDPR, lo cual garantiza a todos los inversores un fácil acceso a la información.

Página web de EDPR: www.edpr.com

INFORMACIÓN	ENLACES
Información sobre la Sociedad	www.edpr.com/es/edpr/nuestra-empresa/quienes-somos
Estatutos sociales y reglamentos de los órganos y comisiones	www.edpr.com/es/inversores/gobierno-corporativo/datos-de-la-sociedad
Miembros de los órganos sociales	www.edpr.com/es/inversores/gobierno-corporativo/organos-de-gobierno
Representante de relaciones con los mercados y departamento de Relación con Inversores	www.edpr.com/es/node/51
Contacto general	www.edpr.com/es/edpr
Documentación perteneciente a los estados financieros	www.edpr.com/es/inversores/informacion-para-inversores/informes-y-resultados
Agenda de los actos corporativos	www.edpr.com/es/inversores
Información sobre la Junta General de Accionistas	www.edpr.com/es/inversores/gobierno-corporativo/junta-general-de-accionistas

D. REMUNERACIÓN

I. FACULTAD DE FIJAR LA REMUNERACIÓN

66. COMPETENCIAS PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano permanente del Consejo de Administración, de naturaleza informativa y consultiva. Sus recomendaciones e informes no son vinculantes.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las funciones principales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consisten en asistir e informar al Consejo de Administración acerca de nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones de los miembros del Consejo, y trasladar su opinión sobre la composición del Consejo, así como sobre el nombramiento, retribución y cese del personal de alta dirección.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano encargado de proponer al Consejo de Administración el cálculo de la remuneración de los altos directivos de la Sociedad, la declaración de la política de remuneración, la evaluación y cumplimiento de los KPI's (*Key Performance Indicators*), la remuneración anual y plurianual variable en su caso, y la remuneración de los Consejeros no ejecutivos y miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar las propuestas anteriormente mencionadas, excepto en lo relativo a la Declaración de la Política de Remuneraciones, que es aprobado por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración también evalúa anualmente su propio desempeño y el de sus comisiones delegadas. La evaluación del desempeño del Consejo y de la Comisión Ejecutiva es asimismo sometida posteriormente a la aprobación de la Junta de Accionistas.

La Declaración de la Política de Remuneraciones es sometida por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas como propuesta independiente. De conformidad con los Estatutos Sociales, las remuneraciones del Consejo de Administración se encuentran supeditadas a un valor máximo, que únicamente puede modificarse en virtud de un acuerdo de la Junta.

II. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

67. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se indica en el apartado 29 de este Informe.

La Compañía no ha establecido restricción alguna en sus Estatutos Sociales, Reglamentos o políticas internas que limiten la competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para contratar los servicios de un consultor externo que pudiera considerar necesarios para desarrollar sus funciones; adicionalmente, en caso de que estos servicios fueran contratados, serían desarrollados de forma independiente, garantizando que el prestador de servicios no desarrolla ningún otro servicio para EDPR o para una compañía en relación de grupo o control.

68. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones posee conocimientos y experiencia en el ámbito de la Política de Remuneraciones.

III. ESTRUCTURA RETRIBUTIVA

69. POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

De conformidad con el artículo 26.1 de los Estatutos Sociales, los consejeros tienen derecho a percibir una remuneración que consiste en (i) una cantidad fija que la Junta General de Accionistas determina con carácter anual para el Consejo de Administración en su conjunto; y (ii) primas de asistencia a las reuniones de este último.

Además, el citado artículo estatutario establece la posibilidad de que los Consejeros puedan ser remunerados a través de acciones de la sociedad, opciones sobre acciones u otros valores que otorguen el derecho de la obtención de acciones, o mediante sistemas retributivos indexados al valor de las acciones. En todo caso, el sistema elegido debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El importe total de las remuneraciones que la Sociedad abonará a los consejeros con sujeción a los términos previstos en los párrafos anteriores no superará la cuantía fijada por la Junta General de Accionistas. La remuneración máxima aprobada por la Junta General de Accionistas para todos los miembros del Consejo de Administración fue de 2.500.000 EUR anuales.

De acuerdo con el artículo 26.4 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los derechos y deberes inherentes al cargo de miembro del Consejo de Administración deben ser compatibles con los derechos u obligaciones, fijos o variables, que pudieran corresponder a los

miembros del Consejo como consecuencia de otro empleo o relación profesional, que en su caso fuera llevada a cabo por la Sociedad. La remuneración variable resultante de dichos contratos o de otra relación, incluido el hecho de ser miembro del Consejo de Administración, se limitará a una cantidad máxima anual que se establecerá en la Junta General de Accionistas.

El importe anual máximo aprobado por la Junta General de Accionistas en concepto de remuneración variable para todos los miembros ejecutivos del Consejo de Administración fue de 1.000.000 EUR anuales.

EDPR, en línea con las prácticas de gobierno corporativo del Grupo EDP, ha firmado con EDP un contrato de prestación de servicios de dirección ejecutiva, en virtud del cual la Sociedad asume los costes de los servicios prestados por algunos miembros del Consejo de Administración, siempre que EDPR sea la destinataria de los mismos.

Por otro lado, los consejeros no ejecutivos únicamente reciben una remuneración fija, calculada basándose exclusivamente en sus funciones como consejero o en su pertenencia a las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, y/o a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. Los miembros que pertenecen a dos comisiones distintas no acumulan las dos remuneraciones, sino que, en dicho caso, perciben la de mayor cuantía.

EDPR no ha incorporado ningún plan de remuneración mediante acciones ni sistemas de opción sobre acciones como componentes de la remuneración de sus consejeros.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha formalizado ningún contrato con la Sociedad o con terceros que conlleve una reducción del riesgo inherente a variabilidad de la remuneración establecida por la Sociedad.

En EDPR no se realizan pagos por el cese o la finalización en la condición de miembro del Consejo de Administración.

Todos los años, la política de remuneración de los consejeros de la Sociedad se somete a aprobación en Junta General de Accionistas.

70. ESTRUCTURA RETRIBUTIVA

La política de remuneración aplicable para el periodo 2017-2019 propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobada por la en la Junta General de Accionistas del 6 de abril de 2017 (en adelante, "la Política de Remuneración"), define una estructura con una remuneración fija para todos los miembros del Consejo de Administración y una remuneración variable, con un componente anual y plurianual para los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Adicionalmente, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acordó proponer al Consejo de Administración un Programa de Incentivos Complementarios a Largo Plazo homogéneo para los tres COOs para el periodo 2019-2022. Este Programa de Incentivos Complementarios a Largo Plazo fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 29 de octubre de 2019. Dicho plan sustituyó al Programa de Incentivos Complementarios a Largo Plazo aprobado en 2017.

En el apartado siguiente se muestran los KPIs ("Key Performance Indicators") establecidos en la Política de Remuneración para los componentes variables, tanto anuales como plurianuales.

71. REMUNERACIÓN VARIABLE

Todos los miembros de la Comisión Ejecutiva perciben una remuneración variable anual y plurianual.

La remuneración variable anual puede oscilar entre el 0 y el 68% de la remuneración fija anual y la remuneración plurianual entre el 0 y el 120% de la remuneración fija anual.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva se someterán asimismo a la evaluación cualitativa de su desempeño por el Consejero Delegado. Esta evaluación supondrá el 20% del cálculo final de la remuneración variable anual y el 32% de la remuneración variable plurianual. El 80% y el 68% restantes se calcularán según las ponderaciones que se indican a continuación en relación con la remuneración variable anual y variable multianual respectivamente.

Los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) que intervienen en el cálculo de la cuantía del componente variable anual y plurianual en cada uno de los años del periodo están alineados con los intereses estratégicos de la Sociedad: crecimiento, control de riesgos y eficiencia. Todos ellos son de aplicación común a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva, sin perjuicio de que en el caso de los *Chief Operating Officers* ("COOs") de NA y EU/BR se supedite a los objetivos específicos de cada plataforma. Para el año 2019, los KPIs fueron los siguientes:

INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO	CEO/CFO/CDO/COO OFFSHORE			COOS NA EU/BR*			
	Porcentajes 2019	Grupo	Plataforma	Porcentajes 2019	Grupo	Plataforma	
	TSR vs.competidores & Psi 20	15%	100%	0%	15%	100%	0%
Crecimiento	Aumento MW (EBITDA+ENEOP)	10%	30%	70%	10%	30%	70%
Estrategia de autofinanciación	Rotación de Activos + Tax Equity	10,0%	100%	0%	7,5%	100%	0%
Riesgo – Rentabilidad	Flujo de caja ROIC %	8%	50%	50%	8%	50%	50%
	EBITDA (in €) + <i>Sell dow gains</i>	15%	50%	50%	12%	50%	50%
	Beneficio Neto (excl. Minoritarios)	12,5%	100%	0%	12%	100%	0%
Eficiencia	Disponibilidad Técnica	6%	40%	60%	6%	40%	60%
	Opex /Av. EBITDA MW (in €k)	0%	0%	0%	6%	0%	100%
	Capex /MW (in €k)	6%	50%	50%	6%	50%	50%
KPIs adicionales	Sostenibilidad	7,5%	100%	0%	7,5%	100%	0%
	Satisfacción de los empleados	5%	100%	0%	5%	100%	0%
	Apreciación de la Comisión de Remuneraciones	5%	100%	0%	5%	100%	0%
TOTAL		100,0%			100,0%		

*Para el caso de los COOs, tanto los KPIs anuales como los plurianuales, ambos son calculados utilizando los objetivos del Grupo, cuya ponderación es del 100%.

De conformidad con la política de remuneración aprobada en la Junta General de Accionistas, se aplicará la remuneración variable máxima (tanto anual como plurianual) si se alcanzan todos los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) señalados anteriormente y la valoración del desempeño es igual o superior al 110%.

Tal y como se ha indicado anteriormente, se han diseñado un Plan homogéneo de Incentivos Complementarios a Largo Plazo para los tres COOs (COO NA, COO EU& BR y COO Offshore) y para el periodo 2019-2022 fue aprobado en 2019.

Las condiciones de dicho Plan de Incentivos Complementarios a Largo Plazo son: (i) un periodo de cuatro años (2019-2022); (ii) el importe objetivo será de 4 x 50% de la remuneración base anual de cada COO; (iii) KPIs se mantendrán a lo largo de todo el periodo y de forma específica para cada COO; y (iv) el pago se efectuará conforme a los porcentajes alcanzados con un límite de un 120% del importe objetivo.

72. REMUNERACIÓN PLURIANUAL

En línea con las prácticas de Gobierno Corporativo, la política de Remuneración incluye una disposición de aplazamiento de la remuneración variable plurianual por un periodo de tres (3) años. Este pago estará condicionado a la inexistencia de conductas ilícitas que fueran conocidas tras la evaluación y que pongan en peligro el desarrollo sostenible de la compañía.

En aplicación de dicha política, durante 2019 un importe de €131.000 (importe bruto) en favor de Miguel Amaro (antiguo CFO de EDPR) correspondiente al desempeño del año 2016.

73. REMUNERACIÓN VARIABLE BASADA EN ACCIONES

EDPR no ha aprobado ninguna remuneración variable en acciones, y tampoco es titular de acciones de la Sociedad a las que hayan tenido acceso los consejeros ejecutivos.

74. REMUNERACIÓN VARIABLE BASADA EN OPCIONES

EDPR no ha atribuido ninguna remuneración variable basada en opciones.

75. BONO ANUAL Y BENEFICIOS NO DINERARIOS

Los factores e indicadores clave sobre los que se sustenta el plan de bonos anuales se describen en los puntos 71 y 72. Además, los *Officers*, a excepción del Consejero Delegado, recibieron los siguientes beneficios no dinerarios: plan de pensiones (tal y como se describe en el punto siguiente), vehículo de empresa y seguro de salud. En 2019, los beneficios no dinerarios ascendieron a 96.538 EUR.

Los consejeros no ejecutivos no reciben ninguna prestación no dineraria como parte de su retribución.

76. PLAN DE PENSIONES

El plan de pensiones para los miembros de la Comisión Ejecutiva que también son *Officers* computa como complemento efectivo de jubilación y representa entre un 3% y un 6% de su salario anual. El porcentaje se define en función de los planes de pensiones aplicables en sus países de origen. El plan de pensiones aplicable a 2019, que se incluye dentro de la Política de Remuneraciones para los mandatos 2017-2019, fue definida y propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración, para su presentación a la Junta de Accionistas, que la aprobó en su reunión celebrada el 6 de abril de 2017.

IV. INFORMACIÓN SOBRE REMUNERACIONES

77. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 ha sido la siguiente:

REMUNERACIÓN	TOTAL FIJO(€)
CONSEJEROS EJECUTIVOS	
João Manso Neto*	0
João Paulo Costeira**	10.301
Duarte Bello**	61.804
Miguel Ángel Prado**	0
Spyridon Martinis**	51.503
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	
António Mexia*	0
Vera Pinto	0
Rui Teixeira	0
Manuel Menéndez Menéndez	45.000
António Nogueira Leite	60.000
Acácio Jaime Liberado Mota Piloto	80.000
Gilles August	37.500
Allan J. Katz	45.000
Francisca Guedes de Oliveira	60.000
Francisco Seixas da Costa	55.000
Conceição Lucas	55.500
Alejandro Fernández de Araoz Gómez-Acebo	22.500
TOTAL	606.108

*António Mexia, João Manso Neto, Vera Pinto y Rui Teixeira no perciben ninguna remuneración de EDPR. EDPR y EDP han suscrito un *Executive Management Services Agreement* en virtud del cual EDPR paga a EDP unos honorarios por los servicios prestados por estos miembros del Consejo.

** Duarte Bello, Miguel Ángel Prado, João Paulo Costeira y Spyridon Martinis como *Officers* y miembros de la Comisión Ejecutiva, y por el periodo correspondiente a 2019 para cada uno de ellos, reciben la retribución como consejeros tal y como se expone en la tabla anterior, y retribución como empleados de otras compañías del Grupo tal y como se describe en la tabla siguiente.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios de dirección firmado con EDP, EDPR debe pagar a EDP por los servicios prestados por los consejeros ejecutivos y los consejeros no ejecutivos. El importe a pagar en virtud de este contrato por los servicios de dirección prestados por en 2019 asciende a 853.794EUR de los cuales 763.794 EUR corresponden a los servicios prestados por los consejeros ejecutivos y 90.000 EUR a servicios prestados por los consejeros no ejecutivos. El plan de pensiones para los miembros de la Comisión Ejecutiva que no son *Officers* hace a veces de complemento de jubilación y representa el 5% de su salario anual.

Los consejeros no ejecutivos pueden elegir entre una remuneración fija o unas primas de asistencia por reunión, con un valor equivalente a la remuneración fija propuesta para un miembro del Consejo, teniendo en cuenta las funciones que desempeña.

78. REMUNERACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO

La remuneración total de los *Officers*, durante el tiempo correspondiente del periodo de 2019 para cada uno de ellos y excluyendo al Consejero Delegado, fue la siguiente:

REMUNERACIÓN*	PAGADOR	FIJO	VARIABLE ANUAL	VARIABLE MULTI-ANUAL	TOTAL
João Paulo Costeira	EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	31.044			31.044
Duarte Bello	EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	228.196	85.000		313.196
Miguel Ángel Prado	EDPR North America LLC	US\$447,666	US\$132,800		US\$580,466
Spyridon Martinis	EDP Energías de Portugal S.A. Sucursal en España	190.303			190.303

* Todas las cantidades mostradas en la tabla están expresadas en Euros (€), excepto las correspondientes a Miguel Ángel Prado, que están en Dólares americanos (US\$).

79. REMUNERACIÓN SATISFECHA A MODO DE PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS O PAGOS DE PREMIOS

EDPR no contempla la participación en beneficios ni los pagos de premios en concepto de remuneración, ni en consecuencia los criterios para su atribución.

80. INDEMNIZACIÓN DE LOS MIEMBROS SALIENTES DEL CONSEJO

EDPR ni ha pagado indemnizaciones a los antiguos consejeros ejecutivos ni contempla su devengo por resolución del contrato durante el ejercicio financiero.

81. REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CARGO	REMUNERACIÓN
Acácio Piloto	Presidente	80,000
António Nogueira Leite	Vocal	60,000
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	60,000

*Los Consejeros no ejecutivos reciben una remuneración fija, calculada exclusivamente en base a su cargo de Consejeros o de su pertenencia a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas y/o la Comisión de Auditoría y Control.

82. REMUNERACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En 2019, la remuneración del Presidente de la Junta General de EDPR fue de 15.000 EUR.

V. ACUERDOS CON CONSECUENCIAS RETRIBUTIVAS**83-84.**

EDPR carece de acuerdos que comporten consecuencias retributivas.

EDPR no ha adoptado ninguna medida que implique pagos o asunción de fees en caso de cambios en la composición del órgano de administración (Consejo de Administración), que pudieran interferir en la libre transferencia de acciones y en la valoración de los accionistas sobre el desempeño de los miembros del órgano de administración.

VI. PLANES DE ASIGNACIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES**85-88.**

EDPR carece de planes de asignación de acciones u opciones sobre acciones.

E. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. MECANISMOS DE CONTROL DE LAS OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

En 2008 se firmó un Contrato Marco para regular las Operaciones entre Partes Relacionadas (entendiendo las mismas como las relaciones desarrolladas entre sociedades del Grupo EDP y sociedades del Grupo EDPR), acordando que en cumplimiento de los objetivos de transparencia para futuros inversores, estas relaciones deberían seguir desarrollándose en línea con los precios de mercado, en una *arm's length basis*, y siguiendo determinados principios y reglas (considerando criterios como las partes involucradas, el alcance y el importe). A fin de supervisar las transacciones entre las sociedades del Grupo y sus accionistas significativos, el Consejo de Administración ha constituido una Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, un órgano permanente con funciones delegadas. Sin perjuicio de otras competencias que el Consejo le asigne a esta Comisión, esta desempeñará las funciones de supervisión de Auditoría y Control independientemente del Consejo de Administración, así como las funciones de supervisión de las transacciones entre Partes Relacionadas, incluyendo su cumplimiento con los principios del Contrato Marco. El detalle de las competencias de esta Comisión se incluye en el punto 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual. Bajo sus competencias de Auditoría y Control, también supervisa las transacciones con accionistas cualificados cuando así lo solicite el Consejo de Administración de acuerdo con el Artículo 8.A), i) de su Reglamento. Esta información se incluye en el informe anual de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

Conforme a lo expuesto, y en línea con el Modelo de Gobierno detallado en el apartado 15 de este Capítulo 5 del Informe Anual, EDPR ha implementado una estructura para la evaluación de Operaciones entre Partes Relacionadas, involucrando a la Comisión Ejecutiva (que como órgano encargado de la actividad diaria de la Compañía, analizará en primer lugar la viabilidad legal y comercial de las operaciones) y a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, que tal y como se indica en el párrafo anterior, analiza el cumplimiento de cada una de las Transacciones entre Partes Relacionadas con el Contrato Marco, y las reporta al Consejo de Administración, que es el órgano que finalmente aprueba las operaciones entre Partes Relacionadas.

Debe destacarse que conforme al artículo 13.3 del reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, las resoluciones adoptadas por esta Comisión son reportadas al Consejo de Administración en la primera reunión del Consejo que se celebre tras la reunión de la Comisión en la que dichas propuestas son discutidas. Esto significa que en caso de que hubiera operaciones entre Partes Relacionadas, éstas serían reportadas al Consejo de Administración cada trimestre (que es el periodo máximo transcurrido entre las reuniones del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 22 de su Reglamento).

90. OPERACIONES SUJETAS A CONTROL EN 2019

A lo largo de 2019, EDPR no firmó ningún contrato con los miembros de sus órganos corporativos o con titulares de participaciones significativas, excepto EDP, según se menciona a continuación.

La Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas ha analizado los contratos firmados entre EDPR y sus Partes Relacionadas de acuerdo con sus competencias, según se especifica en el apartado anterior, y se han formalizado en condiciones de mercado.

En 2019, el Grupo EDP facturó a EDPR EUR 18.680.969 en total, en concepto de suministros y servicios, lo que supone el 6,0% del valor total de la partida de suministros y servicios del ejercicio (310.951.533 de EUR).

Los contratos más significativos vigentes en 2019 son los siguientes:

ACUERDO MARCO

El Acuerdo Marco fue suscrito el 7 de mayo de 2008 entre EDP y EDPR, y entró en vigor cuando fue admitida a cotización esta última. La finalidad del Acuerdo Marco es establecer los principios y normas que gobiernen las relaciones comerciales y legales existentes en el momento de su entrada en vigor y las que se formalicen con posterioridad.

En el acuerdo marco se establece que ni EDP, ni las sociedades del Grupo EDP distintas a EDPR y sus filiales, podrán realizar actividades en el campo de las energías renovables sin el consentimiento de EDPR. Esta última tendrá la exclusividad a nivel mundial, con la excepción de Brasil, donde deberá desarrollarlas a través de una empresa conjunta con EDP-Energias do Brasil, S.A., para el desarrollo, construcción, explotación, operación y mantenimiento de instalaciones de generación o actividades relacionadas con la energía eólica, solar, mareomotriz, así como de otras tecnologías de generación de energías renovables que se puedan desarrollar en el futuro. No obstante, del acuerdo se excluyen tecnologías que están en desarrollo en relación con la energía hidroeléctrica, biomasa, cogeneración y residuos en Portugal y España.

Asimismo, establece la obligación de facilitar a EDP la información que ésta pueda requerir de EDPR para cumplir con sus obligaciones legales y preparar las cuentas consolidadas del Grupo EDP. El Acuerdo Marco mantiene su vigencia en tanto en cuanto EDP mantenga directa o indirectamente más del 50% del capital social de EDPR o nombre a más del 50% de sus consejeros.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

El 4 de noviembre de 2008, EDP y EDPR firmaron un Contrato de Prestación de Servicios de Dirección Ejecutiva, que se ha ido actualizando durante los últimos años en línea con las variaciones en los servicios prestados por EDP a la Compañía.

A través de este contrato EDP presta servicios de dirección, incluidos los asuntos que acompañan al día a día de la gestión de la Sociedad. En el marco de este contrato, EDP designa cuatro personas de EDP para que formen parte de la dirección de EDPR: i) un consejero ejecutivo, que es miembro de la Comisión Ejecutiva de EDPR, y CEO y (ii) tres consejeros no ejecutivos; por los que EDPR paga a EDP un importe establecido por la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas y aprobado tanto por el Consejo de Administración como por la Junta General de Accionistas. De conformidad con este contrato, EDPR desembolsó remuneraciones fijas y variables por valor de 853.794 EUR por los servicios de gestión prestados en 2019.

CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y GARANTÍAS

Los contratos más significativos de financiación entre las sociedades del Grupo EDP y el Grupo EDPR se establecieron de conformidad con el Acuerdo Marco indicado anteriormente y, en este momento, incluyen los siguientes:

CONTRATOS DE PRÉSTAMO

EDPR y EDPR Servicios Financieros S.A. (como prestatario) tiene contratos de préstamo con EDP Finance BV y EDP Servicios Financieros España (como prestamista), sociedades propiedad al 100% de EDP – Energías de Portugal, S.A. Dichos contratos de préstamo pueden establecerse tanto en euros como en dólares estadounidenses, y tienen un plazo de amortización de hasta 10 años. Se remuneran a tipos fijados basándose en las condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2019, dichos contratos de préstamo alcanzaban un total de 2.143.967.282 USD y 705.935.000 EUR.

CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE

EDPR Servicios Financieros (EDPR SF) y EDP Servicios Financieros España (EDP SFE) y firmaron un contrato por medio del cual la segunda gestiona las cuentas corrientes de la primera. El contrato también regula una cuenta corriente entre ambas sociedades, que produce intereses según las condiciones del mercado. A 31 de diciembre de 2019, existen dos cuentas corrientes diferentes con los siguientes saldos y contrapartes:

- en USD, por un importe total de 250.117.181,35 USD a favor de EDPR SF;
- en EUR, por un importe total de 153.334.755,64 EUR a favor de EDP SFE.

Los contratos tienen la vigencia de un (1) año desde la fecha de firma y se renuevan automáticamente por periodos iguales.

CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA

Se ha suscrito un contrato de contragarantía por el cual EDP o EDP – Energías de Portugal, S.A., Sucursal en España (en adelante, el “garante” o “EDP Sucursal”) se obligan respecto de EDPR, EDP Renewables Europe, S.L.U. (en adelante, “EDPR EU”) y EDP Renewables North America LLC (en adelante, “EDPR NA”) a prestar garantías corporativas o solicitar la emisión de las garantías, en los términos y condiciones que las filiales requieran, que sean aprobadas caso por caso por el Consejo de Administración Ejecutivo de EDP.

EDPR será responsable solidaria del cumplimiento por parte de EDPR EU y EDPR NA. Las filiales de EDPR se comprometen a indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad resultante de las garantías establecidas en el contrato y a abonar una tarifa establecida de acuerdo con las condiciones del mercado. No obstante, ciertas garantías emitidas con anterioridad a la fecha de aprobación de estos acuerdos pueden tener condiciones diferentes. A 31 de diciembre de 2019, dichos contratos de contragarantía alcanzaban un total de 256.687.641 EUR y 352.565.000 USD.

También hay un contrato de contragarantía firmado entre el Grupo EDPR y EDPR, conforme al cual EDPR puede solicitar la emisión de las garantías, en los términos y condiciones que la de filial de EDPR requiera. El Grupo EDPR ha asumido el compromiso de indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad generada bajo este contrato, así como a pagar un fee conforme a lo establecido en las condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2019, el importe correspondiente a las garantías emitidas bajo este contrato sumaba un total de EUR 68.905.977.

SWAP CRUZADO DE TIPOS DE INTERÉS Y DIVISAS

Debido a la inversión neta en EDPR NA, EDPR Canada, EDPR Brasil, EDPR UK y las sociedades polacas, las cuentas de la sociedad se vieron expuestas a riesgos por cambio de divisas extranjeras. Con objeto de cubrir este riesgo cambiario, las sociedades del Grupo EDPR liquidaron los siguientes swaps de tipos de interés de divisa cruzada (CIRS). A 31 de diciembre de 2019, los importes totales de CIRS por geografía y divisa fueron los siguientes:

- en USD/EUR, con EDP Finance B.V. por un importe total de 2.398.096.866 USD;
- en CAD/EUR, con EDP Energias de Portugal, S.A. por un importe de 67.250.000 CAD;
- en BRL/EUR, con EDP Energias de Portugal, S.A. por un importe total de 122.500.000 BRL ;
- en GBP/EUR, con EDP Energias de Portugal SA por un importe total de 21.700.000 GBP;
- en PLN/EUR, con EDP Energias de Portugal, S.A. por un importe total de 849.635.447 PLN;

CONTRATOS DE COBERTURA - TIPO DE CAMBIO

Las sociedades del Grupo firmaron diversos contratos de cobertura con EDP Energias de Portugal, S.A., con el propósito de gestionar la exposición de las operaciones relacionadas con las posiciones transitorias o a corto plazo en las filiales de Colombia, Polonia y Reino Unido, quedando fijado el tipo de cambio para USD/EUR, EUR/PLN y GBP/EUR de conformidad con los precios en el mercado de futuros en cada fecha de contrato. A 31 de diciembre de 2019, las cuantías totales de los contratos de futuros (FWD) y de futuros sin entrega física (NDF) por país y moneda ascendían a:

- operaciones en Colombia, en USD/EUR, por un importe total de 22.887.013 EUR (FWDs)
- operaciones en Polonia, en EUR/PLN, por un importe total de 218.467.872 PLN (FWD);
- operaciones en Reino Unido, en GBP/EUR por un importe total de EUR 32.300.000 (FWDs)

CONTRATOS DE COBERTURA - BIENES Y PRODUCTOS BÁSICOS

EDP y EDPR EU firmaron varios contratos de cobertura de cara a 2019 por un volumen total de 2.595.725 MWh (posición de venta) al precio de mercado de futuros vigente en el momento de la formalización relativo a las ventas de energía previstas en el mercado español

ACUERDO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

El 4 de junio de 2008, EDP y EDPR firmaron un acuerdo de servicios de consultoría. El objeto del contrato es la prestación por parte de EDP (o de EDP Sucursal) de servicios de consultoría en las áreas de: servicios jurídicos, sistemas de control interno, informes financieros, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión del riesgo, recursos humanos, tecnologías de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo.

El precio del contrato se calcula como el coste incurrido por EDP más un margen. Para el primer año, un perito independiente, basándose en un estudio de mercado, lo ha fijado en un 8%. Para 2019, el coste estimado de estos servicios asciende a 5.065.919EUR. Este fue el coste total de los servicios prestados a EDPR, EDPR EU y EDPR NA.

El plazo de vigencia del contrato es de un (1) año, renovable tácitamente por periodos de igual duración.

ACUERDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El 13 de mayo de 2008 se suscribió entre EDP Inovação, S.A. (en adelante, "EDP Inovação"), sociedad perteneciente al Grupo EDP, y EDPR un acuerdo para regular las relaciones entre ambas compañías en relación con el desarrollo de proyectos en el campo de las Energías Renovables (en adelante, el "Acuerdo de I+D").

El objeto del Acuerdo de I+D es evitar los conflictos de interés y promover el intercambio de conocimiento entre empresas y establecer una relación jurídica y comercial. El Acuerdo establece la prohibición de que otras compañías del Grupo EDP distintas a EDP Inovação lleven a cabo o inviertan en compañías que desarrollen proyectos de energías renovables descritos en el citado Acuerdo.

El Contrato de I+D establece el derecho exclusivo de EDP Inovação para proyectar y desarrollar nuevas tecnologías relacionadas con las energías renovables que ya estén en fase piloto o de estudio de viabilidad económica y/o comercial, siempre que EDPR ejerza la opción de desarrollarlos.

El coste correspondiente a este contrato en 2019 asciende a 378.255 EUR.

El Contrato se mantiene en vigor en tanto en cuanto EDP directa o indirectamente mantenga el control de más del 50% de ambas compañías o designe la mayoría de los miembros del Consejo y de la Comisión Ejecutiva de las sociedades parte del Contrato.

CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE DE GESTIÓN ENTRE EDP RENOVÁVEIS PORTUGAL, S.A., Y EDP VALOR- GESTÃO INTEGRADA DE RECURSOS, S.A.

El 1 de enero del 2003, EDPR - Promoção e Operação, S.A., y EDP Valor – Gestão Integrada de Recursos, S.A. (en adelante, “EDP Valor”), sociedad del Grupo EDP, suscribieron un contrato de servicios de apoyo a la gestión.

El objeto de dicho contrato es la prestación de servicios a EDPR – Promoção e Operação, S.A. por parte de EDP Valor en las áreas de compras, gestión económica y financiera, gestión de flotas, gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario, seguros, prevención y seguridad laboral, y gestión y formación de recursos humanos.

La remuneración devengada por a EDP Valor por parte de EDP Promoção e Operação, S.A. y sus filiales por los servicios prestados en 2019 fue de un total de a 1.675.158 EUR. El contrato tenía una vigencia inicial de cinco (5) años desde la fecha de la firma, 1 de enero de 2008, tácitamente renovable por iguales periodos de un (1) año.

Cualquiera de las partes puede desistir del contrato con un preaviso de un (1) año.

CONTRATO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ENTRE EDP RENOVÁVEIS PORTUGAL, S.A., Y EDP ENERGIAS DE PORTUGAL, S.A.

El 1 de enero de 2010, EDPR y EDP firmaron un contrato de gestión de tecnologías de la información.

El objeto del contrato es la prestación a EDPR por parte de EDP de los servicios tecnológicos descritos en el contrato y sus documentos adjuntos.

La cantidad devengada por los servicios prestados en 2019 ascendió a un total de 1.067.812 EUR.

El contrato tenía una vigencia inicial de un (1) año y es tácitamente renovado por un nuevo periodo de un (1) año. Cualquiera de las partes puede resolver el presente contrato con un preaviso de un (1) mes.

CONTRATO DE CONSULTORÍA ENTRE EDP RENOVÁVEIS BRASIL S.A. Y EDP – ENERGIAS DO BRASIL S.A.

El objeto del contrato es la prestación a EDP Renováveis Brasil S.A. (en adelante, “EDPR Brasil”) de los servicios de consultoría descritos en el contrato y sus anexos por parte de EDP – Energias do Brasil S.A. (en adelante, “EDP Brasil”). Mediante este contrato, y a petición de EDPR Brasil, EDP Brasil prestará servicios de consultoría en las áreas de: servicios jurídicos, sistema de control interno, informes financieros, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión del riesgo, recursos humanos, tecnologías de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo.

La cantidad que deberá pagarse a EDP Brasil por los servicios prestados en 2019 asciende a 234.620 BRL.

El contrato tenía una vigencia inicial de un (1) año y se renueva tácitamente por periodos de un (1) año.

91. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES AL ÓRGANO DE SUPERVISIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, con arreglo a sus competencias, analiza los contratos más relevantes firmados entre EDPR y sus accionistas titulares de participaciones significativas, según se especifica en el punto 89 del Capítulo 5 de este Informe Anual.

II. DATOS DE OPERACIONES COMERCIALES

92. DATOS DEL LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES COMERCIALES CON PARTES VINCULADAS, DE CONFORMIDAD CON LA NIC 24 O, EN SU DEFECTO, UNA COPIA DE LOS REFERIDOS DATOS.

La información sobre las operaciones comerciales con partes vinculadas puede consultarse en la nota 38 de las Cuentas Anuales.

PARTE II – EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

I. DETALLES DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO ADOPTADO

A partir del protocolo firmado entre el CMVM y el Instituto Português de Governo Corporativo (IPCG) el 13 de octubre de 2017, la CMVM revocó su Código de Gobierno Corporativo (2013) siendo reemplazado por un único código aplicable, el nuevo Código de Gobierno Corporativo del IPCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2018.

Para poder proceder con la correspondiente preparación de los informes de gobierno corporativo correspondiente a los ejercicios iniciados en 2019, y a ser reportados en 2020, deberán en todo caso continuar preparándose de acuerdo con la estructura de contenidos referida en el anexo del Reglamento N° 4/2013 de la CMVM, disponible en la página sitio web de la CMVM (www.cmvm.pt). El modelo de la estructura del informe se divide por tanto en dos partes:

- Parte I - información obligatoria sobre la estructura accionarial, la organización y el gobierno de la compañía. Esta información deberá ser referida en los puntos 1 a 92 de este Informe de Gobierno Corporativo de acuerdo con la estructura incluida en dicho anexo.
- Parte II - Evaluación del sobre gobierno corporativo: debe incluir una declaración en la que: (i) se identifique el código aplicable, (ii) se indique si cumplen o no con cada una de las recomendaciones de este código y, (iii) con respecto a las recomendaciones que no siguen, se explique razonablemente por qué.

El acuerdo entre CMVM e IPCG sobre el nuevo Código de Gobierno Corporativo está disponible en el Protocolo firmado por las partes el 13 de octubre de 2017, y publicado en la página web de CMVM (<http://www.cmvm.pt>). El Código de Gobierno Corporativo del IPCG está publicado en la páginas web del IPCG y de las Comisiones de seguimiento (<https://cam.cgov.pt/>).

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO ADOPTADO

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones que establece el Código del IPCG y se indica si EDPR las ha adoptado en su totalidad o no, además del apartado del presente Informe en el que se describen con más detalle.

También con el objetivo de cumplir con las mejores recomendaciones de Gobierno Corporativo, conforme a los resultados de la deliberación realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el modelo de gobierno implantado ha garantizado el correcto funcionamiento y articulación de los órganos de gobierno de EDPR, y ha demostrado ser adecuado a la estructura de gobierno de la sociedad sin limitar el funcionamiento de su sistema de control mutuo, adoptado para justificar los cambios aplicados en las prácticas de gobierno de EDPR.

En la siguiente tabla figuran explicaciones sobre las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo del IPCG que EDPR no adopta o que la compañía considera inaplicables, los razonamientos y otros comentarios de interés, así como la referencia a la parte del informe en el que puede encontrarse la descripción.

En este sentido, EDPR declara que ha adoptado todas las recomendaciones sobre el gobierno de las empresas cotizadas que establece el Código de Gobierno Corporativo del IPCG, con las excepciones que se indican a continuación.

ANEXO I: CURRICULUM VITAE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



ANTÓNIO MEXIA

Fecha de Nacimiento: 1957

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP

- Presidente del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración Ejecutivo y CEO de EDP - Energias de Portugal, S.A.
- Representante permanente de EDP Energias de Portugal S.A. Sucursal en España y representante de EDP Finance BV
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Energias do Brasil, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de Fundação EDP

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Sustainable Energy for All-Chairman

Otros cargos anteriores:

- Ministro de Obras Públicas, Transporte y Comunicación del 16º Gobierno constitucional de Portugal
- Presidente de la Asociación Portuguesa de la Energía (APE)
- Presidente Ejecutivo de Galp Energia
- Presidente del Consejo de Administración de Petrogal, Gás de Portugal, Transgás y Transgás-Atlántico
- Vicepresidente del Consejo de Administración de Galp Energia
- Consejero del Banco Espírito Santo de Investimentos
- Vicepresidente del Consejo de Administración de ICEP (Instituto Português para el Comercio Exterior)
- Adjunto al Secretario de Comercio Exterior de Portugal
- Profesor adjunto en el Departamento de Económicas, Universidad de Ginebra (Suiza)

Formación:

- Licenciado en Economía por la Universidad de Ginebra (Suiza)
- Profesor del Posgrado en Estudios Europeos de la Universidade Católica



JOÃO MANSO NETO

Fecha de Nacimiento: 1958

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión Ejecutiva (CEO) de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Renewables Europe, S.L.U., EDP Renováveis Brasil, S.A. y EDP Renováveis Serviços Financieros, S.A.
- Consejero Ejecutivo de EDP Energias de Portugal, S.A.
- Miembro del Consejo de EDP Energia Ibérica S.A., EDP España, S.A.U..
- Representante permanente de EDP Energias de Portugal S.A. Sucursal en España y representante de EDP Finance BV
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Gás.Com Comércio de Gás Natural, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración del Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español (OMEL)
- Miembro del Consejo de Administración de OMIP - Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de MIBGAS

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Consejo de Administración Ejecutivo de EDP - Energias de Portugal, S.A.
- Presidente de EDP Gestão da Produção de Energia, S.A.
- Consejero Delegado y Vicepresidente de EDP España, S.A.U.
- Vicepresidente de Naturgás Energia Grupo, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración del Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español (OMEL)
- Miembro del Consejo de Administración de OMIP - Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.

Otros cargos anteriores:

- Responsable de la división de Crédito Internacional y Director General responsable de las áreas de Finanzas y Comercio Minorista de la Región Sur de Banco Português do Atlântico
- Director General de Gestión Financiera, Director General de Grandes Empresas y Negocios Institucionales, Director General de Tesorería, miembro del Consejo de Administración de BCP Banco de Investimento y Vicepresidente de BIG Bank Gdansk en Polonia de Banco Comercial Português
- Miembro del Consejo de Banco Português de Negócios
- Director General y miembro del Consejo de EDP Produção

Formación:

- Licenciado en Economía por el Instituto Superior de Economía
- Posgrado en Economía Europea por la Universidade Católica Portuguesa
- Programa en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidade Nova de Lisboa
- Programa Avanzado de Gestión para Banqueros Extranjeros de la Wharton School de Filadelfia

**DUARTE BELLO**

Fecha de Nacimiento: 1979

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Chief Operating Officer de EDP Renováveis, S.A. para Europa y Brasil
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Responsable de las funciones de M&A y de Desarrollo Corporativo del Grupo EDP
- Miembro del Comité de Inversión del Grupo EDP

Otros cargos anteriores:

- Chief of Staff del CEO de EDP
- Project Manager en el Grupo EDP de fusiones y adquisiciones y desarrollo corporativo
- Analista Financiero en Citigroup's Investment Banking en Londres
- Analista Financiero en Schroder Salomon Smith Barney en Londres y Lisboa

Formación:

- Administración de empresas en la Faculdade de Economia da Universidade Nova de Lisboa
- MBA de INSEAD (Singapur y Francia)



MIGUEL ÁNGEL PRADO

Fecha de Nacimiento: 1975

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Chief Operating Officer de EDP Renováveis, S.A. para Norte América y CEO de EDP Renewables North America LLC
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Responsable del Departamento Corporativo de Compras de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Responsable de Inversiones, Fusiones y Adquisiciones (M&A) de EDP Renováveis, S.A.
- Liderazgo de la estrategia de rotación de activos de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Inversión del Grupo EDPR

Otros cargos anteriores:

- Ha trabajado en EDP y EDPR durante 17 años, invirtiendo más de 18 mil millones de EUR, ejecutando numerosas adquisiciones en 12 países diferentes
- Manager en el Departamento Corporativo de Financiero de Arthur Andersen/Deloitte Corporate

Formación:

- Licenciado en Administración y Dirección de empresas por la Universidad Oviedo y Bradford (Reino Unido)
- Executive MBA por el IE (Instituto de Empresa, Madrid)



SPYRIDON MARTINIS SPETTEL

Fecha de Nacimiento: 1979

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Chief Operating Officer - Offshore de EDP Renováveis, S.A.
- Chief Development Officer de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director Ejecutivo de Business Initiatives, EDP Renováveis, S.A.
- Director Ejecutivo de Operaciones, EDP Renováveis, S.A.
- Director de Asset Management & Business Development para Europa, EDP Renováveis, S.A.
- Director de EDPR Polonia, Francia y Bélgica
- Director y Coordinador de Business Development para Europa, EDP Renováveis, S.A.

Otros cargos anteriores:

- Responsable de Business Development, Este y Norte de Europa, EDP Renováveis, S.A.
- Especialista en Project Finance, Corporate Finance, División de Energía, BANKIA
- Coordinador de Business Development, Gamesa
- Analista de Planificación y Presupuestos Financieros para Europa, Oriente Medio y África, AVON, Madrid
- Analista Financiero, Grupo CEMEX, Madrid
- Manager Financiero Junior, Alpha Bank, Thessalonica, Grecia

Formación:

- Programa Ejecutivo en Liderazgo de Vanguardia, Xynteo
- MBA Ejecutivo Internacional, Escuela de Negocios IE
- MBA a tiempo completo, IEDE-Laureate University Researcher, Cambridge MA, Escuela de Derecho de Harvard
- Post-grado en Finanzas, CESMA
- Licenciado en Económicas y Ciencias Empresariales, Aristotle University



VERA PINTO PEREIRA

Fecha de Nacimiento: 1974

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro Ejecutivo del Consejo de Administración de EDP Energias de Portugal, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Comercial
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Soluções Comerciais
- Miembro del Consejo de EDP España, S.A.U.
- Miembro del Consejo de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Fundação EDP

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Vice-Presidente Ejecutivo y Director para España y Portugal en el Grupo FoxNetwork
- Miembro no Ejecutivo del Consejo de Pulsa Media

Otros cargos anteriores:

- Directora en MEO TV Business – Portugal Telecom (Altice)
- Directora en TV Service –TV Cabo Portugal – PT Multimedia (NOS)
- Socia fundadora de Innovagency Consulting
- Asociada en Mercer Management Consulting

Formación:

- Master en Administración de Empresas (M.B.A.), Fontainebleau - INSEAD
- Graduado y Post-Graduado en Económicas - Universidad NOVA de Lisboa – NOVA School of Business and Economics

**RUI MANUEL RODRIGUES LOPES TEIXEIRA**

Fecha de Nacimiento: 1972

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Energias de Portugal, S.A.
- CEO de EDP Gestão da Produção de Energia, S.A.
- CEO de EDP España, S.L.U.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.
- Chief Financial Officer de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de diversas subsidiarias del Grupo EDP Renováveis
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Energias de Portugal, S.A.
- CEO de EDP Gestão da Produção de Energia, S.A.
- CEO de EDP España, S.L.U.

Otros cargos anteriores:

- Director adjunto del departamento comercial naval de Gellweiler – Sociedade Equipamentos Marítimos e Industriais, Lda
- Director de Proyecto y *ship surveyor* de Det Norske Veritas
- Consultor en McKinsey & Company, enfocado en energía, transporte y banca comercial

Formación:

- Graduado en el Programa de Gestión Avanzada por la Escuela de Negocios de Harvard
- Master en Negocios y Administración por la Universidade Nova de Lisboa
- Licenciatura en Arquitectura Naval e Ingeniería Marina por el Instituto Superior Técnico de Lisboa



MANUEL MENÉNDEZ MENÉNDEZ

Fecha de Nacimiento: 1959

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de EDP España, S.A.U.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Consejero Delegado de Liberbank, S.A.

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Presidente y Consejero Delegado de Liberbank, S.A.
- Presidente de Cajastur
- Presidente de EDP España, S.A.U.
- Presidente de Naturgás Energía Grupo, S.A.
- Miembro del Consejo de Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA)
- Miembro de la Junta Directiva de AELÉC

Otros cargos anteriores:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renewables Europe, S.L.U.
- Profesor del departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo

Formación:

- Licenciatura en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo
- Doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad de Oviedo



ANTÓNIO NOGUEIRA LEITE

Fecha de Nacimiento: 1962

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo y socio de Hipogeslberia - Advisory, S.A.
- Presidente del Consejo de Embopar, SGPS, S.A.
- Presidente del Consejo de Sociedade Ponto Verde, S.A.
- Consejero de "Fórum para a Competitividade"
- Presidente del Consejo de Forum Oceano

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director de Sagasta, STC, S.A.
- Miembro del Comité Asesor de Ictus Capital Advisors

Otros cargos anteriores:

- Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de Caixa Geral Depósitos, S.A.
- Presidente del Consejo de Caixa Banco de Investimento S.A., Caixa Capital SCR SGPS S.A., Caixa Leasing e Factoring, S.A., Partang, SGPS, S.A.
- Director de Grupo José de Mello (uno de los principales grupos de Portugal)
- Consejero de Soporcel, S.A. (1997-1999)
- Consejero de Papercel SGPS, S.A. (1998-1999)
- Consejero de MC Corretagem, S.A. (1998-1999)
- Presidente del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Lisboa (1998-1999)
- Secretario de Estado del Tesorería y Finanzas y Gobernador suplente (FMI, BERD, BEI, BM)
- Miembro del Comité de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea
- Asesor en GE Capital (2001-2002)
- Consejero de Brisal, S.A. (2002-2011)
- Consejero de CUF, SGPS, S.A. (2002-2011)
- Consejero de CUF Químicos, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Efacec Capital, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Jose de Mello Saúde, SGPS, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Jose de Mello Investimentos, SGPS, S.A. (2010-2011)
- Presidente del Consejo de Administración de Directors, OPEX, S.A. (2002-2011)

Formación:

- Licenciado por la Universidade Católica Portuguesa (1983)
- Máster en Ciencias Económicas por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign)
- Doctorado en Economía por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign)



ACÁCIO PILOTO

Fecha de Nacimiento: 1957

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Consejo de Supervisión y Presidente del Comité de Riesgos de Caixa Económica Montepio Geral
- Miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Transacciones con Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Otros cargos anteriores:

- División Internacional de Banco Pinto e Sotto Mayor
- División Internacional y de Tesorería de Banco Comercial Português
- Responsable de BCP International Corporate Banking
- Miembro del Consejo Ejecutivo de AF Investimentos SGPS y Presidente de las siguiente compañías del grupo: AF Investimentos, Fondos Mobiliários; AF Investimentos, Fondos Imobiliários; BPA Gestão de Patrimónios; BCP Investimentos International; AF Investimentos International y Prime International
- Miembro de BCP - Banco de Investimento
- Miembro del Consejo Ejecutivo de BCP – Banco de Investimento, responsable de Banca de Inversión
- Responsable de la Tesorería del Grupo y Director de Mercado de capitales de Millennium BCP
- Presidente de Millenium BCP de GroupALCO
- CEO de Millenium Gestão de AtivosSGFIM
- Presidente de Millenium SICAV
- Presidente de BII International
- Miembro del Consejo y Miembro del Comité de Auditoría de INAPA IPG, S.A.

Formación:

- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa
- En 1984 y 1985, estuvo becado en la Hanns Seidel Foundation de Múnich, donde cursó un Posgrado en Derecho Económico por la Universidad de Ludwig-Maximilians
- Posgrado en Derecho Europeo de la Competencia por el Max Planck Institut
- Becario de la división Internacional de Bayerische Hypoteken und Wechsel Bank
- Cursos de formación profesional, mayoritariamente en dirección financiera y de banca, entre otros, el International Banking School (Dublín, 1989), el Seminario de Gestión de Activos y Pasivos (Merrill Lynch International, 1991) y el Programa Ejecutivo del INSEAD (Fontainebleu, 1999)
- Programa Ejecutivo de Nova SBE sobre Gobierno Corporativo y liderazgo de Juntas Directivas



FRANCISCA GUEDES DE OLIVEIRA

Fecha de Nacimiento: 1973

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Operaciones entre Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Decana adjunta de la Católica Porto Business School (responsable de la gestión de la Universidad)
- Decana adjunta de los Programas de Máster en la Católica Business School
- Miembro del Social and Economic Council
- Presidente del Comité Fiscal de Unilabs Portugal

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Coordinadora del programa de MSc en Economía de Negocios en la Católica Porto Business School
- Coordinadora de los seminarios en económicas en el Máster de Administración Pública de la Católica Porto Business School
- Coordinadora de Doctorado en Económicas en la Universidad Católica de Mozambique
- Coordinadora del grupo de trabajo designado por el Ministro de Finanzas dedicado a evaluar los gastos tributarios

Otros cargos anteriores:

- Profesora auxiliar en la Católica Porto Business School
- Investigadora del National Statistics Institute

Formación:

- Programa ejecutivo por la Escuela de Económicas de Londres
- Doctorado en Economía por la Nova School of Business and Economics
- Máster en Economía en la Faculdade de Economia de la Univesidad de Porto
- Graduada en Economía por la Faculdade de Economia da Univesidade do Porto
- Beca de la Fundação para a Ciência e Tecnologia



ALLAN J. KATZ

Fecha de Nacimiento: 1947

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Fundador del American PublicSquare
- Presidente de la Comisión Ejecutiva del Academic and Corporate Board to ISCTE Bussines School de Lisboa (Portugal)
- Miembro del Consejo del International Relation Council of Kansas City
- Miembro del Consejo de la WWI Commission Diplomatic Advisory Board
- Fundador de Katz, Jacobs and Associates LLC (KJA)
- Ponente y moderador de conferencias sobre desarrollo en Europa y Política Americana

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Embajador de los Estados Unidos de América en la República de Portugal
- Distinguido Profesor de la Universidad de Missouri-Kansas City

Otros cargos anteriores:

- Director Nacional del Public Policy practice Group en AkermanSenterfitt
- Assistance Insurance Commissioner y Assitant State Treasurer para el Estado de Florida
- Secretario Legal de los Congresistas BillGunter y David Obey
- Secretario de la Comisión de revisión Administrativa del US House of Representatives
- Miembro del Consejo de la Asociación Municipal de Energia de Florida
- Presidente del Brogan Museum of Art & Science de Tallahassee, Florida
- Miembro del Consejo del Junior Museum of Natural History en Tallahassee, Florida
- Primer Presidente del State Neurological Injury Compensation Association
- Miembro del State Taxation and Budget Commission
- Comisionado de la ciudad de Tallahassee

Formación:

- Licenciado en Artes por la Universidad de Missouri- Kansas City en 1969
- Doctorado en Derecho por el Washington College of Law at American University en Washington DC en 1974



FRANCISCO SEIXAS DA COSTA

Fecha de Nacimiento: 1948

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de Mota Engil SGPS, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de Mota Engil Africa, S.A.
- Miembro del Consejo Estratégico de Mota Engil SGPS, S.A.
- Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de Mota Engil Africa, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría y Control de Mota Engil Africa, S.A.
- Presidente del Consejo Fiscal de PMM SGPS, S.A.
- Presidente del Consejo Asesor de A.T. Kearney Portugal

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Presidente del Consejo Consultivo de Calouste Gulbenkian Foundation, Delegación de París
- Miembro del Consejo General Independiente de Radio y Televisión de Portugal, S.A.
- Profesor en la Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal

Otros cargos anteriores:

- Embajador de Portugal ante las Naciones Unidas, ante la OSCE, ante la UNESCO, ante Brasil y ante Francia
- Secretario de Estado para Asuntos Europeos (1995/2001), Gobierno Portugués, Lisboa

Formación:

- Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Lisboa



CONCEIÇÃO LUCAS

Fecha de Nacimiento: 1956

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Presidente de Banco Atlántico Europa, S.A.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco Atlántico Europa, S.A.
- Presidente de Atlántico Europa, SGPS, S.A.

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Comité Ejecutivo de Millennium bcp, for Corporate and Investment Banking
- Miembro del Consejo de BCP Capital
- Manager de BCP Africa SGPS
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Medis
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Ocidental
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría Millennium bcp Ageas insurance group
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Ocidental Vida
- Miembro del Consejo de Supervisión de Bank Millennium, S.A. (Polonia) (2012-2015)
- Miembro del Consejo de Banco Millennium Angola (BMA), en Angola
- Miembro del Consejo y Miembro de la Comisión de Remuneraciones de BIM- Banco Internacional de Mozambique
- Miembro de la Comisión de Remuneraciones de SIM - Seguradora Internacional de Mozambique
- Miembro del Consejo y Vice-Presidente de Banque Privée, Ginebra, Suiza

Otros cargos anteriores:

- Presidente del Consejo de Administración de Millennium bcp Gestão de Ativos (MGA)
- Miembro del Consejo de Fundação Millennium bcp
- Miembro del Comité Ejecutivo de Banco Privado Atlántico - Europa
- Co-responsable de Societe Generale, Rep. Office, Portugal
- Senior Manager, Banco Espírito Santo, Portugal
- Manager en Petrogal, S.A.
- Generale Bank, sucursal en Portugal

Formación:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Católica de Portugal (UCP), Lisboa
- Post grado en Altos Estudios Europeos, principalmente en Económicas, College of Europe, Brujas
- MSc, Escuela de Económicas de Londres, Universidad de Londres



ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE ARAOZ GÓMEZ-ACEBO

Fecha de Nacimiento: 1962

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Member of the Board of EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Socio de Araoz & Rueda, Abogados
- Miembro del Consejo de Inversiones Doalca Socimi, S.A.
- Miembro del Consejo de Bodegas Benjamín de Rothschild & Vega Sicilia, S.A.
- "Patrono" y Secretario de Fundación Arlene de Rothschild
- Representante en España de Fundación Daniel y Nina Carasso

Principales cargos en los últimos cinco años:

- (ninguno)

Otros cargos anteriores:

- Secretario y asesor jurídico de Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón
- Profesor asociado de Derecho mercantil en el Instituto de Estudios Bursátiles
- Profesor asociado de Derecho mercantil en la Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid
- Profesor en el Instituto de Empresa

Formación:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Complutense, Madrid
- Máster en Derecho, Escuela de Londers de Económicas y Ciencias Políticas, Universidad de Londres
- Máster en Derecho, Escuela de Derecho de Nueva York
- Investigador, Cambridge MA, Escuela de Derecho de Harvard
- Investigador, Universidad Ludwig-Maximilian, Munich
- Doctorado en Derecho, Universidad Complutense, Madrid



EMILIO GARCÍA-CONDE NORIEGA

Fecha de Nacimiento: 1955

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro/Presidente y/o Secretario de varios Consejos de Administración de las filiales de EDPR en Europa
- Compliance Officer en EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director de la Asesoría jurídica de Hidroantábriico y miembro de su Comisión Directiva
- Secretario General y asesor legal de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro y/o secretario de varios Consejos de Administración de las filiales de EDPR en Europa

Otros cargos anteriores:

- Asesor legal de la central eléctrica de Soto de Ribera (consorcio en el que participan Electra de Viesgo, Iberdrola e Hidroantábriico)
- Director de la asesoría jurídica de la central eléctrica de Soto de Ribera
- Responsable de Administración y Recursos Humanos del Consorcio
- Asesor legal de Hidroantábriico

Formación:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Oviedo



renováveis

**Informe de la Dirección sobre la responsabilidad del
Sistema de Control Interno de la información Financiera.**

El Consejo de Administración y la Dirección es responsable del establecimiento y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno sobre el Reporte Financiero (SCIRF).

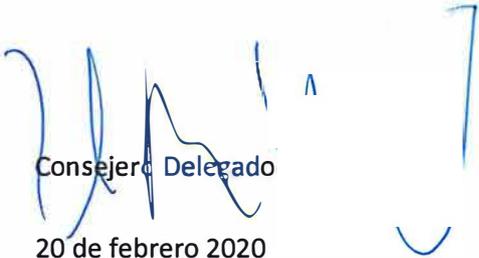
El SCIRF de Grupo EDP Renováveis es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera y la elaboración de las cuentas anuales consolidadas a efectos externos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno sobre la información financiera no prevenga ni detecte todos los errores y únicamente pueda proporcionar un aseguramiento razonable con respecto a la presentación y preparación de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, las extrapolaciones de una evaluación de su eficacia a ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

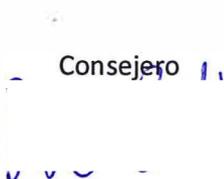
La Dirección ha efectuado una evaluación sobre la eficacia del SCIRF a 31 de diciembre de 2019, basada en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido en 2013 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treedaway Commision (COSO).

Como resultado de esta evaluación, y basándose en los mencionados criterios, la Dirección concluye que el Grupo EDP Renováveis mantenía un SCIRF eficaz a 31 de diciembre de 2019.

El SCIRF de Grupo EDP Renováveis al 31 de diciembre de 2019 ha sido auditado por los auditores independientes PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como se indica en su informe incluido dentro de este Informe Anual de Gobierno Corporativo.


Consejero Delegado

20 de febrero 2020


Consejero



EDP Renováveis, S.A.

Informe de Aseguramiento Razonable Independiente
sobre el diseño y efectividad del Sistema de Control
Interno Sobre la Información Financiera (SCIIF)
al 31 de diciembre de 2019



Informe de aseguramiento razonable independiente sobre el diseño y efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)

Al Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (en adelante SCIIF) y la descripción que sobre el mismo se incluye en el Informe adjunto que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo preparado de acuerdo a la normativa portuguesa que resulta de aplicación que se incluye, como sección separada, en el Informe de gestión consolidado que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo EDPR) al 31 de diciembre de 2019. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por el Grupo EDPR de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe "Internal Control-Integrated Framework".

Un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, e incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, a un nivel razonable de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas; (ii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable y que éstas se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas; y (iii) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos del Grupo que pudieran tener un efecto material en la información financiera.

Limitaciones inherentes

En este sentido, hay que tener en cuenta que, dadas las limitaciones inherentes a todo Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del mismo, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, por lo que pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pudieran no ser detectados. Por otra parte, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

Responsabilidad de los Administradores

Los Administradores de EDP Renováveis, S.A. son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como de la evaluación de su eficacia, del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF adjunta.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo EDPR, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).



Un trabajo de seguridad razonable incluye la comprensión del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir debilidades de control interno materiales, de que los controles no estén adecuadamente diseñados o no operen de una forma eficaz, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la aplicación efectiva de dicho sistema, que se basan en nuestro juicio profesional, y la realización de aquellos otros procedimientos que se consideren necesarios.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

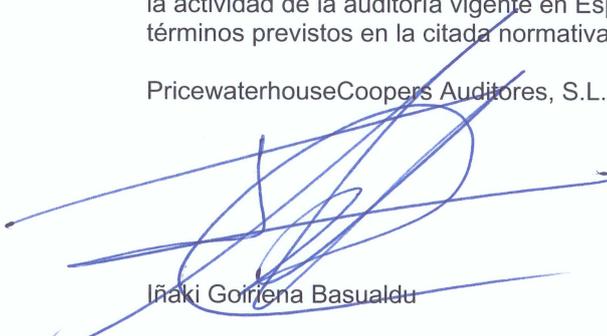
Opinión

En nuestra opinión, el Grupo EDPR mantenía, al 31 de diciembre de 2019, en todos los aspectos significativos, un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 efectivo, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección del Grupo EDPR de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe "Internal Control – Integrated Framework".

Asimismo, la descripción del Informe sobre el SCIIF adjunta al 31 de diciembre de 2019 ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el Código de recomendaciones del IPCG y el Anexo I al Reglamento de CMVM n.º 4/2013 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Iñaki Goiriena Basualdu

20 de febrero de 2020



Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad EDP Renováveis, S.A.

DECLARAN

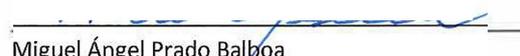
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, la información prevista en la letra a) del n.º 1 del artículo 245 del Decreto-Ley n.º 357-A/2007, de 31 de octubre, en la letra a) del apartado 1 del artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y demás documentos relativos a la presentación de cuentas exigidos por la normativa vigente (incluyendo, entre otros, el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 34 del Código de Comercio), han sido elaborados de conformidad con las normas y principios contables aplicables, reflejando una imagen verdadera, fiel y apropiada del patrimonio, del activo, del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de EDP Renováveis, S.A. y el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, los resultados empresariales, el rendimiento y la posición de EDP Renováveis, S.A., conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que éstas afrontan.

Lisboa, 19 de febrero de 2020


António Luís Guerra Nunes Mexia


João Manuel Manso Neto


Duarte Melo de Castro Belo


Miguel Ángel Prado Balboa

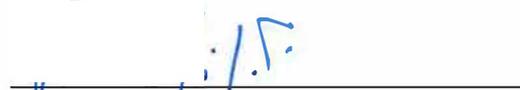

Spyridon Martinis

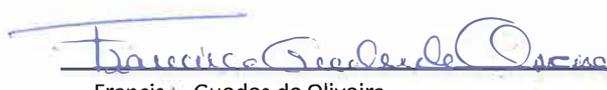

Vera de Moraes Pinto Pereira Carneiro


Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira


Manuel Menéndez Menéndez


António do Pranto Nogueira Leite


Acácio Jaime Liberado Mota Piloto


Francisco Guedes de Oliveira


Allan J. Katz


Francisco Seixas da Costa

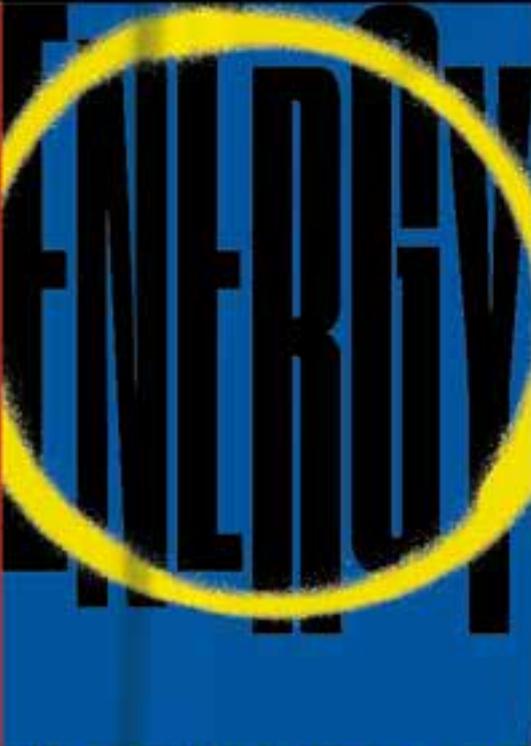
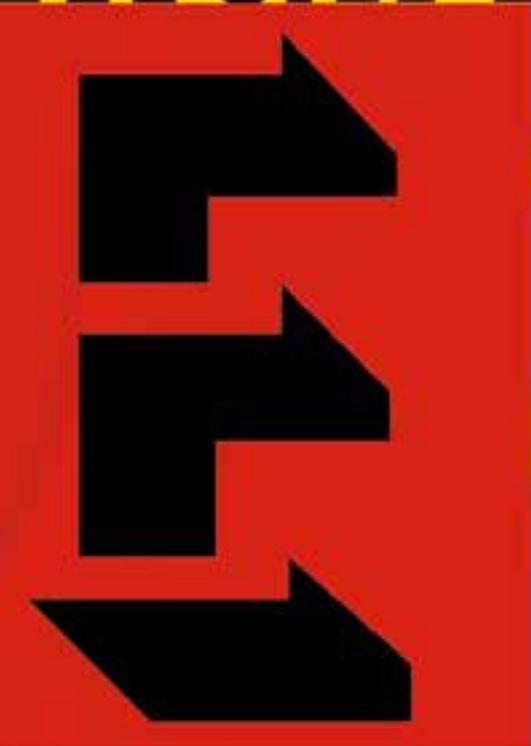

Maria da Conceição Mota Soares de Oliveira Callé Lucas


Alejandro Fernández de Araoz Gómez Acebo

ENERG
ENER
ERGIA

EDP

energy



EN
ERGIA

energy



EN
edp renováveis
ENED